

ROSA COBO

LA PROSTITUCIÓN EN EL CORAZÓN DEL CAPITALISMO



Rosa Cobo

Profesora de Sociología del Género y directora del Centro de Estudios de Género y Feministas de la Universidad de A Coruña. Dirige el curso de Historia de la Teoría Feminista en la misma universidad y también la V Edición del Máster en Igualdad y Equidad en el Desarrollo de Cooperación de la Universidad de Vic. Ha recibido en 2017 el Premio Igualdade “Ernestina Otero” del Consello Municipal da Muller de Vigo. Entre sus publicaciones cabe destacar: Las mujeres españolas: lo privado y lo público (CIS), Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau (Cátedra), Interculturalidad, feminismo y educación (ed.) (Los Libros de la Catarata), Educar en la ciudadanía. Perspectivas feministas (ed.) (Los Libros de la Catarata) y Hacia una nueva política sexual (Los Libros de la Catarata).

Rosa Cobo

La prostitución en el corazón

del capitalismo



DISEÑO DE CUBIERTA: mayte cortés

© Rosa Cobo, 2017

© Los libros de la Catarata, 2017

Fuencarral, 70

28004 Madrid

Tel. 91 532 20 77

Fax. 91 532 43 34

www.catarata.org

La prostitución en el corazón del capitalismo

ISBN: 978-84-9097-326-4

E-ISBN: 978-84-9097-346-2

DEPÓSITO LEGAL: M-14.229-2017

IBIC: JFMP/JFMX/JFFK

este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención de los editores es que sea utilizado lo más ampliamente posible, que sean adquiridos originales para permitir la edición de otros nuevos y que, de reproducir partes, se haga constar el título y la autoría.

A Loren Montero y Amelia Verdasco.

Su amistad todos estos años ha hecho de mi vida un lugar más habitable.

Agradecimientos

A mis amigas abolicionistas, que me acercaron a la prostitución como tema de investigación y como compromiso político: en primer lugar, a Charo Luque, que en el año 2009 me invitó a impartir una charla sobre prostitución donde terminé de comprender la relevancia que tenía este tema para el feminismo. En segundo lugar, a Charo Carracedo, Ana Míguez, Soledad Granero, Choni Miura, María Xosé Queizán, Pepa Barahona, Rosa Hermoso, Carmen García Albero, Sara Vicente y Beatriz Gimeno. Unas porque estuvieron al principio de esta lucha política, cuando no era fácil y las críticas llovían sobre sus cabezas, y otras porque vinieron después y así dieron continuidad al abolicionismo español. Sería imposible nombrar aquí a otras muchas que han luchado y han hecho del abolicionismo de la prostitución una posición ética y política. Mi reconocimiento a Carmen Vigil y María Luisa Vicente porque fueron las primeras en escribir textos rigurosos que me ayudaron a comprender el significado político de la prostitución. También a tantas asociaciones que lucharon y luchan diariamente para que la prostitución se entienda como lo que verdaderamente es: una de las grandes barbaries del siglo XXI.

A la Comisión para la Investigación de los Malos Tratos y a Médicos del Mundo les quiero agradecer que me hayan facilitado el contacto con las mujeres prostituidas. Y muy especialmente a Noelia Landete, porque su cálida acogida me hizo sentirme acompañada.

Para las Traductoras por la Abolición de la Prostitución, y especialmente para Concha Hurtado, todo mi reconocimiento. Mi gratitud a todas esas voluntarias por poner a nuestra disposición textos escritos en otros idiomas. Gracias a ellas tenemos constancia de las experiencias de muchas supervivientes de la prostitución.

A mis amigas de la Plataforma Feminista de Alicante, especialmente a Mar Esquembre, Consuelo Navarro, Trini Amorós, María Candelas y Elena Simón, les agradezco su amistad y todos los buenos ratos compartidos de conversación en casa de Cristina Sánchez. A ella, además, le debo en justicia un reconocimiento especial por haber seguido de cerca la escritura de este libro.

A mis compañeras feministas de Málaga, particularmente a las del Forum de Política Feminista, les agradezco su cariñosa acogida. El debate político con ellas siempre me llena de esperanza. También quiero mostrar mi gratitud a Meli Galarza por su incondicional hospitalidad y por las larguísimas charlas sobre feminismo y socialismo.

No creo que mis amigas feministas, Pilar Ballarín y Cándida Martínez, de la Universidad de Granada, sean conscientes del significado que para mí tiene su hospitalidad y nuestra imprescindible cena anual. Aquí se lo quiero agradecer. Y del mismo modo, para Ana Rubio solo tengo palabras de cariño.

Para mis compañeras latinoamericanas, militantes incansables de CLADEM, por su lucha feminista. En muchas de ellas, especialmente en María Oviedo, encontré complicidad abolicionista.

A Ana Iglesias Galdo, Ana Sánchez Bello, Cristina López Villar, Antía Pérez Caramés, Teresa Piñeiro, Carmen Castro, Rocío Fraga y Belén Fernández Suárez, colegas y amigas, les agradezco el apoyo y la confianza en los inicios del Centro de Estudios de Género y Feministas de la Universidad de A Coruña.

Para Carmen Rey es mi amistad y mi cariño por el suyo en tiempos difíciles.

A Berta Piñán le agradezco el reencuentro, la amistad y esas charlas llenas de humor y complicidad.

El agradecimiento a Luisa Posada Kubissa tampoco tiene límites, por su amistad, pero sobre todo por estar en mi vida.

A Belén Nogueiras tengo que agradecerle muchas cosas. Sus acertadas observaciones y la lectura atenta de cada página de este libro me han acompañado durante todo este tiempo. Para ella toda mi gratitud y mi cariño.

A mis amigas de siempre les agradezco su presencia durante décadas en mi vida: Isabel Fernández, Amaya Parrón, Elvira Castiella, Trini Moreno y Nieves Ramos.

Para mi madre, Mari Carmen, y mi hermano, Isaías, con todo el cariño de siempre.

A mi hija Andrea le agradezco que exista, porque es lo mejor de mi vida.

A Carmen Pérez Sangiao, editora del libro, todo mi agradecimiento por la minuciosidad y la dedicación que ha puesto en la revisión de este texto.

Mi último agradecimiento solo puede ser para Celia Amorós. El rigor intelectual, la pasión por el feminismo y su actitud ética se han convertido en un espejo en el que siempre me he querido mirar. La deuda que tengo con ella es infinita.

CAPÍTULO 1

La prostitución en el corazón de la barbarie

La idea que alienta este libro es que la prostitución es una forma extrema de desigualdad y explotación hasta el punto de convertirse en una de las nuevas barbaries del siglo XXI. En sentido metafórico y literal, la prostitución representa una de las grandes expulsiones de mujeres, característica del capitalismo global, desde los países del sur hacia los del norte, de los países periféricos a los centrales. Y en el interior de los países con altas tasas de pobreza, la cartografía de esta expulsión muestra el tránsito desde las zonas rurales a las urbanas y de las comunidades culturales más oprimidas a los ámbitos culturalmente dominantes. En todos los casos, el camino que se recorre es el mismo: de la exclusión a la expulsión. He tomado el concepto de expulsión de Saskia Sassen y lo he aplicado libremente a la prostitución:

En nuestra economía global enfrentamos un problema formidable: el surgimiento de nuevas lógicas de expulsión. Las dos últimas décadas han presenciado un fuerte crecimiento del número de personas, empresas y lugares expulsados de los órdenes sociales y económicos centrales de nuestro tiempo [...]. El concepto de expulsiones nos lleva más allá de la idea más familiar de desigualdad creciente como forma de aludir a las patologías del capitalismo global de hoy¹.

Mi objetivo es identificar la prostitución como un espacio simbólico y material privilegiado para el análisis del capitalismo global y de los patriarcados contemporáneos; y en la que se encarnan una lógica de explotación sexual, beneficios económicos e indiferencia hacia los derechos humanos.

La prostitución se alimenta de mujeres con pocos recursos materiales y culturales que son expulsadas de sus hogares, de sus entornos sociales y también de sus propias expectativas de vida. Sin embargo, la expulsión tiene destino: clubs, pisos, macroburdeles, calles, barrios, polígonos a las afueras de las ciudades o zonas acotadas están preparados para la comercialización de sus cuerpos. La violencia de la expulsión se completa con otra violencia, aquella que vulnera el derecho de las mujeres a la soberanía de sus cuerpos.

Esta expulsión, envuelta en violencia, es la que exige una interpretación política de la prostitución. Por eso, es preciso comprender la dimensión simbólica y política que tiene la mercantilización de la sexualidad de las mujeres en torno a la cual está organizada la industria del sexo. Es necesario comprender las razones del crecimiento de la industria del sexo, de los varones consumidores de prostitución y el aumento del número de mujeres que son empujadas hacia esta industria. Este conjunto de hechos hacen de la prostitución un fenómeno social parcialmente nuevo.

Ahora bien, para entender en su complejidad la prostitución es necesario contextualizarla en un momento histórico marcado por intensos y profundos cambios sociales. Al mismo tiempo, esta transformación de la prostitución está operando en un territorio caracterizado por la hegemonía de las propuestas ideológicas patriarcales en casi todo el mundo, pero también por la globalización del nuevo capitalismo neoliberal. La hegemonía ideológica patriarcal y neoliberal tiene la pretensión de normalizar esta práctica social y anclarla en el imaginario colectivo para que aumente su legitimación social. En la prostitución se encarnan muchas de las transformaciones sociales que se han producido de la mano del capitalismo global y de los patriarcados contemporáneos.

La industria del sexo se encuentra en la intersección de dos procesos: la reorganización de la economía mundial que tuvo lugar en los años setenta y ochenta y la reestructuración de las sociedades patriarcales que comienza a hacerse visible en los ochenta y se confirma en los noventa. La industria del sexo de hoy es la consecuencia tanto de la reconfiguración del capitalismo global como de la reestructuración de los patriarcados contemporáneos.

La prostitución es un fenómeno social anclado en las estructuras simbólicas y materiales de nuestras sociedades, las del norte y del sur. Es una realidad material y una realidad simbólica. Se inscribe primeramente en el contexto de las estructuras materiales del patriarcado, aquellas que sostienen y promueven la hegemonía masculina, pero también en las estructuras materiales de la economía global. Voy a poner un ejemplo ajeno a la prostitución para que se aprecie el doble dominio y el doble beneficio: las políticas económicas neoliberales recortan políticas sociales para desviar esos recursos al sector privado. Pues bien, el recorte de esas políticas significa el abandono por parte del Estado de algunas tareas de las que se ocupaba, que ahora se desplazan invisiblemente a la familia, donde las mujeres realizan las tareas que el Estado ha abandonado. En otros términos, las políticas económicas capitalistas aumentan el trabajo gratuito de las mujeres en el hogar y de esa forma benefician al capital y al patriarcado. En el mismo sentido, las mujeres prostituidas proporcionan dividendos a la industria del sexo, pero también benefician a los patriarcados al poner a mujeres a disposición sexual de todos los varones.

Al mismo tiempo, la prostitución se inscribe en las estructuras simbólicas patriarcales, pues influye en la formación y el significado de las normatividades masculina y femenina, reforzando la masculinidad y la femineidad prescritas patriarcalmente². Es particularmente importante señalar la influencia que tiene la prostitución en la reproducción de un modelo normativo femenino sobrecargado de sexualidad. En efecto, la prostitución es una barrera simbólica que delimita tanto el modelo de mujer decente, como su contrario, el de la mujer prostituida. En todo caso, hay que subrayar que esta práctica social ocupa un lugar sólidamente arraigado en el imaginario colectivo.

Además, la prostitución encuentra una instancia fundamental de legitimación en las estructuras simbólicas capitalistas, pues la consideración de la sexualidad de las mujeres como mercancía es una conquista fundamental para

el capitalismo global. Al capitalismo le interesan los procesos crecientes de mercantilización, incluidos los cuerpos, y al patriarcado le interesa que esa mercancía tenga un cuerpo de mujer.

Dicho de otra manera, la prostitución forma parte de los entramados materiales de las sociedades patriarcales y de las capitalistas y, por ello mismo, ejerce una poderosa influencia sobre las estructuras simbólicas de la sociedad. Al mismo tiempo, las definiciones sociales que naturalizan la prostitución refuerzan las realidades materiales en las que se inscribe este fenómeno social. Precisamente, por eso, la actividad prostitucional debe hacerse legible a la luz de esas dos dimensiones constitutivas de la sociedad. Lo que quiero explicar en este capítulo es que la prostitución es un mirador excepcional para comprender cómo se encarnan en esta institución las lógicas más brutales tanto del capitalismo global como de los sistemas patriarcales. Pero también debe ser considerado un test de buena salud del orden patriarcal.

Sin embargo, si la prostitución es una unidad de análisis privilegiada para entender la nueva configuración del capitalismo global y de los patriarcados es porque ambos sistemas han puesto en funcionamiento un intenso programa de naturalización de la prostitución.

Naturalización de la prostitución³

Las sociedades producen relatos sobre sí mismas y sobre los hechos sociales que componen su entramado social y esos relatos tienen como función que los individuos acepten el orden social. Y es por eso que no son estáticos, ni fijos ni inmutables; están en permanente proceso de construcción y reconstrucción. Dicho de otra forma, sin estas narraciones, los hechos sociales no pueden tener un lugar estable en el imaginario colectivo.

Todo fenómeno social debe estar sometido a procesos permanentes de legitimación con el objeto de que pueda reproducirse a lo largo de extensos periodos históricos y la primera legitimación se encuentra en su propia facticidad. El hecho de que una realidad social haya existido durante largos periodos históricos es utilizada para sugerir que forma parte de un “orden natural” de las cosas imposible de alterar. Si, además de existir, también ha sobrevivido a intentos de acabar con esa realidad, como, por ejemplo, la legislación prohibicionista o la penalización moral de la prostitución, entonces parece que tiene una fuerza que va más allá de lo puramente social. Sin embargo, la facticidad no puede ser la única fuente de legitimación, pues por sí misma sería insuficiente. Se necesitan otras legitimaciones adicionales, cuya intensidad y grado de elaboración debe ser proporcional al cuestionamiento de la realidad social que se quiere legitimar⁴.

El debate que existe en torno a la legalización o abolición de la prostitución explica la poderosa interpelación social a la que está sometida esta práctica y, al mismo tiempo, pone de manifiesto los fuertes intereses que se juegan en torno a esta gran industria. Por eso se han puesto sobre la mesa otras legitimaciones secundarias, desde la reactualización de ideas preteóricas hasta argumentaciones desarrolladas en el marco del pensamiento académico. En efecto, la producción de prejuicios y estereotipos para que la

prostitución sea aceptada socialmente se suceden: desde señalar que es el oficio más viejo del mundo hasta advertir sobre la urgencia sexual natural de los varones; desde vincular esta práctica social con la libertad sexual hasta considerar que la prostitución es una poderosa barrera que protege a las otras mujeres de las violaciones y agresiones sexuales masculinas; desde la argumentación de que la postura sobre la abolición es moralista hasta la idea de que quienes sostienen que hay que erradicar la prostitución están en contra de las mujeres prostituidas. El conjunto de prejuicios y estereotipos es muy amplio y se reelabora permanentemente para producir nuevas legitimaciones. Por otra parte, desde instancias académicas se realizan investigaciones que intentan fundamentar la legitimidad de la prostitución en el consentimiento de las mujeres prostituidas, sin mostrar la prostitución como el resultado de la jerarquía patriarcal y sin señalar suficientemente el vínculo entre prostitución y capitalismo global.

Pues bien, la prostitución es un fenómeno social que tiene su propio relato. Uno de los argumentos estables de esta narración, fuertemente arraigada en el imaginario colectivo, que, por otra parte, siempre es patriarcal, es que la prostitución surge espontáneamente en cualquier comunidad humana. La idea que debe aceptar la sociedad y, por ello, debe anclarse en las estructuras simbólicas es que la prostitución es un hecho natural. Uno de los subtextos patriarcales del imaginario de la prostitución sugiere que anida en algún oscuro y profundo lugar de la naturaleza humana. Y esta es, desde luego, una de las ideas que obstaculizan una posición crítica frente a la prostitución, pues con esos argumentos se coloca a esta práctica social en el orden de lo prepolítico. En efecto, si el fundamento de esta práctica social está en la naturaleza, entonces difícilmente podrá ser definida como una institución y, por tanto, interpelada socialmente. La idea difusa que envuelve el fenómeno de la prostitución es que está más allá de lo cultural. Aparece como una realidad que transita entre lo natural y lo social. De ahí que se repita incansablemente que la prostitución ha existido siempre, como si ese fuese un argumento irrefutable⁵. Sin embargo, la prostitución no es el oficio más antiguo del mundo, sino la actividad que responde a la demanda más antigua del mundo: la de un hombre que quiere acceder al cuerpo de una mujer y lo logra a cambio de un precio⁶.

Para justificar que la prostitución es una realidad natural hay que afirmar que se inscribe en el orden de la sexualidad humana. El subtexto, por tanto, alude a que la sexualidad masculina es incontrolable y, por ello, la femenina debe estar al servicio de ese deseo masculino irrefrenable, a través de la prostitución o del matrimonio. Si la prostitución hunde sus raíces en la sexualidad, entonces no es posible erradicarla. La legitimación de la prostitución parte tácitamente de la sexualidad masculina como pulsión imposible de gestionar culturalmente. Señala Carole Pateman que la legitimación de la prostitución se origina en el estereotipo de la urgencia sexual natural de los varones: "Existe un impulso masculino natural y universal que requiere y siempre requerirá de la prostitución para su satisfacción"⁷.

Para concluir este apartado es preciso hacer dos reflexiones: la primera gira en torno a la pregunta de quién crea estas narraciones. Las teorías críticas de la sociedad ya han argumentado la estrecha relación entre los relatos sociales

y las estructuras de poder. Los relatos, por tener como una de sus finalidades la legitimación de los entramados sociales e institucionales, se fabrican en función de los intereses y necesidades de las elites y de los grupos dominantes. En otros términos, las elites masculinas y neoliberales han propuesto a la conciencia de nuestra época la idea de que la actividad prostitucional es tan legítima como otras actividades. Y las instancias socializadoras de estos sistemas de poder han contribuido a su normalización. Y la segunda es que la naturalización de la prostitución se inscribe en un discurso mucho más amplio que ha tenido lugar en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del siglo XXI, al hilo de la globalización neoliberal: la naturalización de la desigualdad. Por eso, a lo largo de este trabajo argumentaré, con Pateman, que no es lo mismo decir que la prostitución es un trabajo libre que decir que es una forma de subordinación patriarcal. Y añadiré que también es una forma de explotación económica al extremo de convertirse en una de las nuevas formas de servidumbre del siglo XXI. En palabras de Carole Pateman: “La prostitución es parte integral del capitalismo patriarcal”⁸.

Economía política de la prostitución

Anteriormente afirmaba que la prostitución es un emplazamiento privilegiado para entender las lógicas de funcionamiento del capitalismo global y de los patriarcados contemporáneos porque en ella se encarnan algunas de las tendencias sistémicas que nos ayudan a comprender lo que está ocurriendo en este momento histórico. El proceso creciente de mercantilización que ha impuesto el capitalismo neoliberal sobre la naturaleza y sobre la vida se observa en la mercantilización de los cuerpos de las mujeres. Asimismo, la necesidad que ha mostrado este capitalismo tardío de formas ilícitas y criminales de economía para asegurar el crecimiento económico se puede estudiar en la industria del sexo. La deslocalización de las grandes corporaciones como forma de incrementar los beneficios se observa en las mujeres que llegan a los países del tercio rico del mundo desde aquellos países con economías débiles, en un proceso inverso al de las grandes multinacionales. También en la prostitución se encarna ese principio constitutivo del capitalismo de que todo es susceptible de ser comprado, es decir, el principio de que los deseos pueden convertirse en derechos si se tienen recursos suficientes para pagarlos. Esas tendencias que pueden ser explicadas como ejes sobre los que se desarrolla el capitalismo global se pueden identificar en la prostitución. El estudio de la prostitución, por tanto, tiene un valor añadido para entender el funcionamiento y el desarrollo de esta nueva fase del capitalismo.

El crecimiento de la prostitución está estrechamente vinculado al nuevo reparto de los recursos materiales en el marco del neoliberalismo y a la nueva asignación de roles y espacios para hombres y mujeres en el contexto de las sociedades patriarcales. Por tanto, mi objetivo en este texto es argumentar que la prostitución debe ser analizada en el marco de la economía política. En efecto, su conversión en un sector económico está vinculado a las transformaciones del capitalismo, tal y como sostiene acertadamente Sheila Jeffreys⁹. El hecho de que la prostitución se apoye sobre dos grandes sistemas de dominio, el patriarcal y el capitalista neoliberal, y el hecho también de que para ambos sistemas de poder la prostitución sea central es lo

que hace que deba ser estudiada en el marco de la economía política patriarcal. En efecto, la prostitución no es una realidad aislada del resto de la sociedad que pueda ser investigada como un fenómeno desconectado del resto de los hechos sociales. La prostitución forma parte del entramado social como una institución que cumple funciones necesarias para la reproducción de las estructuras patriarcales.

La prostitución es un fenómeno social antiguo que, sin embargo, ha experimentado un crecimiento inesperado a partir de los años setenta. Y ese crecimiento ha ido acompañado de grandes transformaciones, tanto en sus lógicas de funcionamiento como en sus mecanismos de reproducción social. El viejo canon de la prostitución ha desaparecido y ha sido sustituido por otro nuevo que adopta la forma de una gran industria interconectada, con formas de funcionamiento propias de una gran corporación del capitalismo global y con un pie en la economía lícita y otro en la ilícita. En efecto, de ser un negocio con escaso impacto económico, casi artesanal, en el que desembocaban algunas mujeres sin recursos y con biografías estigmatizadas socialmente, se ha convertido en un negocio con grandes beneficios que ha crecido gracias a la economía ilegal. De hecho, el hábitat natural en el que se ha desarrollado la prostitución en las dos últimas décadas del siglo XX y en lo que va del siglo XXI es la economía criminal.

Sin embargo, la sustitución del viejo canon de la prostitución por el nuevo no es solo una cuestión cuantitativa. No se trata únicamente de que ahora existan más mujeres prostituidas y más consumidores de prostitución; no es solo que ahora la prostitución se haya convertido en el corazón de una industria, la del sexo, que funciona a escala global. Lo fundamental es que la industria del sexo del siglo XXI tiene significados y funciones añadidas a las que tenía en el pasado la prostitución. La diferencia entre el viejo y el nuevo canon de la prostitución hay que buscarla en unas lógicas patriarcales y capitalistas que se han gestado a partir de los años ochenta. En efecto, lo que une el viejo canon de la prostitución con el nuevo es que ambas modalidades se articulan en torno al acceso sexual masculino al cuerpo de las mujeres por precio. Sin embargo, y aquí radica la diferencia, la globalización y la reestructuración del capitalismo han modificado algunas de sus lógicas, han transformado la estructura de esta realidad social y han potenciado el margen de maniobra masculino. En otras palabras, le han otorgado más poder a los patriarcados. La idea que quiero destacar es que el origen de la prostitución es patriarcal, tal y como señala Carole Pateman, pero, sin embargo, las transformaciones que se han producido en la prostitución, hasta convertirse en una poderosa industria del sexo, están vinculadas al capitalismo global. Los cuerpos de las mujeres son el corazón de este negocio, del antiguo y del nuevo, pero la magnitud de la mercantilización de la sexualidad de las mujeres, su conversión en una mercancía, y la entrada de esta idea en la mente de muchos hombres es nueva hasta el extremo de que se ha cambiado la imagen de las mujeres para una parte del genérico masculino. El capitalismo ha fortalecido a los patriarcados contemporáneos y ha dotado de más poder a muchos varones.

El capitalismo comienza su proceso de reestructuración en los años setenta. Señala Castells que las tecnologías informacionales están en el origen del crecimiento y de la reestructuración del capitalismo global¹⁰. Los mercados

capitalistas comienzan un proceso de autonomía respecto al Estado y a la sociedad civil en el que los mecanismos de control se debilitan y se afianza la economía financiera frente a la economía productiva. Explica Sassen que el capitalismo avanzado está marcado “por la extracción y la destrucción [...] En su forma más extrema esto puede significar arrojar a la miseria y excluir a números cada vez mayores de personas que dejan de tener valor como productores y consumidores”¹¹.

En el marco de esta nueva fase del capitalismo global ha crecido la prostitución como eje de la industria del sexo. La prostitución se inscribe en esa economía extractiva en la que se extrae plusvalía sexual¹² del cuerpo de las mujeres. La semejanza simbólica entre perforar el subsuelo del mar para extraer petróleo o perforar montañas para obtener materias primas y penetrar en los orificios de las mujeres para extraer placer y dominio sexual no se puede obviar. En todo caso, no se puede entender el fenómeno de la prostitución desligado de la hegemonía del capitalismo global y de las políticas de mercantilización, de todo aquello susceptible de proporcionar beneficios, tanto si tiene efectos destructivos sobre el medio como sobre los cuerpos.

Prostitución y reacción patriarcal

En este apartado voy a argumentar que la prostitución es una pieza central de la reacción patriarcal. En efecto, en esta práctica social se vislumbran las tendencias que gobiernan los patriarcados capitalistas. En primer lugar, se identifica la definición normativa de las mujeres como seres fundamentalmente sexuales y la asignación de una significativa sobrecarga de sexualidad a las mujeres prostituidas. En segundo lugar, en la prostitución se condensa la pedagogía patriarcal sobre las mujeres. En efecto, la mujer prostituida representa lo que no tiene que ser una mujer decente, pues una mujer decente es para uso sexual de solo un varón y no de todos; pero también afirma lo que debe ser, pues lanza un mensaje a las demás mujeres en el sentido de que no pueden desafiar el papel patriarcalmente asignado en tanto seres sexuales.

El modelo de comportamiento exigido a las mujeres prostituidas las trasciende para dirigirse a todas con el subtexto patriarcal de que el eje de la normatividad femenina es la sexualidad para uso masculino. La idea podría resumirse así: “Lo que las mujeres prostituidas ofrecen a todos, tú debes ofrecérselo al tuyo”. La amenaza patriarcal encierra el mensaje de que el precio a pagar si se desafía ese mandato es el de no ser elegida. En la prostitución se confirma el núcleo de la ideología patriarcal, las mujeres son para otros y no para sí mismas: dar sexo, cuidados, amor, sacrificio, úteros de alquiler o trabajo doméstico gratuito, pero siempre para otros. Este no ser para sí da lugar a una configuración de la subjetividad sobre la que opera con menos resistencias la prostitución. En el mismo sentido, la definición de las mujeres en función de la sexualidad condiciona su construcción subjetiva. Ambos aspectos son fundamentales en la creación de una cultura de la prostitución.

El desarrollo de la reacción patriarcal coincide en el tiempo con la conversión de la prostitución en una poderosa industria del sexo. El rearme ideológico

patriarcal fue una respuesta al éxito político que tuvo el feminismo radical. Por diversas razones, este movimiento ha sido quizá el más influyente que ha existido en los casi tres siglos de historia feminista; en primer lugar, iluminó conceptual y políticamente el ámbito privado-doméstico y propuso su democratización. Señaló tanto que en ese espacio hay violencia y relaciones de poder como los itinerarios políticos para desactivar la jerarquía patriarcal instalada en ámbitos de intimidad y amor. La familia patriarcal fue categorizada como una de las instituciones fundacionales del patriarcado. En segundo lugar, el feminismo de los años setenta cambió definitivamente la imagen que las sociedades patriarcales tenían sobre las mujeres en muchas partes del mundo. Las ideas de abnegación y sacrificio fueron fuertemente interpeladas y las mujeres iniciaron un proceso de libertad que tantas veces a lo largo de la historia había sido interrumpido. La entrada de las mujeres al mercado laboral, al espacio del trabajo remunerado, contribuyó significativamente tanto al cambio de la percepción que tenían las mujeres sobre sí mismas como a tomar decisiones que fortalecían su independencia y autonomía. En tercer lugar, tras haber conceptualizado nuevos espacios de desigualdad y subordinación, las feministas radicales pusieron encima de la mesa la posibilidad de su desactivación. Ahí se localiza el origen de las políticas públicas de igualdad.

En términos generales, el feminismo radical fue una herida irreparable en las estructuras patriarcales y abrió un espacio de libertad y autonomía para grupos de mujeres en distintas partes del mundo. Sin embargo, cuando las elites patriarcales toman conciencia de ese gigantesco desafío es cuando se pone en marcha la reacción patriarcal. Esta reacción se desplegó en muchas direcciones y su principal objetivo fue restaurar los códigos patriarcales previos a la aparición del feminismo radical. Pues bien, en el corazón de esta reacción ha crecido la industria del sexo.

La rearticulación de los patriarcados contemporáneos se ha desarrollado en la intersección de dos procesos: el primero fue la reestructuración del capitalismo neoliberal, y el segundo, el contexto de la poderosa reacción patriarcal que se puso en marcha tras las luchas del feminismo radical en diversas partes del mundo. Si bien el feminismo radical coloca en el centro del escenario político una nueva propuesta de contrato sexual, marcado por la crítica a la jerarquía patriarcal, a partir de los años ochenta comienza a perfilarse una nueva propuesta de contrato sexual, pero esta vez desde la ideología patriarcal.

El resultado, que se pudo ver en la década siguiente, desestabilizó las relaciones de género. La jerarquía patriarcal no se llega a descomponer, pero experimenta una crisis de legitimación que se hace legible en la reducción de la tasa de natalidad, el aumento de las mujeres que no tienen hijos, la disminución de la tasa de matrimonios, el aumento del número de divorcios, etc. Las elites patriarcales reaccionan ante lo que se anuncia como una posible pérdida de poder masculino y proponen a la conciencia de la sociedad un nuevo "régimen de género", un nuevo contrato sexual: re-estabilizar las relaciones de poder que se habían desestabilizado. El subtexto de esta propuesta de contrato sexual es borrar las huellas del feminismo e invisibilizar las luchas de las mujeres en su pretensión de convertirse en sujetos. Como bien explica Angela McRobbie¹³, este nuevo acuerdo debe

presuponer el no cuestionamiento de la masculinidad hegemónica. El propósito de la reacción patriarcal es que los cambios sociales en las relaciones de poder entre hombres y mujeres no transformen ni la masculinidad dominante ni, correlativamente, la feminidad normativa. Y en esta operación, que consiste en no cuestionar la hegemonía masculina, está presente la exigencia patriarcal de no modificar los derechos sexuales masculinos. Restaurar el antiguo contrato sexual es el objetivo de la reacción patriarcal y por ello es necesario neutralizar la autonomía e independencia que proporciona el salario de las mujeres que han entrado en el mercado laboral. La respuesta fundamental será blindar la sexualidad de las mujeres para uso de los varones, tanto en el marco de la prostitución como en el del matrimonio. Con ese objetivo las elites patriarcales pusieron en funcionamiento las dos grandes instancias sobre las que se asientan todos los sistemas de poder: el consentimiento y la coacción. La persuasión, las prohibiciones y los castigos penales fueron puestos al servicio de los viejos códigos patriarcales. Los medios de comunicación o los sistemas judiciales, entre otras instancias de poder, contribuyeron activamente en la consecución de este objetivo patriarcal.

Sin embargo, esta argumentación sería insuficiente si no añadimos que la reacción patriarcal también coincidió en el tiempo con la consolidación de las políticas económicas neoliberales. La reacción patriarcal no solo se produjo al mismo tiempo que se desarrolló la globalización neoliberal, sino que sus impulsores comprendieron que lo que inicialmente había sido una convergencia temporal y casual de intereses habría de transformarse en una alianza ideológica y funcional para ambos procesos reactivos. El origen de la transformación de la prostitución en la industria del sexo se encuentra en el corazón de esta alianza, como también se localiza ahí el principio de un proceso ideológico y material de asignación de sobrecarga de sexualidad a las mujeres y de naturalización de la prostitución.

Ahora bien: ¿la transformación de la prostitución es un efecto de la reacción patriarcal o la prostitución multiplica los efectos de la reacción patriarcal? ¿De qué modo potencia la prostitución el rearme ideológico y material del patriarcado? Uno de los objetivos que persigue este libro es identificar por qué la industria del sexo es parte fundamental de la reacción patriarcal. En primer lugar, es necesario señalar que la prostitución es una institución fundacional del patriarcado y, como explica Carole Pateman, una parte constituyente del contrato sexual. En segundo lugar, esta institución dificulta en sumo grado que pueda ser socavada la masculinidad hegemónica. En efecto, en la prostitución encuentran los demandantes un espacio en el que pueden desarrollar sin cortapisas la masculinidad más patriarcal, es decir, el dominio, el abuso y la indiferencia emocional. También es un lugar de reparación para los varones que se sienten obligados a abdicar del dominio y la indiferencia emocional en sus hogares y en sus entornos. Con la mujer prostituida pueden recomponer esa fractura de su subjetividad y pueden dar rienda suelta a sus anhelos de poder. El prostíbulo es una metáfora perfecta para explicar las relaciones de poder sobre las que se articula el dominio patriarcal. En tercer lugar, la prostitución convierte a las mujeres exclusivamente en seres sexuales. Esta institución promueve hasta extremos inauditos la sexualización de las mujeres. La idea que quiero argumentar es que tanto la sexualidad masculina hegemónica como la hipersexualización de

las mujeres que promueven la prostitución tienen efectos socializadores para chicos y chicas a través de todas las instancias que configuran la industria del sexo, particularmente de la pornografía. Y, en este sentido, refuerzan las normatividades masculina y femenina más patriarcales.

Los sistemas patriarcales contestaron a la desestabilización de las identidades de género y a las transformaciones sociales con procesos intensos de reestabilización de las identidades genéricas, cuyo significado fue aceptar los cambios requeridos desde el capitalismo neoliberal y desechar aquellos que significasen más autonomía y libertad para las mujeres. En efecto, la entrada de millones de mujeres en el mercado laboral, con el posible debilitamiento del dominio masculino debido a la independencia que proporciona un salario, obligó a los patriarcados a buscar vías alternativas que asegurasen la hegemonía masculina. El primero de ellos fue no aceptar el papel de las mujeres como proveedoras en el mismo grado que el de los varones. Celia Amorós, siguiendo la terminología de Heidi Hartmann, asume la categoría de “proveedoras frustradas” para las mujeres trabajadoras y señala la crisis de la masculinidad tradicional debido a la pérdida de muchos varones del papel de proveedor universal: “Cuando el salario familiar es el femenino tiene penalización patriarcal: exíguo y deficitario, hace que las mujeres se perciban como ‘proveedoras frustradas’ y cuidadoras culpabilizadas”¹⁴. Y aquí es donde encuentra sentido la magnitud que ha adquirido la sobrecarga de sexualidad asignada a las mujeres y el gigantesco aumento de la industria del sexo. En efecto, el crecimiento de la prostitución compensa y corrige la pérdida de poder masculino debido a las transformaciones producidas en el mercado laboral y en la familia patriarcal, pues contribuye a reforzar la masculinidad que se había debilitado con esos cambios sociales mencionados. La reacción patriarcal no hubiese sido tan influyente y eficaz sin la prostitución. Y la masculinidad hegemónica no se hubiese podido proteger con tanta eficacia sin la enorme presencia simbólica y material de la industria del sexo.

El crecimiento de la prostitución, entre otras realidades sociales, pone de manifiesto que los patriarcados contemporáneos han tenido la fuerza suficiente para salvaguardar el núcleo constituyente del dominio patriarcal: la política de distribución de las mujeres para uso sexual de los varones. Con esta operación se puede entrever que la sexualidad es clave en el dominio masculino. En efecto, controlar la sexualidad de las mujeres es el elemento central en la reproducción de las sociedades patriarcales y la condición de posibilidad del no socavamiento de la masculinidad hegemónica.

¿Cómo debe estudiarse la prostitución?

El hecho de que se hayan producido transformaciones de fondo en el universo prostitucional debe empujarnos necesariamente tanto a cambiar la mirada teórica en la investigación de este fenómeno social como a incorporar elementos nuevos que no habían sido tenidos en consideración en el viejo esquema teórico. En efecto, el estudio de la prostitución necesita un nuevo marco analítico que ilumine zonas invisibles y oscuras de esta vieja institución en permanente proceso de renovación. La estrategia analítica más útil para comprender en su complejidad la prostitución es mostrar aquello que ha quedado subteorizado y que no se ha identificado históricamente. En otros

términos, conceptualizar lo que no se ve, lo subterráneo, lo que intencionadamente no se ha querido mostrar, es central para la comprensión de este fenómeno social. Ahora bien, hay que subrayar que la falta de representación y de teorización de algunas dinámicas o actores sociales está vinculada a intereses económicos y patriarcales. Es el caso del papel de los demandantes de prostitución. De igual forma, la falta de reconocimiento, tanto de la prostitución como una forma extrema de violencia como de dinámicas de violencia y opresión en esta práctica social, está relacionada con la posición de poder de quienes se benefician de la industria del sexo, tanto empresarios y proxenetas como consumidores.

La búsqueda de un nuevo marco interpretativo para explicar la prostitución nos debe permitir identificar las ramificaciones subterráneas conceptualmente invisibles que hacen de la prostitución un fenómeno social parcialmente nuevo. Este nuevo marco conceptual tiene que alejarse de los viejos paradigmas hegemónicos hoy presentes en la academia. Hace tiempo que la universidad está siendo configurada como una instancia más del poder dominante. La expulsión de las teorías críticas de la universidad no es nueva, pero se ha acelerado en las dos últimas décadas. Si bien es cierto que en la academia han crecido los estudios feministas y se han elaborado reflexiones críticas sobre diversas realidades sociales, en términos generales estos estudios son minoritarios y en muchos casos se desarrollan en los márgenes académicos, con pocos recursos y escaso reconocimiento intelectual. La lógica de la “racionalización de medios”, es decir, la creciente falta de recursos económicos, la burocratización del funcionamiento universitario, la adaptación de la universidad a las necesidades del mercado, la idea de que la docencia es la razón prioritaria de la academia como coartada para obstaculizar la investigación, el asedio a los estudios de filosofía o el regreso de la fantasía de la objetividad científica en las ciencias sociales están arrasando las posibilidades de creación o recreación de pensamientos críticos. De hecho, muchos conceptos que interpelan la realidad dominante se acuñan fuera de la academia, en la sociedad civil. Se está imponiendo silenciosamente la idea de que los conceptos no deben interpelar las lógicas conceptuales dominantes, sino someterse a ellas. La racionalización de los sistemas de dominio y el sometimiento conceptual a las estructuras de poder es la línea que subterráneamente se ha ido imponiendo en las universidades.

Pues bien, explicar la prostitución como una institución no política y mostrar a las mujeres en prostitución como individuos que hacen elecciones libres en lugar de como seres oprimidos por los dominios patriarcal y capitalista se ha convertido en la línea de investigación dominante en la academia. Saskia Sassen pone palabras a lo que yo he querido explicar en mi libro: “Los espacios de los expulsados claman por reconocimiento conceptual”¹⁵. En efecto, las mujeres prostituidas, expulsadas de su comunidad, de su entorno, de sus países y de sus propias expectativas de vida, necesitan reconocimiento conceptual. Y el reconocimiento no es mostrar como mujeres libres y empoderadas a quienes son permanente objeto de la explotación sexual. Para que se produzca este reconocimiento conceptual es preciso señalar las estructuras sociales y económicas en las que han vivido y viven las mujeres prostituidas y que facilitan el crecimiento de la prostitución. En este marco conceptual las mujeres prostituidas no deben ser presentadas ahistóricamente, sino como individuos con raíces culturales e inscritas en

contextos sociales, económicos y familiares. La feminización de la pobreza, las políticas económicas neoliberales o las redes criminales deben tener un lugar fundamental en este marco interpretativo. El reconocimiento conceptual de las mujeres prostituidas es un acto de justicia intelectual para quienes han protagonizado involuntariamente una de las grandes expulsiones de esta última fase del capitalismo global.

La prostitución en el contexto académico hasta hace poco tiempo no ha tenido la suficiente capacidad para dar cuenta en su totalidad de un fenómeno social edificado sobre la intersección de diversos sistemas de poder. En efecto, la clase, la raza, la cultura, el género y la sexualidad son estructuras simbólicas y materiales indispensables para la comprensión de la prostitución y elementos integrales de esta práctica social. Cada una de ellas es un eje sobre el que se articula una opresión y una desigualdad. Pues bien, en el cruce de todas ellas ha crecido la industria del sexo. Por tanto, la primera idea que quiero exponer en este sentido es que la prostitución no puede ser explicada fuera de los grandes sistemas de dominio sobre los que se edifican las sociedades porque la prostitución está presente en todas ellas, aunque en diferentes grados.

El estudio de la prostitución, por tanto, debe inscribirse en el marco de las teorías críticas de la sociedad, pues la prostitución no es una práctica social ajena a las relaciones de poder patriarcales, capitalistas y raciales/culturales, sino más bien la expresión y consecuencia de esas estructuras de poder. Por eso, precisamente, el marco conceptual que usemos para analizar la prostitución debe categorizar esta práctica como parte integral de la política sexual. La prostitución no es una estructura colateral ni del patriarcado ni del capitalismo; al revés, tiene una importancia fundamental para el orden patriarcal y para el capitalista al poner en el mercado a millones de mujeres para uso sexual de los varones. La prostitución es una instancia central de producción de plusvalía sexual y, por eso, precisamente, debe ocupar un lugar prioritario en la agenda feminista.

La función de la teoría crítica es desvelar las relaciones de poder sobre las que se asientan los entramados institucionales y sociales y, por ello mismo, mostrar su carácter político. Uno de los objetivos de la teoría crítica es poner al descubierto la dimensión política de aquellas opresiones que han sido conceptualizadas como naturales. Interpelar la naturalización de las desigualdades es un objetivo de la teoría crítica feminista. Y más aún, pues los pensamientos críticos tienen una dimensión normativa que señala la dirección en la que deben producirse las transformaciones sociales. En este sentido, el horizonte normativo sobre la que se desarrolla este trabajo es eliminar la industria del sexo, abolir la prostitución y desactivar la jerarquía patriarcal.

Como ya dijimos, la prostitución es parte constitutiva del contrato sexual y por ello mismo del sistema patriarcal. Más aún, la prostitución es un test que revela el grado de consistencia y de resistencia de la jerarquía patriarcal hasta el extremo de que la densidad coactiva de las estructuras patriarcales está necesariamente vinculada a la aceptación social de la prostitución. Si la prostitución está anclada socialmente, tiene niveles razonables de legitimidad social y crece el número de demandantes, entonces es que la realidad simbólica y material del patriarcado está bien tramada e instalada

socialmente. Este es el retrato actual de la prostitución a escala global y por eso se necesita un marco conceptual que incorpore tanto las lógicas que anidan en su interior como el papel que juega la prostitución en las nuevas lógicas sistémicas del capitalismo global. Así, la comprensión de la prostitución requiere análisis teóricos críticos a escala macro y micro.

¿En qué consistiría y cómo debería ser, pues, ese marco interpretativo? ¿De qué manera se puede investigar la prostitución? El estudio de un fenómeno social tan complejo, tan estratégico para las elites neoliberales y patriarcales y tan amplio, por el número de actores que lo conforman, requiere investigaciones metodológicas inductivas y deductivas y técnicas cuantitativas y cualitativas. Tan importante es saber los beneficios económicos de esta industria como escuchar las voces de las mujeres prostituidas y de los consumidores de prostitución. Tan relevante es el análisis de los circuitos semiinstitucionalizados de prostitución como el funcionamiento de un burdel. Tan necesario es entender cómo funciona la economía criminal en la que se inscribe la prostitución como analizar los mecanismos de captación que usan los proxenetas para atraer con engaños y falsas promesas a las mujeres hacia la industria del sexo.

En este marco teórico sobre la prostitución es fundamental distinguir entre la prostitución como una institución fundacional del patriarcado y las mujeres y varones que habitan este universo de explotación y violencia. Un análisis crítico sobre la prostitución debe poner en el centro del debate los elementos estructurales y sistémicos de esta institución frente a las voces subjetivas y a las experiencias individuales de las mujeres prostituidas y de los consumidores de prostitución. Los relatos de unas y otros proporcionan información y claves de comprensión de este fenómeno social, pero no pueden determinar la evaluación ética y política de la prostitución.

El análisis inductivo es crucial para entender este fenómeno social. En efecto, el estudio de un club de alterne, de un piso, de un macroprostíbulo o de una zona acotada en la que se desarrolla la prostitución peor pagada es un análisis micro que tiene una lectura macro, pues puede contribuir a explicar el funcionamiento del capitalismo global y del patriarcado más reactivo. En otros términos, a través de esa unidad de análisis se puede comprender tanto la formación y las lógicas sistémicas del capitalismo global como los intereses de los patriarcados contemporáneos. Es imprescindible que una parte del análisis se oriente desde abajo hacia arriba y en esa cadena se vislumbre una lógica de funcionamiento que está presente también en otras realidades sociales. El objetivo es averiguar si a partir de esa unidad de análisis se pueden identificar tendencias sistémicas. Mohanty argumenta que es fundamental el lugar desde el que se mira en la construcción de una visión de la justicia. Por eso, afirma que es necesario mirar hacia arriba: “Al partir de las vidas e intereses de las comunidades marginadas de mujeres, puedo acceder y hacer visibles los mecanismos de poder, puedo leer la escala ascendente del privilegio. Es más necesario mirar hacia arriba: los colonizados deben conocerse a sí mismos y al colonizador”¹⁶.

De los cuerpos de las mujeres prostituidas se extrae tanto plusvalía sexual como plusvalía económica hasta el punto de convertirse en plusvalías centrales en la reproducción del capitalismo y del patriarcado. Los lugares de

prostitución, desde los prostíbulos más reducidos hasta los macroburdeles más grandes, tienen gran valor explicativo, pues a través de su análisis se pueden observar no solo las lógicas del capitalismo global, sino los fenómenos que los constituyen: la pobreza y deslocalización de mujeres desde los países periféricos a los centrales, el uso perverso de algunas prácticas culturales, la mercantilización de la sexualidad de las mujeres, la relevancia de la prostitución como sector económico con el objetivo de que algunos países con altas tasas de pobreza y economías débiles se enganchen a la economía global, la importancia de las economías ilícitas en el crecimiento económico del capitalismo global... Mohanty explica la necesidad de entender los procesos de globalización corporativa y cómo y por qué se están recolonizando los cuerpos y el trabajo de las mujeres¹⁷. Para el cumplimiento de este objetivo es indispensable el estudio de los lugares físicos y simbólicos en los que se desarrolla y legitima la prostitución, pero también de las mujeres prostituidas. De los circuitos que recorrieron hasta llegar al lugar de destino. De sus expectativas y de sus fracasos. Y a veces también de sus logros, como han relatado algunas supervivientes de prostitución y trata.

Ahora bien, el método deductivo también debe tener un papel central en el estudio crítico de esta institución. Saskia Sassen lo explica así: “En lugar de dar significado a los hechos procesándolos hacia arriba mediante la teorización, hago lo contrario, llevándolos hacia abajo hasta sus elementos más básicos en un esfuerzo por desteorizarlos. A través de esta desteorización puedo visitar la desigualdad [...]”¹⁸. Por ejemplo, el estudio de los circuitos por los que transitan las mujeres para la prostitución desde países del sur hacia los del norte explica la prostitución como parte integral no solo de la economía ilícita, sino del capitalismo global. O explorar el vínculo entre industria del sexo y economía ilícita sería otro ejemplo esclarecedor de este análisis.

En definitiva, el estudio de la prostitución es un emplazamiento excepcional, simbólico y material, para entender el funcionamiento del capitalismo neoliberal y de la reacción patriarcal. Pero también para entender cómo dos sistemas de dominio han establecido una sólida alianza con el objetivo de preservar la masculinidad hegemónica y correlativamente mantener el control sobre la sexualidad de las mujeres.

La elaboración de una poderosa crítica conceptual a esta institución en el marco de los pensamientos críticos y la penalización de la prostitución —y nunca de las mujeres prostituidas— puede ser una lucha feminista políticamente estratégica para interpelar a los patriarcados y para poner límites al poder del mercado.

CAPÍTULO 2

El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad¹⁹

En este capítulo argumentaré que el gran desarrollo de la industria del sexo y de la prostitución está estrechamente vinculado a la creación de una cultura de exaltación de la sexualidad que dio comienzo con la revolución sexual de los años sesenta. Esta revolución sexual y la forma patriarcal en que se desarrolló han sido muy relevantes en el cambio de valores que se ha producido en la cultura occidental en este último medio siglo. Y esta transformación en los valores, creencias y actitudes ha facilitado una mayor aceptación social de la prostitución.

En efecto, la revolución sexual influyó en la formación de valores, en la configuración de las representaciones e imágenes, pero también en las expectativas de millones de personas sobre la forma de vivir la sexualidad. Este proceso iniciado en los años sesenta ha desencadenado unas formas culturales en las que “la sexualidad se ha ido volviendo cada vez más autónoma, un campo de acción independiente que contiene sus normas y valores morales propios”²⁰. Sin embargo, la sexualidad de las mujeres “ha quedado atrapada en las tensiones entre la libertad sexual y la estructura social tradicional de la familia”²¹, entre sus deseos de autonomía sexual y el deseo de los varones de preservar lo máximo posible su posición de dominio. Esta tensión se ve reflejada en realidades sociales contradictorias, pues si bien algunas mujeres han conseguido más libertad sexual, otras se han visto atrapadas en la definición de la sexualidad masculina como paradigma hegemónico. La exaltación de la sexualidad promovida en los años sesenta no puso en cuestión la masculinidad hegemónica, sino que la desarrolló en la dirección de ampliar el número de mujeres sexualmente disponibles para los varones y, al tiempo, impulsó múltiples procesos de sexualización de las mujeres que desembocaron en una sobrecarga de sexualidad como eje de la identidad social femenina.

La revolución sexual y el feminismo radical

En el origen de esta revolución se encuentra el deseo de vivir la sexualidad con más libertad y la necesidad de quebrar los rígidos códigos que regulaban la conducta sexual de los individuos. La revolución sexual, el movimiento hippy y la revolución de Mayo del 68 contribuirán a la creación de una atmósfera fuertemente contracultural que dará lugar a la formación de un clima colectivo inconformista y crítico con el orden establecido²². Ninguna de las grandes instituciones represivas de la modernidad escapará a la acerada crítica de esta nueva y rebelde hegemonía colectiva que tanto contribuyó a cambiar la estructura de valores de Occidente.

Sin embargo, las críticas que se forman en las entrañas de esta contestataria subjetividad acerca de la familia y la sexualidad muestran cierta ceguera respecto a la libertad sexual de las mujeres y a su papel en el seno de la familia patriarcal, pues esas propuestas no tuvieron el mismo significado político para hombres y mujeres. Mientras que para los varones esta revolución significó la posibilidad de usar su sexualidad fuera del matrimonio con total legitimidad, para las mujeres la revolución sexual tuvo un significado distinto. Este proceso permitió a los varones ensanchar los límites de la libertad que les fue asignada en el contrato sexual, pues además de usar sexualmente a la “mujer propia” en el matrimonio y a las mujeres prostituidas en el marco de la prostitución, se les abría la posibilidad de acceder sexualmente con total legitimidad a los cuerpos de mujeres sin la mediación del dinero o del compromiso emocional. Sin embargo, a ellas se les demandaba que su sexualidad estuviese al servicio de los varones, pues la medida de la sexualidad era la del varón, es decir, una sexualidad centrada en la genitalidad y en la penetración. Carole Pateman explica que en el patriarcado moderno la masculinidad proporciona el paradigma de la sexualidad, de tal modo que la masculinidad significa dominio sexual²³. El feminismo radical de los años setenta entendió la asimetría que entrañaban las propuestas supuestamente liberadoras del sexo y criticó la noción de libertad sexual debido a su concepción patriarcal.

El feminismo radical, pues, corregirá el concepto de libertad sexual que propuso la revolución sexual y señalará la dimensión fuertemente patriarcal de dicha revolución: libertad sexual para los varones y disponibilidad de las mujeres para uso sexual de los hombres. Las feministas radicales harán legible las dimensiones patriarcales de la libertad sexual y en esa crítica se pondrán de manifiesto las verdaderas propuestas liberadoras del sexo para las mujeres.

El análisis feminista radical parte de la hipótesis de que la sexualidad es uno de los espacios fundamentales en los que se ejerce la dominación patriarcal. En efecto, el feminismo de los setenta centra una parte sustancial de su análisis crítico en las cuestiones relacionadas con la sexualidad. En primer lugar, conceptualiza la familia patriarcal como un espacio en el que se desarrollan relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres. Y en muchos casos, también de violencia y abuso sexual. En segundo lugar, la familia se designa como una institución heteropatriarcal y la heterosexualidad como una institución fundamental para la reproducción de las sociedades patriarcales. Desde esta posición, Adrienne Rich definirá lesbianismo como un acto no solo de libertad, sino también político y, por ello, como una posibilidad emancipadora para las mujeres. Con estos análisis se redefinió y amplió el concepto de libertad sexual, que fundamentalmente había sido conceptualizada por las elites masculinas de la revolución sexual al servicio de los varones²⁴. Y en tercer lugar, Rich y Katheen Barry tematizarán la prostitución no como una manifestación de la libertad sexual, sino como una práctica de explotación y violencia para las mujeres.

El feminismo radical criticó esa subjetividad rebelde que aspiraba a cambiar el mundo sin abandonar sus concepciones patriarcales sobre las mujeres, definidas como seres sexuales no para sí mismas, sino para los varones. El

modelo de familia tradicional tan criticado por Mayo del 68 no ponía en cuestión su carácter patriarcal ni tampoco heterosexual. La crítica que subyace tras el concepto de heteropatriarcado no está presente en la nueva izquierda que hegemonizó Mayo del 68. Estas elites masculinas inconformistas quisieron cambiar el mundo y ampliar su marco de derechos sin socavar la masculinidad hegemónica sobre la que se había creado el patriarcado.

La idea que quiero sugerir es que la exaltación de la sexualidad, la poderosa cultura de exaltación del sexo que se está desarrollando en las sociedades capitalistas, tira de un hilo que está presente en la visión patriarcal de la revolución sexual de los años sesenta y en los movimientos contraculturales que se desarrollaron en esa época. Por supuesto que el proceso de hipersexualización de las mujeres no arranca de la revolución sexual, pues ya en los albores de la modernidad las mujeres fueron definidas como sexo en detrimento de su capacidad racional y, por ello, política.

En efecto, en el siglo XVIII, en el contexto de la Ilustración, los varones fueron definidos como sujetos racionales frente a las mujeres, que fueron representadas como seres sentimentales y reproductivos. En la obra de Rousseau hay una propuesta normativa sobre cómo debe ser el modelo de mujer de la modernidad. En un perverso juego entre el “ser” y el “deber ser”, el filósofo ginebrino define a los varones como seres racionales y, consecuentemente, como sujetos políticos, mientras que las mujeres son conceptualizadas como seres reproductivos, domésticos y sentimentales²⁵. Estas prescripciones patriarcales son convertidas por Rousseau en una ontología centrada en la sexualidad como reproducción, en la sentimentalidad como fundamento de la exaltación de la maternidad y de los cuidados y en la domesticidad como espacio privado, asignado a lo femenino. El elemento relevante es la exclusión de las mujeres como sujetos racionales y como sujetos políticos. Esta estructura dual en términos de funciones, roles y espacios excluirá a las mujeres del ámbito de la cultura y pondrá las bases de esos intensos procesos de sexualización de las mujeres con los argumentos de su proximidad a la naturaleza y de su sujeción a la biología.

Las mujeres, por tanto, fueron heterodesignadas como seres sexuales en el sentido de seres dotados para la procreación. Sin embargo, la asignación social de la reproducción como tarea femenina se ha expresado en un contexto simbólico binario en el que las mujeres fueron definidas como naturaleza y los varones como cultura; las mujeres como inmanencia y los varones como trascendencia; las mujeres como sexualidad y sentimiento y los varones como razón. Esta estructura simbólica tiene su correlato en una estructura social marcada por la división sexual del trabajo, en la que la naturaleza, la biología, la sexualidad y los sentimientos están en el ámbito privado-doméstico y la razón y la cultura son asignados al público-político. En otros términos, los atributos que definen lo femenino y lo masculino son funcionales a la estructura social.

El creciente proceso de sexualización de las mujeres hunde sus raíces en aquellas estructuras simbólicas que definen a las mujeres como naturaleza, biología y sexo y en aquellas estratificaciones sociales que las subordinan, inferiorizan y devalúan. En efecto, reducir a las mujeres fundamentalmente a

sexualidad implica una operación de largo alcance que desemboca colectivamente en procesos de inferioridad social y política e individualmente en procesos de autodevaluación. Esta operación tiene como objetivo que las alternativas vitales para las mujeres no salgan de los límites asignados en el contrato sexual: matrimonio y prostitución. Mari Luz Estebán lo explica muy bien: "Los objetivos principales del aprendizaje corporal de las mujeres son la reproducción y la seducción"²⁶.

La cultura de sexualización de las mujeres que ha tenido lugar en las últimas décadas en Occidente se hace legible a la luz de esa ontología de lo femenino que ha fabricado la cultura patriarcal y que oscila entre la reproducción y la prostitución, entre la maternidad y la seducción. Lo que quiero destacar es que la hipersexualización de lo femenino es la condición de posibilidad de que pueda desarrollarse una cultura de la pornografía y de la prostitución. Sin embargo, pese a esos mandatos de género, se ha construido otra propuesta alternativa de subjetividad femenina impulsada por el feminismo, de la que hablaremos al final de este capítulo.

Para concluir este apartado, hay que señalar que la cultura derivada de la revolución sexual de los años sesenta inaugura una cultura de la abundancia sexual hasta el extremo de que la sexualidad y la reivindicación del placer se colocan en el centro del imaginario simbólico. Sin embargo, esta nueva cultura de la sexualidad tiene como efecto la reafirmación del varón en la idea de que el placer erótico es un derecho masculino, que culminará en la formación de una cultura de la pornografía y la prostitución. En todo caso, la idea de fondo de este capítulo es que la sobrecarga de sexualidad que se asigna a las mujeres es la condición de posibilidad no solo para la formación de una cultura de la prostitución, sino también para la construcción de una industria del sexo que tiene como eje central la mercantilización de los cuerpos de las mujeres.

El proceso de sexualización de las mujeres queda diseñado en los comienzos de la modernidad y la conceptualización de las mujeres como naturaleza fundamentalmente sexual se exalta hasta niveles inimaginables en el contexto de la misoginia romántica en el siglo XIX²⁷. Este imaginario entrará en crisis con la aparición del sufragismo en la segunda mitad del siglo XIX y del feminismo radical en los años sesenta y setenta del siglo XX, pero la reacción patriarcal, a la que se sumará la reacción capitalista neoliberal, volverá a traer al centro del escenario histórico nuevas e inéditas formas de sexualización de lo femenino. En efecto, los intereses masculinos y capitalistas contribuirán activamente en la construcción de un nuevo marco social y económico que exaltará un modelo normativo de lo femenino sobrecargado de sexualidad.

Reacción patriarcal. Las mujeres: de sujetos a objetos

Después del éxito del feminismo radical en Estados Unidos sobrevino una dura campaña antifeminista en los años ochenta, coincidiendo, no casualmente, con los gobiernos de Reagan y Bush. En efecto, en los años noventa se hace visible el reactivo discurso contra las mujeres, que coincide con la caída del muro de Berlín y con la aplicación de políticas económicas neoliberales en Estados Unidos y en Inglaterra, con Margaret Thatcher y John

Mayor. Así, la reacción patriarcal y la reacción capitalista neoliberal se desarrollaron al mismo tiempo y su alianza tendrá graves consecuencias para las vidas de las mujeres en términos de subordinación y explotación económica.

Susan Faludi publica en 1991 un libro con el significativo título de Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna, en el que explica el desarrollo de la reacción patriarcal como la respuesta a las conquistas de las mujeres, impulsadas por el feminismo. Faludi sostiene que la reacción no es un movimiento organizado, pese a que tiene muchas herramientas para ponerla en marcha y, además, explica que “una reacción contra los derechos de la mujer tiene éxito en la medida en que parece no ser política”²⁸. Susan Faludi hace un análisis muy lúcido de los discursos ideológicos y de los mecanismos políticos que movilizan las elites patriarcales para obstaculizar la emancipación de las mujeres. Y también describe los dispositivos que utiliza la reacción para desacreditar al feminismo. Así, de una forma aparentemente difusa y “no política”, se fue desarrollando una cultura antifeminista²⁹ en Estados Unidos, Europa y otras regiones del mundo como respuesta al rearme ideológico feminista de las mujeres en las décadas de los sesenta y setenta.

El feminismo radical contribuyó significativamente a los procesos de individuación que tuvieron lugar en Occidente en torno a la revolución de Mayo del 68. La articulación colectiva de las mujeres en el marco del movimiento feminista radical, sus elaboraciones teóricas y sus creativas prácticas políticas confluyeron en la creación de una subjetividad colectiva potente, crítica y transformadora, que desembocó en derechos que reforzaron la autonomía e independencia de las mujeres. No hay que olvidar que el telón de fondo del feminismo radical es el acceso progresivo de mujeres al mercado laboral, el crecimiento de la autonomía por parte de grupos de mujeres, la entrada de los estudios feministas en la universidad norteamericana y la conversión de las mujeres en objetos y sujetos de la investigación social. Estos procesos sociales contribuyeron significativamente a que muchas mujeres tuviesen más capacidad para diseñar su propio proyecto de vida y para distanciarse críticamente de las estructuras patriarcales. En este sentido, tampoco hay que olvidar que los procesos de individuación debilitan uno de los mecanismos fundamentales de los sistemas de poder: la heterodesignación de aquellas a quienes se quiere dominar. Y así, esta operación de individuación se convierte en una de las fuentes de erosión del poder masculino. Los varones vieron amenazados sus privilegios, la masculinidad hegemónica se vio cuestionada y un inédito espacio de negociación entre hombres y mujeres sustituyó al dominio masculino invisible, pero real, para muchas mujeres. No es de extrañar, pues, el rearme ideológico patriarcal.

Un rasgo fundamental de la reacción patriarcal fue ocultar que detrás de la misma existían intereses patriarcales que la promovían; silenciar la existencia de elites masculinas que la pusieron en marcha; y enmascarar la reacción patriarcal bajo la idea de que las mujeres en realidad deseaban la vuelta a sus antiguos papeles sexuales. La imagen que se intentó difundir desde los espacios de poder masculinos era que la reacción formaba parte del orden natural de las cosas y el restablecimiento de los viejos códigos patriarcales era “natural” después de un paréntesis de tiempo dominado por el desorden sexual y el caos familiar. Por tanto, el subtexto que albergaba la reacción

masculina en su discurso era, precisamente, el carácter no político de las ideas antifeministas. Y, en efecto, los sistemas de dominio no suelen operar a partir de conspiraciones explícitas de algunos miembros de ese grupo de poder. El sistema de dominación patriarcal, tal y como explica Kate Millett, funciona a partir de un conjunto de pactos masculinos con el objetivo de crear y recrear mecanismos simbólicos y materiales a fin de subordinar a las mujeres. Esos pactos son un conjunto de medidas sociales, políticas, económicas y culturales cuya justificación nada tiene que ver aparentemente con la subordinación de las mujeres. El objetivo es que la sociedad no relacione estas medidas con la libertad de las mujeres.

En esta reacción juegan un papel fundamental todas las instancias de socialización. Una de las ideas más recurrentes es contraponer el mito de la infelicidad de la mujer emancipada a la imagen de mujeres felices en el contexto de la familia tradicional de después de la Segunda Guerra Mundial. Se suceden imágenes de mujeres liberadas, marcadas por la soledad y por la ausencia del amor, con el reverso de mujeres felices con el telón de fondo de casas acogedoras y entrañables representaciones domésticas y familiares. La soledad, el desamor y la amargura acompañan a la mujer emancipada; y la familia, el amor y la felicidad marcan la vida de las mujeres tradicionales. La publicidad, el cine, la literatura o la televisión se encargan de difundir representaciones en las que se idealiza la vida doméstica y familiar. La religión, la tradición y las ciencias sociales se convierten en vehículos de la reacción patriarcal. Se crea un relato cuyo subtexto es la añoranza del patriarcado y del varón protector encarnado en el proveedor universal. El objetivo será restaurar los viejos códigos patriarcales de la posguerra, precisamente aquellos que tan lúcidamente criticó Betty Friedan en *La mística de la feminidad*.

En este contexto de reacción patriarcal se irá formando un discurso fuertemente antifeminista que propondrá a la conciencia de la sociedad un nuevo modelo de feminidad centrado en la vuelta de las mujeres a la domesticidad y a los cuidados. Uno de los ejes de esta propuesta normativa es el restablecimiento de las mujeres como objeto y la neutralización de su derecho a ser sujetos. En efecto, convertir el cuerpo de las mujeres en un objeto, que ellas interioricen ese papel patriarcalmente asignado y, al mismo tiempo, que la resignificación del cuerpo femenino esté al servicio del deseo masculino son objetivos de la reacción patriarcal. Este proceso se inicia cuando las elites patriarcales comprenden que las propuestas políticas del feminismo radical tienen como objetivo transformar las estructuras patriarcales y, además, logran éxitos evidentes en ese sentido. La elaboración del contradiscurso patriarcal es la respuesta a la propuesta normativa que hace el feminismo de las mujeres como sujetos. En efecto, la propuesta del feminismo radical a la conciencia de la sociedad de su época es que las mujeres puedan ejercer como sujetos y, por tanto, no se vean obligadas a construir su identidad sobre la base de la sexualidad, tanto por la vía de la reproducción como por la vía de la seducción.

Esta conceptualización patriarcal de las mujeres como objetos, en lugar de como sujetos, estos procesos múltiples de resexualización de las mujeres y esta propuesta de feminidad normativa que exalta tanto la maternidad como la sexualidad, concebidas ambas al servicio del poder masculino, vuelven a

traer al centro del escenario histórico occidental el viejo y obsoleto discurso de la inferioridad de las mujeres. El subtexto de estos procesos de desindividuación y de reducción de la subjetividad nos remite, sin duda, a una nueva reconceptualización de las mujeres en clave de inferioridad ontológica. Todos los momentos históricos de reacción patriarcal reelaboran los discursos de inferioridad de las mujeres.

Sin embargo, el discurso reactivo patriarcal no solo reclamará la vuelta a la vida doméstica y familiar de las mujeres con la consiguiente exaltación de la reproducción y la maternidad. El otro hilo de la reacción se desarrollará apelando a la sexualidad femenina, reivindicando la libertad sexual de los años sesenta y setenta, en el sobreentendido de que esa libertad sexual es un derecho natural de los varones. Y, por supuesto, lo argumentará en distintas claves, que en última instancia actuarán complementariamente. Las elites masculinas usarán el argumento de la libertad sexual, pero también el de la sexualidad masculina, como una sexualidad pulsional e irrefrenable que requiere de la disponibilidad sexual de las mujeres. Tras el golpe que supuso para las elites patriarcales la creación de una masa crítica significativa a causa de las movilizaciones sociales de las feministas radicales, la ideología patriarcal reelabora sus discursos sobre el papel social de las mujeres, rediseñando el ideal de feminidad. Y en ese marco, reivindica la representación de la mujer familiar y doméstica, pero le añadirá elementos explícitos de sexualización; es decir, a partir de los ochenta, las mujeres deben ser hogareñas, pero también sexualmente atractivas para sus compañeros.

La ideología de la libertad sexual fue absorbida selectivamente por el pensamiento patriarcal con el objetivo de ampliar “el marco de derechos masculino”. En todo caso, todas las argumentaciones patriarcales desembocan en un modelo normativo de feminidad sobrecargado de sexualidad a fin de que puedan satisfacer los deseos sexuales masculinos. En este mismo sentido, Eva Illouz afirma que en las esferas de consumo y de medios de comunicación las mujeres están hoy más sexualizadas y, además, el control de los hombres se ha fortalecido. Sin embargo, sorprendentemente, Illouz sostiene que también se puede detectar el impulso patriarcal cuando a través del sexo y la sexualidad se muestra a las mujeres realizando un simulacro de su emancipación³⁰. En efecto, las estructuras patriarcales sobrecargan simbólicamente y realmente de sexualidad a las mujeres, erosionan en la medida en que pueden su autonomía, limitan los espacios de poder a los que acceden, exaltan la maternidad y el amor como si fuesen vocaciones naturales para las mujeres, pero todo ello lo envuelven en la ideología de la libre elección. Y más aún, la sexualización deja de parecer una exigencia patriarcal para convertirse en una elección emancipadora de las propias mujeres.

Se puede afirmar que este modelo de normatividad femenina, hipersexualizada, pone de manifiesto el reactivo cambio cultural que se ha producido en las sociedades occidentales tras el éxito del feminismo radical de los años setenta. A pesar de que las mujeres han soportado una sobrecarga de sexualidad en las sociedades patriarcales, en estas últimas décadas, tras ese éxito, sobrevino la reacción y con ella una operación de ampliación de esa sobrecarga de sexualidad.

Sobrecarga de sexualidad para las mujeres

Como ya se ha explicado, los fenómenos sociales se consolidan y reproducen cuando se anclan en las estructuras simbólicas y materiales de la sociedad. Para que este hecho social —la sexualización de las mujeres— anide en la sociedad, debe ocupar un lugar significativo en el imaginario colectivo, pero también en la estructura social. Con ese objetivo, las instancias de socialización deben crear permanentemente definiciones sociales —discursos y representaciones— a efectos de fabricar modelos normativos femeninos articulados en torno a la sexualidad como eje de la identidad de las mujeres. Y, sin embargo, esto sería insuficiente si, al mismo tiempo, las estructuras sociales y los entramados institucionales no proporcionasen las bases materiales para el desarrollo de esos procesos de sexualización.

La socialización es una herramienta fundamental en la constitución de la subjetividad. Por eso, si uno de los núcleos centrales de la socialización está dirigido a la construcción de una feminidad articulada en torno a la objetualización del cuerpo femenino, entonces necesariamente ha de fabricarse una subjetividad articulada en torno a la sexualidad. De hecho, la posición de objeto asignada a las mujeres constituye el elemento clave de su socialización³¹. El sistema social en su conjunto, tanto el imaginario simbólico como los entramados sociales, está organizado de tal modo que el modelo hegemónico de feminidad, construido en torno a la objetualización y sexualización de las mujeres, pueda reproducirse socialmente.

En otros términos, el análisis de las estructuras simbólicas de la sociedad hace legible una poderosa narrativa patriarcal sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Este relato propone dos modelos diferentes de feminidad, que coinciden con las dos formas de regulación de la sexualidad en las sociedades patriarcales. El primero de ellos se desarrolla en el contexto de la familia heteropatriarcal, en torno a la maternidad. Y el segundo modelo prescribe que un grupo reducido de mujeres esté a disposición pública de todos los varones a través de la prostitución.

La tesis del contrato sexual³² es que las mujeres son distribuidas entre la institución del matrimonio, de un lado, y la prostitución, de otro. Sin embargo, la idea que quiero subrayar es que el modelo normativo de mujer, articulado en torno a la maternidad, también debe aceptar ciertas cuotas de sexualización. Estas pueden observarse en el rígido mandato que ejerce el canon de belleza, en la poderosa y exigente cirugía plástica o en el sometimiento a las normas de la moda y del calzado. El cine, la televisión y, sobre todo, la publicidad envían continuamente prescripciones socializadoras en la dirección de reproducir un modelo de feminidad centrado en el atractivo físico y sexual: “Los medios de comunicación, la publicidad, enseñan a la mujer que tiene el deber de seducir y de preocuparse por su imagen, porque su valor depende directamente de dicha imagen”³³. Estos dos modelos normativos están enfocados a la erotización del cuerpo de las mujeres. En nuestro entorno cultural ha cobrado fuerza la idea de que las mujeres deben ser valoradas fundamentalmente por su atractivo sexual. Y el atractivo sexual se ha convertido en parte fundamental del nuevo modelo normativo que se exige a adolescentes y mujeres adultas. Natasha Walter lo explica de esta

forma: “Las imágenes sexualizadas de las mujeres jóvenes amenazan con borrar de la cultura popular cualquier otro tipo de representación femenina”³⁴.

Si bien en esta época se ha formado en el entorno popular una ideología de exaltación del cuerpo, este hecho no tiene el mismo significado para hombres y para mujeres. Dicho de otra forma, si bien el cuerpo es “el lugar de inscripción de la sexualidad”³⁵, el cuerpo de las mujeres expresa la narrativa patriarcal sobre la sexualidad femenina. Mari Luz Esteban lo explica así: “Lo corporal no es nunca natural, sino que siempre es construido social y políticamente”³⁶. Y el cuerpo de las mujeres y de los varones no está construido de la misma forma, pues ambas creaciones expresan la jerarquía de género. El cuerpo del varón está construido para el poder y el cuerpo de las mujeres está construido para el no poder. Las mujeres reciben el mandato de que sus cuerpos deben crearse en función de la mirada masculina y, precisamente por ello, la sexualidad debe ocupar un lugar central en las representaciones de lo femenino: “Los hombres miran, y las mujeres se miran mientras son miradas, una situación que determina tanto la relación entre los hombres y mujeres como la de las mujeres con ellas mismas, que existen como cuerpos objeto de la mirada”³⁷.

En las últimas décadas, los medios de comunicación avanzan inexorablemente en la producción de imágenes de mujeres hipersexualizadas. La imagen dominante de la sexualidad femenina que se está reelaborando muestra a las mujeres como cuerpos: “La nueva cultura hipersexual redefine el éxito femenino dentro del reducido marco del atractivo sexual”³⁸. Existe una poderosa presión normativa para que las mujeres hagan de su cuerpo y de su sexualidad el centro de su existencia vital. Esta presión se pone de manifiesto tanto en esa insidiosa cultura del sexo como en la pornografía y en la prostitución. La sexualidad de las mujeres es un lugar de intersección de las lógicas sistémicas del capitalismo y del patriarcado.

Sin embargo, esta narrativa y este conjunto de representaciones sobre las mujeres se corresponden con un entramado social que confirma y refuerza los mensajes sobre la hipersexualización de las mujeres. El éxito de esta narrativa requiere que los diversos agentes socializadores se articulen en torno a la reproducción de las mujeres como seres sexuales para los varones. La idea es que la identidad se construya como identidad-sujeto para los varones y como identidad-objeto para las mujeres. Rosa Pastor lo explica con mucha precisión: “El cuerpo generizado se constituye en soporte de la reproducción de las relaciones de desigualdad entre los sexos, pues cada cultura define los significados de los cuerpos sexuados y elabora dispositivos de su reproducción, a través de la transmisión y legitimación de ciertas formas de ser y de vivir la encarnación sexual”³⁹. Dicho de otro modo, los mensajes emanados de las estructuras simbólicas deben corresponderse con una estratificación sociosexual que confirme y refuerce los nuevos mandatos de género.

Es necesario señalar que la sexualización es un rasgo que los sistemas de dominio asignan a los miembros de los colectivos oprimidos con el objetivo de negarles el atributo de la racionalidad y apartarles por ello mismo de la política. El subtexto de esta asignación es que quien está marcado por el sexo

está más próximo a la naturaleza que a la cultura, más al instinto que a la racionalidad. Mientras que la razón ha sido un atributo masculino, los sentimientos y la sexualidad se han prescrito como las características determinantes de las mujeres. En otros términos, la heterodesignación de las mujeres como seres sentimentales y sexuales tiene como objetivo que la sociedad crea que esa es su verdadera naturaleza. Es una estrategia central de los sistemas de dominio ontologizar la opresión, es decir, poner la ontología al servicio de la política. La operación se repite siempre con formas similares: la subordinación social es eficaz si se naturaliza y se hace creer que forma parte de un orden natural de las cosas imposible de alterar. En efecto, los grupos dominantes elaboran estrategias de dominio con la excusa de los déficits ontológicos de los dominados para así situarles en ámbitos sociales secundarios. Este mecanismo de inferiorización se ha utilizado habitualmente con los colectivos oprimidos y especialmente con las mujeres. Lo que quiero subrayar es que la asignación de sobrecarga de sexualidad simbólica y material a las mujeres solo alcanza su objetivo si la sociedad naturaliza esa asignación. La sexualidad debe convertirse en la verdadera ontología de las mujeres. Esta asignación es necesaria para la reproducción tanto de la masculinidad hegemónica como de las estructuras patriarcales. Así, para garantizar estas realidades sociales es necesario dotar a la sexualidad de las mujeres de significados que van más allá de lo social y cuyas raíces se atribuyen a la misma naturaleza.

Economía política del cuerpo de las mujeres

La teoría feminista, como hemos señalado a lo largo de este ensayo, ha analizado los cuerpos de las mujeres como el soporte de la desigualdad⁴⁰ y como un lugar central de opresión y subordinación. Uno de los objetivos del dominio patriarcal es disciplinar los cuerpos de las mujeres, tanto para la reproducción como para la disponibilidad sexual de los varones. Y para ello ha puesto en funcionamiento una variedad de dispositivos coactivos. El exigente canon de belleza, la moda, la industria de la cirugía plástica, las nuevas tecnologías reproductivas, la pornografía o la prostitución se han convertido en usos represivos sobre el cuerpo de las mujeres. Grupos cuantitativamente significativos de mujeres se han convertido en consumidoras de esta industria que “mantiene y confirma normas culturalmente específicas de belleza [...] y denigra la apariencia de grupos étnicos que se desvían de esa norma”⁴¹. La teoría feminista ha subrayado la fuerte presión normativa sobre los cuerpos femeninos y ha conceptualizado esos dispositivos como formas nuevas de violencia patriarcal. Eulalia Pérez Sedeño explica que identificar la belleza estética con la identidad personal y el bienestar emocional produce cierto tipo de presión sobre las mujeres⁴².

De los cuerpos de las mujeres se pueden extraer energías, poderes o productos que no se pueden [...] extraer de ningún otro sitio. El poder se inscribe en los cuerpos femeninos de múltiples formas (cuerpos enfermos, anoréxicos, dóciles, fértiles, violados, explotados, maltratados, prostituidos [...] cuerpos-útero [...] cuerpos-fetiché) y puede ejercerse desde múltiples lugares (instituciones, discursos [...]) para conseguir múltiples beneficios (amor incondicional, abnegación, niños, placer, fuerza de trabajo barato, trabajo doméstico gratuito [...])⁴³.

Como escribe lúcidamente Adrienne Rich en *Nacemos de mujer*, el cuerpo es político.

Sin embargo, el sistema patriarcal no tiene suficiente capacidad explicativa para dar cuenta de la explotación y opresión de los cuerpos de las mujeres. El nuevo capitalismo neoliberal se ha configurado como el otro dominio que extrae plusvalía de los cuerpos femeninos. En efecto, los nuevos mercados, sin regulación estatal ni control social, están aplicando una lógica económica depredadora que no solo ha mercantilizado la naturaleza, el dinero y el trabajo, sino también los cuerpos y la sexualidad de las mujeres y de las niñas. Richard Poulin, reconocido experto en prostitución, lo explica así: “En las revistas femeninas y para adolescentes abundan amables reportajes sobre estrellas del porno, sobre personas prostituidas felices de estar en la industria del sexo. Los artilugios que se venden en las sex-shops son probados y son objeto de promoción. Para sentirse bien con su vida, las mujeres y las adolescentes deben adoptar nuevas prácticas sexuales y usar los productos que dicta la industria del sexo. Es necesario que lo prueben todo y que aprendan a disfrutar de la sodomía, la eyaculación facial o la triple penetración”⁴⁴. Y esto, además, suele ir acompañado del mensaje de que son preferencias subjetivas y elecciones libres con el objeto de legitimar esos procesos.

De hecho, la pornografía es representada como una industria de la “fantasía sexual” en los medios de comunicación, en la moda e incluso en la literatura. La objetualización del cuerpo de las mujeres y la banalización de la sexualidad se han convertido en parte de la cultura popular. Peter Szil reflexiona así sobre las consecuencias de esta cultura:

La conversión de las mujeres en objetos sexuales es un proceso de deshumanización en cuyo extremo final está la violencia sexual masculina. Es esto lo que la prostitución institucionaliza, ya que el cliente consigue de la persona prostituida (que no ha elegido hacer el amor con él) algo que de otra manera no podría conseguir sino con violencia. El cliente (y con él la sociedad) oculta ante sí mismo el hecho de la violencia interponiendo una infraestructura (manejada por los proxenetes) y el dinero⁴⁵.

La sexualización envuelve a niñas, adolescentes y mujeres y, sin embargo, es explicada como un componente determinante de la naturaleza femenina. La atribución de una naturaleza fundamentalmente sexual de las mujeres es el pilar sobre el que se edifica la cultura del sexo. Por eso, precisamente, la ontología es su gran argumento de legitimación.

En efecto, ya no es suficiente con los cuerpos de las mujeres. El dominio masculino y el capitalista neoliberal han puesto en el mercado también los cuerpos de las niñas. Y para ello, se ha creado una cultura de sexualización de las niñas, marcado por el imperio de la apariencia física, que, a su vez, se concreta en un pujante mercado infantil. Los negocios centrados en la manicura, pedicura, moda y desfiles están sobrecargando de sexualidad también a las niñas. En conclusión, los cuerpos de mujeres y niñas se encuentran en el cruce de dos dominios analítica y políticamente distintos, patriarcal y neoliberalismo, pero que actúan complementariamente porque

comparten intereses comunes en lo relativo a la explotación de los cuerpos de las mujeres. En efecto, las representaciones de las mujeres en la cultura popular son una exaltación de la hipersexualización femenina.

En todo caso, tal y como lo explica Eva Illouz, la sexualidad moderna y la exhibición del cuerpo en público y en privado representa un lugar central en la formación del yo consumidor “definido por su capacidad de elegir, de perseguir su propio interés y de iniciar actividades agradables”⁴⁶. Lo que quiero destacar es que la forma en que se ha desarrollado la sexualidad en Occidente, sobre todo la sexualidad femenina, responde a las lógicas de consumo del capitalismo global y a las dinámicas de objetualización de los cuerpos de las mujeres por parte de los sistemas patriarcales. Dicho de otro modo: los sistemas de dominio interesados en la hipersexualización de las mujeres obstaculizan su posición como sujetos políticos, refuerzan su soberanía como consumidoras y exaltan la agencialidad de las mujeres para elegir aquello que previamente les había sido asignado.

Dos consideraciones finales

La creación de esta cultura de sexualización de las mujeres es el correlato de la formación de una cultura de la prostitución. En efecto, la condición de posibilidad de que se pueda configurar una cultura de la prostitución es que exista una cultura de la sexualidad que articule la identidad de las mujeres alrededor de su disponibilidad sexual. Ambas culturas, funcionalmente vinculadas, ejercen una influencia decisiva en la formación de las normatividades masculina y femenina. En efecto, las representaciones de las mujeres en los medios de comunicación, el papel de la moda, la pornografía o la prostitución contribuyen a moldear el significado social de las normatividades de género. Y, además, el aumento y la normalización de la industria del sexo colaboran en la restauración de los códigos de la feminidad y la masculinidad más hegemónicamente patriarcales al tiempo que fortalece la ideología de la misoginia. Por todo ello, es preciso reflexionar sobre los elementos que cooperan activamente en la formación de ambas culturas.

El proceso de creciente objetualización de los cuerpos de las mujeres forma parte de este nuevo ideal de feminidad que proponen las sociedades patriarcales y neoliberales a una parte de las mujeres. Sin embargo, este modelo, cada vez más hegemónico, coexiste con otro, desarrollado por reducidos grupos de mujeres, que pueden elegir opciones vitales, laborales y profesionales ajenas a esta cultura de la hipersexualización. En efecto, este modelo de normatividad femenina dominado por la hipersexualización, a pesar de que se dirige a todas las mujeres, pesa mucho más en aquellas jóvenes que tienen pocas posibilidades de elegir. Richard Poulin explica: “La mercantilización de los cuerpos y los sexos afecta sobre todo a los más vulnerables de la sociedad. Tiene un carácter marcadamente clasista y/o étnico”⁴⁷.

La cultura feminista que se gestó en los años sesenta y setenta dio lugar también a la formación de una subjetividad crítica con la ideología patriarcal. Esta subjetividad crítica se ha articulado en torno a la autonomía, libertad e igualdad de las mujeres. Grupos de mujeres en todo el mundo construyen su identidad sobre valores ajenos a las conceptualizaciones patriarcales sobre la

normatividad femenina. El feminismo ha acompañado a estas mujeres en su lucha por deshacerse de esa sobrecarga de sexualidad que lastra su autonomía y libertad e impide el desarrollo de la igualdad, y es que a pesar de la poderosa reacción patriarcal, las luchas feministas han hecho posible la creación de una subjetividad para la emancipación. El cuerpo es un lenguaje, una narrativa y, por ello, un acto de poder. La construcción del cuerpo para la subalternidad, consecuencia de una subjetividad colonizada por la ideología patriarcal, tiene enfrente una forma alternativa de construir el cuerpo como empoderamiento. Ambas formas de construir la normatividad femenina, para la subalternidad y para la emancipación, nos conducirán a ocupar espacios diferentes en la sociedad. La subalternidad nos llevará a ámbitos sociales secundarios, mientras que la emancipación nos conduce a espacios más valiosos socialmente. El feminismo, como teoría crítica y movimiento social, explora intelectualmente y lucha políticamente para erosionar esa subjetividad diseñada para la subalternidad y para fortalecer creativamente una subjetividad colectiva e individual para la emancipación. Las mujeres estamos en el cruce de estas dos propuestas de subjetividad femenina. Y también en el umbral de transformaciones radicales que alumbrarán nuevas formas de organización política y social. Sin embargo, el feminismo no ha podido ser silenciado y las mujeres transitamos entre la resistencia y la práctica política transformadora, entre posiciones defensivas y ofensivas, pero con signos de que seguimos erosionando las pesadas jerarquías de género.

CAPÍTULO 3

Globalización de la pornografía

La pornografía es un fenómeno social global. En todas las regiones del mundo, incluso en las comunidades más aisladas, cuando existe conexión a Internet se consume pornografía. Y un porcentaje cada vez más abultado de varones, en mucha mayor medida que de mujeres, de todas las edades, clases sociales y pertenencias culturales, raciales y sexuales, consumen pornografía⁴⁸. De hecho, este material se ha convertido en parte de la cultura popular, pues el influjo que ejerce la pornografía sobre la sociedad es tan profundo que podría hablarse de “pornificación” de la cultura en el sentido de que ha entrado a formar parte de la corriente principal de nuestra cultura⁴⁹.

Esta normalización de la pornografía ha debilitado los focos ideológicos críticos con este fenómeno social. Dicho de otra forma, al mismo tiempo que se expande la producción pornográfica, desciende la oposición a la pornografía⁵⁰. Lo primero que se observa en los medios de comunicación es un significativo silencio conceptual en torno a la crítica a la pornografía. No existe proporcionalidad entre la abundante y libre oferta pornográfica y la literatura crítica frente a este fenómeno de masas. La aceptación envuelve el mundo de la pornografía y la mera posibilidad de cuestionarlo se conceptualiza como un atentado a la libertad de expresión.

De hecho, en ciertos ambientes intelectuales y políticos la pornografía no es analizada como parte de la industria internacional del sexo, vinculada a menudo con la economía criminal, ni tampoco como un medio de comunicación que exhibe violencia hacia las mujeres, sino como una expresión rotunda de libertad sexual. Se ha instalado en la sociedad la idea de que la pornografía es una producción ideológica o artística, mitad transgresión y mitad fantasía. En el imaginario colectivo está asentada la idea de que la pornografía no compromete moralmente al espectador porque no participa activamente en esa celebración de sexo. Solo contempla lo que está al otro lado de la imagen; el hecho de que en la pantalla se exalte la violencia contra las mujeres no le compromete moralmente porque él está fuera de la obra. Sobre ese carácter transgresor que se le asigna a la pornografía se ha construido una visión romántica que inunda el cine y la literatura. Sheila Jeffreys explica que aún hay quien todavía recurre “a la idea romántica de que los pornógrafos son transgresores, en lugar de simplemente verlos como abanderados de la dominación masculina”⁵¹. Richard Poulin sostiene que la pornografía es, entre otras cosas, una “estetización de la violencia sexual”⁵².

La escritora Natasha Walter afirma que ha encontrado evidencias de que Internet ha sido el verdadero motor de la transformación y expansión de la pornografía, sobre todo para los más jóvenes⁵³; y en la misma línea, Sheila

Jeffreys explica que la pornografía se volvió más accesible a mediados de los años noventa, tan pronto como comenzó a expandirse Internet, “permitiendo a los clientes comprar vídeos para adultos sin siquiera tener que dejar su casa”⁵⁴. Lo que quiero decir es que Internet ha acentuado aún más la mercantilización de la pornografía para uso privado⁵⁵. De hecho, los varones usuarios de pornografía constituyen una auténtica comunidad virtual.

La pornografía ha logrado instalarse en el imaginario colectivo debido, precisamente, a que se ha convertido en un auténtico fenómeno de masas. A la teoría feminista le interesan como objeto de estudio dos elementos que, en mi opinión, son fundamentales para un proyecto político emancipatorio: el primero es el modelo de feminidad que normativiza en sus “relatos”. La sobrecarga de sexualidad y la conversión de las mujeres en objetos es uno de los núcleos centrales; el segundo es la asignación de prácticas sexuales violentas a los varones y la atribución del papel de receptoras complacientes de esa violencia masculina a las mujeres. En otros términos, no quiero sostener que los varones son naturalmente violentos y las mujeres ontológicamente masoquistas, lo que quiero subrayar es que se asignan esos papeles a unos y otras en las narraciones pornográficas, con las consecuencias que ese hecho puede tener para la cultura sexual de los jóvenes.

El imaginario de la pornografía radicaliza el canon de lo que debe ser una mujer en las sociedades patriarcales. La asignación de sobrecarga de sexualidad invade las imágenes pornográficas y esa hipersexualización de las mujeres va acompañada de prácticas cada vez más brutales y agresivas con las mujeres⁵⁶. Como ya hemos visto, la sexualización es un mandato socializador que recae sobre las mujeres desde distintas y complementarias instancias socializadoras patriarcales. Pues bien, las imágenes pornográficas recogen esta definición patriarcal y la radicalizan en representaciones hipersexualizadas donde las mujeres son receptoras de múltiples violencias.

El resultado es que la subjetividad colectiva masculina aparece marcada por la agresividad y la violencia, es decir, por prácticas de poder, y la femenina resulta ser representada por una filosofía de “extinción del yo”. Susan Sontag lo describía de esta forma en 1967: “[...] es esa persona fuera de sí que ha abdicado de su voluntad para ser totalmente rehecha, para ser adecuada al servicio de una voluntad mucho más poderosa y autoritaria que la suya propia”⁵⁷.

Por otra parte, la pornografía debe ser entendida como un laboratorio de la prostitución. Peter Szil explica que la pornografía es el marketing de la prostitución⁵⁸. En el mundo de la pornografía, los varones observan y se excitan con prácticas sexuales que a muchos de ellos les llevarán posteriormente no solo al mundo de la prostitución, sino que también intentarán llevar esas prácticas sexuales a sus relaciones de pareja. Esta manera de entender la sexualidad, vía pornografía, se convertirá en una presión para muchas mujeres. Pero, además, el material pornográfico acostumbra y normaliza a muchos varones a entender la sexualidad como violencia. Susan Sontag reflexionaba sobre la pornografía así:

Queda aún una minoría apreciable de gentes que objetan a la pornografía o

sienten repulsión ante ella no porque piensen que es repugnante, sino porque saben hasta qué punto puede ser un comodín para los psicológicamente deformados o una brutalización de los moralmente inocentes. Por las mismas razones me desagrada a mí la pornografía y me desasosiegan las posibles consecuencias de su creciente disponibilidad⁵⁹.

Lo que quiero subrayar es que la pornografía podría ser en otro contexto no patriarcal una fuente de libertad sexual, pero, en el contexto de esta rotunda reacción patriarcal, la pornografía mainstream es un dispositivo de hipersexualización y un mecanismo que intenta normalizar el masoquismo como la práctica sexual “natural” de las mujeres. En este preciso sentido, la pornografía es una metáfora perfecta del significado simbólico y material del patriarcado.

Los orígenes del debate sobre la pornografía

La pornografía no ha sido uno de los temas centrales en la historia del feminismo, probablemente porque el movimiento feminista ha tenido que dar respuestas políticas inmediatas a déficits de derechos y a violencias que amenazaban directamente la vida de las mujeres. Sin embargo, a finales de los setenta se instala el debate sobre la pornografía en el feminismo, primero en Estados Unidos y más tarde en Europa. El feminismo radical de los años setenta se interroga sobre la sexualidad, la conceptualiza como un hecho político y así la convierte en objeto de análisis teórico y de práctica política. En este contexto, la pornografía y la prostitución comienzan a perfilarse como preocupaciones políticas para un sector amplio del movimiento feminista.

En los años ochenta, el feminismo se verá envuelto en un debate teórico y político sobre la pornografía y la prostitución. El feminismo cultural, una deriva del radical, y sus teóricas más significativas, Kathleen Barry, Adrienne Rich, Catharine MacKinnon y Andrea Dworkin, entre otras, conceptualizarán estas prácticas sociales como patriarcales. En el otro extremo, Gayle Rubin, Carol Vance o Alice Echols defienden estas instituciones como manifestaciones de la libertad sexual. Veámoslo con más detalle.

Las feministas que conceptualizan la prostitución y la pornografía como instituciones patriarcales advierten que esas realidades sociales son producto de la jerarquía patriarcal y una manifestación de la violencia sexual. Asimismo, subrayan que los varones, en el marco de las estructuras patriarcales, crean instituciones, prácticas y definiciones sociales con el objetivo de legitimar el acceso sexual a los cuerpos de las mujeres. Por el otro, las feministas que defienden la prostitución y la pornografía no ponen el foco ni en la desigualdad ni en la jerarquía de género. Para ellas, por una parte, lo fundamental es el placer y la gratificación sexual de las mujeres y, por otro, el reconocimiento de la sexualidad como un derecho humano fundamental. Desde este punto de vista, la libertad sexual es el bien supremo a proteger.

Kathleen Barry, feminista cultural, publica en 1979 un texto, ya clásico, sobre violencia patriarcal: *Esclavitud sexual de la mujer*. En este libro argumenta que la pornografía y la prostitución son instituciones políticas fundamentales para la reproducción del patriarcado. Barry explica que la pornografía es un

“vehículo de comunicación de la misoginia”⁶⁰. La tesis de esta autora es que la pornografía es un dispositivo muy útil en la difusión de la ideología sexista y una manifestación de violencia patriarcal. Sus argumentos se resumen así: en primer lugar, la pornografía objetualiza a las mujeres y las convierte en solo cuerpos. En segundo lugar, en la pornografía se cosifica a los varones como “agresores todopoderosos” y a las mujeres como mercancías sexuales⁶¹. En tercer lugar, contribuye a reforzar la masculinidad más hegemónicamente patriarcal, en el contexto de la heterosexualidad. En cuarto lugar, la pornografía utiliza los prejuicios sexuales más conservadores y racistas, como, por ejemplo, la utilización de varones negros como prototipos de gran potencia sexual⁶². En quinto lugar, subraya que lo sustancial de la experiencia pornográfica “en términos de contenidos, emociones y respuesta emocional queda integrado en el campo de nuestra experiencia. Y como todas las experiencias, contribuye a moldear la personalidad, a configurar el comportamiento, a definir los valores y a determinar las actitudes de la persona”⁶³. En último término, la pornografía es “el vehículo principal de incorporación del sadismo cultural a las prácticas sexuales individuales”⁶⁴. Kathleen Barry sostiene que el sadismo es el elemento dominante de las imágenes pornográficas y actúa “como mecanismo principal de creación de fantasías y entretenimiento”⁶⁵.

Por su parte, Catharine MacKinnon introduce otro elemento en esta discusión. Su advertencia es que si partimos del supuesto de que la pornografía es solo sexo, falsearemos el debate que, a su juicio, tiene una dimensión fundamentalmente política. Para esta autora, el problema de la pornografía no es la sexualidad sino la desigualdad y el dominio masculino. MacKinnon subraya que “lo que está en juego es la situación de las mujeres”⁶⁶. La idea de fondo es que la pornografía es una narrativa en la que se expresa tanto el discurso de la inferioridad de las mujeres⁶⁷ como el discurso de la supremacía masculina⁶⁸. Asimismo, Barry y MacKinnon advierten contra la mercantilización del cuerpo de las mujeres que con tanta rotundidad se manifiesta en la prostitución y en la pornografía. De hecho, MacKinnon afirma que las mujeres aparecen representadas en la pornografía como “una cosa que se adquiere y se usa”⁶⁹. Como conclusión, se puede decir que la pornografía es un hecho político de carácter patriarcal, que mercantiliza los cuerpos de las mujeres, promueve la desigualdad y fortalece el poder masculino.

La argumentación de Andrea Dworkin es que la pornografía es una práctica necesaria en la política sexual del patriarcado y por ello debe ocupar un espacio relevante como objeto de análisis en cualquier teoría de la desigualdad entre los géneros⁷⁰. Dworkin afirma que la pornografía es un hecho social que se inscribe en el marco de la jerarquía de género. Al igual que MacKinnon y Barry, Dworkin argumenta que la pornografía contribuye a la definición de la normatividad femenina. En efecto, las mujeres han sido patriarcalmente definidas como sexualidad, y la reproducción y la seducción serán las dos caras de esa feminidad normativa. Pues bien, en la pornografía se sobrecarga de sexualidad a las mujeres y se les asigna el papel de la seducción. Por eso, precisamente, determinados fenómenos sociales como la pornografía, la moda, una parte significativa de la publicidad o la prostitución necesitan reforzar el rol de seducción de las mujeres. Si se hace de la seducción parte constitutiva de la normatividad femenina, entonces los

varones desarrollarán correlativamente un uso activo de su sexualidad que solo puede concretarse en la disponibilidad sexual femenina. Como dice Adrienne Rich, “la sexualización de la mujer es una parte del trabajo”⁷¹ indispensable en la construcción normativa patriarcal de las mujeres.

También Adrienne Rich critica la pornografía con argumentos semejantes a los de las autoras anteriormente citadas. Señala que las representaciones pornográficas están pobladas de imágenes sádicas y degradantes en las que las mujeres son objetos del apetito sexual masculino⁷². La pornografía muestra a las mujeres como si fuesen mercancías para ser consumidas por hombres. Rich resume su posición sobre la pornografía así: “El mensaje más pernicioso comunicado por la pornografía es que las mujeres son las presas sexuales del hombre y que les encanta; que la sexualidad y la violencia son congruentes y que para las mujeres el sexo es esencialmente masoquista; la humillación, placentera, y el abuso físico, erótico”⁷³.

De los análisis críticos sobre la pornografía se puede concluir que esta práctica no es un hecho aislado en la sociedad, sino que es parte relevante de la dominación patriarcal; que la pornografía representa a las mujeres como seres radicalmente sexualizados y pasivos que cumplen la función de disponibilidad sexual para los varones; que los varones son representados como seres activos que necesitan acceder sexualmente al cuerpo de las mujeres como condición de posibilidad de su masculinidad; y que el parámetro de la sexualidad masculina opera casi siempre con dosis mayores o menores de violencia y agresividad. Desde luego, un paseo visual por la pornografía de hoy convierte este análisis en una crítica moderada.

Al otro lado de este debate, en las posiciones que defienden el uso de la pornografía, el argumento fundamental gira en torno a la libertad sexual. Gayle Rubin señala la necesidad de elaborar una teoría radical del sexo que ponga de manifiesto la injusticia erótica y la opresión sexual. Esta antropóloga advierte que esta teoría debe transmitir con autenticidad la crueldad de la persecución sexual⁷⁴. Cualquier teoría radical de la sexualidad debe huir del esencialismo biológico y encaminarse hacia una propuesta constructivista de la misma⁷⁵. Rubin argumenta que existe un sistema general de estratificación sexual⁷⁶ que jerarquiza las sexualidades y en cuya cúspide están la heterosexualidad y la monogamia y en la base inferior las formas de deseo sexual “no apropiadas”. El resultado es una significativa injusticia sexual con aquellos grupos eróticos que no se adaptan al parámetro de sexualidad hegemónica: “Las sociedades occidentales modernas evalúan los actos sexuales según un sistema jerárquico de valor sexual [...] Las castas sexuales más despreciadas incluyen normalmente a los transexuales, travestis, fetichistas, sadomasoquistas, trabajadores del sexo [...]”. El sexo, advertirá Rubin, es un vector de opresión⁷⁷ para sadomasoquistas, gays o pedófilos, entre otros⁷⁸.

La posición de Rubin respecto a la pornografía y la prostitución es que la industria del sexo es una expresión de la libertad sexual. Por eso, precisamente, hay que defender a los trabajadores y empresarios de esta industria que, además, son estigmatizados socialmente. Rubin explica que “la industria del sexo no es ciertamente una utopía feminista, pero simplemente refleja el sexismo imperante en la sociedad en su conjunto”⁷⁹. De su reflexión

se infiere que la defensa de la libertad sexual es un valor político absoluto frente a la crítica a las estructuras de dominio masculino que al fin hacen posible la pornografía y la prostitución.

En la misma dirección, Carole Vance argumenta que las mujeres experimentan una gran tensión entre el peligro y el placer sexual. Explica que si ponemos todo el peso de la carga en el peligro sexual para las mujeres, es decir, si el feminismo pone el foco solo en las estructuras de dominio patriarcal, su perspectiva se vuelve un tanto proteccionista con las mujeres y el placer sexual se debilita notablemente como un objetivo político feminista. Por el contrario, si iluminamos el placer y la gratificación sexual, se fortalece la libre elección de las mujeres, o sea, la libertad, y se afirma la idea de las mujeres como seres libres y activos⁸⁰. Alice Echols critica a las feministas culturales y subraya que la cuestión de fondo es “que las feministas del movimiento antipornografía prefieran limitar la sexualidad en vez de explorarla y de arriesgarse a descubrir el desajuste entre sus deseos y su actitud política”⁸¹. Esta autora explica que en el análisis de las feministas culturales, el peligro sexual determina de tal modo la vida de las mujeres que excluye cualquier consideración del placer⁸².

La pregunta a la que intenta responder Vance es cómo se puede reducir el peligro sexual para las mujeres y aumentar sus posibilidades de placer sexual. En el lado del peligro está la violencia sexual, hondamente inscrita en las entrañas del patriarcado. Y detrás de las agresiones, los privilegios masculinos. No obstante, ella señala también como un peligro para el placer sexual la eficacia de los mecanismos de control social sobre las formas de vivir la sexualidad que han interiorizado las propias mujeres en función del peligro sexual.

Vance se pregunta si las mujeres pueden ser agentes sexuales y afirma que si el lugar del placer en el espacio público es reducido y en el ámbito privado es culpable, los individuos no ganan poder⁸³. Esta antropóloga reclama libertad sexual para las mujeres y para todos los colectivos marcados por sexualidades disidentes. Y, además, subraya la necesidad de que el feminismo integre esta reclamación y haga de la misma un objetivo político: “El feminismo debe dirigirse al placer sexual como un derecho fundamental, que no puede ser pospuesto a un tiempo mejor o más fácil”⁸⁴ y advierte que el énfasis en el peligro “fue útil en sus comienzos —en los inicios del feminismo— como ruptura ideológica”, pero ahora es “poco dialéctico y simplista”⁸⁵.

Las autoras que consideran que la pornografía debe ser protegida, en tanto manifestación de la libertad sexual, parten del supuesto de que el deseo femenino ha sido construido socialmente para mostrar reservas frente al erotismo y la sexualidad “de manera que la pornografía no despierte en ellos, en ellas, casi ningún interés”⁸⁶. A juicio de estas teóricas, el objetivo del feminismo cultural, en connivencia con el conservadurismo moral, es silenciar y constreñir el deseo sexual femenino. Por eso, a estas autoras les preocupa sobremanera la utilización de la censura por parte del Estado⁸⁷.

Por el contrario, las teóricas críticas de la pornografía tienen una visión opuesta, pues, en primer lugar, estiman que la pornografía y la prostitución son a la vez causa y efecto de las estructuras patriarcales; y, en segundo

lugar, porque dañan no solo a las mujeres que participan en la industria del sexo, sino también a todas las mujeres. En efecto, la pornografía difunde imágenes de mujeres que experimentan placer sexual cuando son agredidas en el marco de las relaciones sexuales. La preocupación de las feministas antipornografía es que esas representaciones influyan en el comportamiento sexual de varones y mujeres.

En este debate alrededor de la pornografía, y también alrededor de la prostitución, está presente la tensión entre libertad e igualdad. Mientras que la idea de igualdad se convierte en el núcleo en torno al cual se articula el feminismo radical, la idea de libertad se convertirá en el eje articulador de los feminismos que consideran que la pornografía y la prostitución son cuestiones más directamente relacionadas con la libertad que con la igualdad. Este debate nos enfrenta a varios dilemas: el placer frente al peligro, la libertad frente a la igualdad o la protección frente a la libre elección de las mujeres. Aunque, en realidad, esos dilemas son imposibles de resolver, pues no hay libertad si no se garantizan unos niveles aceptables de igualdad para todas las mujeres. Como tampoco se puede ejercer por completo la libertad de elección en sociedades asentadas sobre poderosas estructuras de dominio. O, por lo menos, la libre elección está severamente recortada para aquellas mujeres que padecen de una forma más directa y desnuda el dominio patriarcal. La libertad de elección siempre está en entredicho para los individuos que soportan la pesada carga de diversas estructuras de poder, pero esa posibilidad de elección se recorta a medida que las oportunidades y los derechos de las mujeres se reducen. Como explica Eulalia Pérez Sedeño, las elecciones están situadas en el marco de las relaciones de poder que proporcionan las condiciones de posibilidad de esas mismas acciones⁸⁸.

Este debate sobre pornografía y prostitución tiene un gran contenido simbólico porque marca el inicio de lo que será una discusión mucho más amplia en el interior del feminismo. A finales de los años ochenta ya se estaban configurando dos discursos feministas, arraigados ambos en paradigmas teóricos divergentes. Mientras que una parte del feminismo articula su proyecto político en torno a la idea de igualdad, en su versión liberal o más radical, y asume críticamente la modernidad, el otro sector del feminismo organiza su discurso alrededor de la idea de libertad y en abierta confrontación con los principios éticos y políticos de la modernidad. Mientras que los feminismos de la igualdad proponen políticas de redistribución y reconocimiento, no esencialistas, el otro sector del feminismo apuesta por políticas identitarias o deconstructivas, según el feminismo de que se trate, hasta el extremo de que se establecen afinidades entre los feminismos de la diferencia y la teoría queer⁸⁹. No en vano, Luisa Posada Kubissa reconstruye la afinidad entre Butler e Irigaray. Entre ambos feminismos se ha construido una frontera muy difícil de franquear, hasta el extremo de que a cada lado se encuentran en muchas ocasiones objetivos políticos y estrategias feministas diferentes. En el corazón de esta frontera está la posición que ambos sectores tienen sobre la prostitución y la pornografía que, por otra parte, se ha convertido en el emblema de esa separación. Por supuesto, hay muchos factores sociológicos, teóricos y políticos que contribuirían a explicar esta separación, pero no es este el lugar para analizarlos. Solo señalar que es urgente ofrecernos a nosotras mismas, como movimiento feminista, la posibilidad de la comunicación, así como la imperiosa necesidad de civilizar

las relaciones entre reglamentaristas y abolicionistas.

El debate actual sobre la pornografía

El debate sobre la pornografía que comenzó a finales de los setenta sigue abierto hoy y se ha extendido hasta nuestros días casi en los mismos términos, aunque con algunas variaciones. Ha cambiado el contexto social y eso ha obligado a ambas partes a ampliar sus argumentos, aunque el núcleo del debate sigue intacto. En efecto, la globalización neoliberal ha propiciado cambios cuantitativos en el mundo de la producción pornográfica. Y también la poderosa reacción patriarcal que se desarrolló a partir de los noventa, y que aún no ha terminado, ha radicalizado en clave patriarcal las representaciones pornográficas. El rearme ideológico masculino ha convertido la pornografía en uno de los campos de batalla ideológicos donde se observa que no hay prácticamente límites a la hora de objetualizar sexualmente y de mercantilizar a las mujeres.

Las feministas que en los años ochenta defendieron la pornografía y la prostitución como ámbitos de libertad sexual hoy aceptan la crítica de que el material pornográfico mainstream no es liberador para las mujeres. Annie Sprinkle, que se define a sí misma como una activista del porno, explica: “No creo que todo el porno sea bueno, maravilloso o importante. Pero sí que lo es la libertad de hacerlo”⁹⁰. Y así han nacido el porno para las mujeres y el posporno. Beatriz Preciado completa esa explicación de Sprinkle: “El mejor antídoto contra la pornografía dominante no es la censura, sino la producción de representaciones alternativas de la sexualidad, hechas desde miradas divergentes de la mirada normativa”⁹¹.

Las feministas denominadas prosexo han desembocado no solo en la reelaboración de aquellos discursos a favor de la pornografía y de la prostitución, sino también han contribuido a edificar un feminismo epistemológica y políticamente diferente al que se desarrolló hasta los años ochenta. Este nuevo feminismo, articulado alrededor de la idea de libertad, tal y como señalaba anteriormente, al abrigo de la teoría queer, parte de la idea de que se han construido sujetos excluidos por el feminismo bienpensante. Por el contrario, señalarán, el feminismo crítico con la pornografía ve en las diferencias amenazas a su ideal heterosexual y eurocéntrico de mujer. Frente a ese feminismo mainstream blanco y colonial, proponen la búsqueda de un nuevo sujeto feminista que encontraremos en los “bajos fondos de la victimización femenina”, es decir, en las trabajadoras sexuales, actrices porno e insumisos sexuales. Virginie Despentes sostiene que se ha producido un despertar crítico del “proletariado del feminismo” cuyos sujetos son las putas, lesbianas, violadas, marimachos y transexuales, mujeres que no son blancas, musulmanas...⁹². Como dice Beatriz Preciado, casi todas. Y como argumenta esta autora: “Buena parte de este movimiento se estructura discursiva y políticamente en torno a los debates del feminismo contra la pornografía que comienza en Estados Unidos en los años ochenta y que se conoce con el nombre de ‘guerras feministas del sexo’”⁹³.

Con este telón de fondo, en el ámbito de las teorías favorables a la pornografía han surgido básicamente dos propuestas alternativas. La primera de ellas nace como porno para mujeres. Su pretensión no es objetualizar ni

deshumanizar a las mujeres. Su objetivo es que las mujeres sean no solo las protagonistas de los relatos pornográficos, sino también las consumidoras⁹⁴. Erika Lust es la directora más reconocida en el porno para mujeres, que, a su vez, ha sido objeto de crítica por parte de la otra corriente, denominada posporno.

La segunda propuesta, el posporno, tiene como objetivo visibilizar y abrir debates sobre los cuerpos que desafían las normas sexuales y de género⁹⁵. Para June Fernández, el posporno “es política queer, postfeminista, punk, DIY (do it yourself, háztelo tú misma)”⁹⁶. Javier Sáez lo explica así: “El posporno es un subgénero que desafía el sistema de producción del género y que desterritorializa el cuerpo sexuado (desplaza el interés de los genitales a cualquier parte del cuerpo)”⁹⁷. La directora más conocida de este género y precursora es la ya mencionada Annie Sprinkle, que explica que “el porno es simplemente un reflejo de las visiones que nuestra sociedad tiene del sexo y de las mujeres y de los hombres y del amor”⁹⁸.

Las autoras críticas con la pornografía ponen de manifiesto que la globalización neoliberal ha cambiado cuantitativa y cualitativamente el mundo de la pornografía. La transformación cuantitativa radica en que la pornografía hoy es una parte fundamental de la industria internacional del sexo que se ha normalizado al extremo de que grandes corporaciones económicas participan activamente en la industria pornográfica. Por tanto, la pornografía es un negocio fundamental en alianza con las economías ilícitas para el actual capitalismo neoliberal. Su expansión y globalización nada tiene que ver con el negocio de los años ochenta.

De otro lado, el cambio cualitativo está vinculado a la incorporación creciente de prácticas sexuales agresivas con las mujeres en las representaciones pornográficas mainstream. La globalización de la pornografía no tiene solo una dimensión económica neoliberal, sino también patriarcal y misógina. En esa medida, la globalización de esta industria ha contribuido a modificar las culturas sexuales de diversas regiones del planeta. Además, ahora puede observarse con más rotundidad la mercantilización del cuerpo de las mujeres y niñas. El neoliberalismo, en intersección con la economía criminal, ha hecho posible el crecimiento de la industria del sexo hasta convertirse en el segundo o tercer negocio de la economía ilícita en términos de beneficios a escala global.

Las autoras críticas con la pornografía, como es el caso de Sheila Jeffreys, subrayan la fuerte alianza entre neoliberalismo y pornografía, que ha hecho posible la globalización de esta actividad. Además, se ha convertido en un fenómeno de masas y ha entrado de lleno a formar parte de la cultura popular. Estos hechos, el neoliberalismo y la conversión de la pornografía en un fenómeno de masas, están contribuyendo a debilitar el pensamiento crítico sobre la pornografía.

Es importante subrayar que las críticas a la pornografía ponen el foco en la igualdad y, por ello, critican los sistemas de dominio capitalista, patriarcal y racista, en cuya intersección crece simbólicamente y materialmente la pornografía. Las elites dominantes tratan de preservar las jerarquías patriarcales, económicas, raciales/culturales y con ello obstaculizan seriamente el

desarrollo de la igualdad. Por eso, las autoras que critican la pornografía como un fenómeno social patriarcal subrayan que las realidades sociales que se originan en dominios debilitan la igualdad.

Por el contrario, las autoras que defienden la pornografía exaltan la idea de libertad individual. “Hazlo tú misma” se convierte en el emblema que apela a la acción individual. La pregunta es si estructuras sistémicas de dominio pueden ser desactivadas a partir de la libertad individual. Su propuesta no es prohibir ni censurar las representaciones pornográficas, aunque promuevan la violencia patriarcal, sino debilitar esta pornografía mainstream a través de la irrupción de representaciones alternativas. La pregunta también es en manos de quién está la industria. La declaración de intenciones que significa “Hazlo tú misma” se entiende mejor en el contexto de la filosofía de exaltación del individualismo. Pero es preciso reflexionar sobre si las opciones individuales pueden desactivar estructuras de poder.

La industria de la pornografía

La pornografía es una parte fundamental de la poderosa industria del sexo; estimula, además, la expansión de muchas otras áreas de esta industria global y contribuye a crear la población demandante que llenará los clubes de strippers y los prostíbulos⁹⁹. Detrás de la pornografía existe una infraestructura empresarial que proporciona grandes beneficios, una parte de la cual opera en el marco de la economía ilícita. Además, se han formado en los últimos años redes globales de empresas de pornografía que están interconectadas y muchas de ellas vinculadas a otros sectores de la economía criminal.

Si bien la pornografía aparece con la modernidad, será entre 1830 y 1840 cuando se la identificará como escritos e imágenes obscenas¹⁰⁰. Sin embargo, la “edad de oro de la pornografía”, tal y como señala Frederick Lane, tuvo lugar entre 1957 y 1973. El origen de esta edad de oro está en el consumo de revistas de desnudos de mujeres por parte de los soldados norteamericanos durante la Segunda Guerra Mundial. La característica fundamental de esta época dorada de la pornografía es su vinculación con la mafia y con el crimen organizado. Existían entonces pocas productoras en Estados Unidos que hiciesen películas debido al alto coste de cada una de ellas. La empresa de Playboy, con la revista del mismo nombre, fundada en 1953, y el conjunto de clubs Playboy repartidos por el país, a los que acudía numerosa población masculina, entre los que se encontraban ejecutivos con bastante poder adquisitivo, fueron el paradigma del negocio de pornografía y el principio de la normalización de la esta industria en Estados Unidos.

En los años ochenta y noventa la pornografía se extiende en el marco de las políticas económicas neoliberales y de las economías ilícitas. Las nuevas tecnologías informacionales, con Internet a la cabeza, jugarán un papel fundamental en la expansión de este negocio. Explica Jeffreys que en este momento comenzó a tener interés la industria del porno para las grandes corporaciones americanas, desde la General Motors hasta AT&T¹⁰¹. En efecto, General Motors tenía DirectTV, un distribuidor de pornografía que ahora pertenece a Rupert Murdoch; por su parte, el Banco de Irlanda ha invertido en Remnant Media, productora de pornografía; las compañías de tarjetas de

crédito están involucradas en esta industria y han aceptado que los nombres de las empresas pornográficas no aparezcan en los cargos a la tarjeta y sean sustituidos por nombres que no tengan ningún significado con la pornografía. Sin embargo, Microsoft, America Online, MSB y Disney no aceptan anuncios de porno y se han negado a incluir negocios para adultos en sus servicios¹⁰².

También ha llegado la deslocalización a la industria pornográfica, pues las grandes empresas productoras de pornografía hacen sus películas con jóvenes mujeres de Vietnam o de Camboya debido a los bajos precios que se pagan en esos países¹⁰³. Jeffreys explica que:

La industria de la pornografía es ahora internacional en su producción y distribución, en la trata de mujeres que la hacen posible y en los efectos perjudiciales que tiene sobre la situación de la mujer en las culturas no occidentales, donde la pornografía es una novedosa práctica nociva. A medida que la industria se expande, busca entornos nuevos y más económicos para la producción y también nuevos mercados donde vender sus productos¹⁰⁴.

Sin embargo, la operación económica de las grandes empresas de Estados Unidos es producir material pornográfico para el resto del mundo y, en muchas ocasiones, realizado en países con altas tasas de pobreza para abaratar el producto. Así, Estados Unidos sigue siendo el mayor productor de pornografía, aunque deslocaliza la producción y la desvía hacia países periféricos para así reducir los costes.

La pornografía está experimentando un proceso creciente de normalización y la prueba es que cada vez entran más jóvenes y adolescentes al mundo de la pornografía. La idea de que la pornografía es una realidad social vinculada a la libertad sexual oscurece muchos aspectos de este fenómeno social relacionados con la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres. Jeffreys lo explica con mucha claridad: “A pesar de la determinación de sus defensores, quienes sostienen que la pornografía es discurso y fantasía, niñas y mujeres tienen que ser penetradas para producir pornografía”¹⁰⁵. Diversas estrellas porno que describen las características de su trabajo, y a pesar de que no critican a la industria pornográfica, señalan la violencia física y sexual que entraña esa actividad para aquellas que participan en estas películas¹⁰⁶. Por otra parte, también es común en las mujeres que se dedican a la pornografía y a la prostitución un pasado marcado por la violencia o el abuso sexual. En este sentido, este rasgo es semejante al de las mujeres que están en la prostitución.

La industria pornográfica se ha globalizado y prueba de ello es que se consume en todo el planeta. Internet ha facilitado esta actividad y cualquier varón que tenga acceso a esta tecnología informacional puede consumir pornografía. La industria pornográfica se ha diversificado y pueden encontrarse desde producciones sofisticadas hasta otras que tienen un carácter mucho más artesanal y que se realizan con pocos medios. Sin embargo, no puede entenderse la globalización de esta industria si no es porque grandes contingentes de mujeres de diferentes países del mundo, sobre todo de los países periféricos, viven en situaciones de extrema pobreza y con escasas posibilidades de subsistencia. El negocio de la pornografía les ofrece una posibilidad de subsistir. Por eso, precisamente, cada vez más

material pornográfico se realiza en regiones del mundo, como en Camboya, donde pueden encontrarse mujeres que solo cuentan con su cuerpo para sobrevivir.

Hace más de 40 años que la pornografía se ha normalizado en Estados Unidos y ese ha sido el principio de su normalización para el resto del mundo. La expansión de la industria pornográfica, la opinión pública masculina y ciertos sectores intelectuales que se muestran favorables a esta actividad con el argumento de la libertad sexual han hecho posible la normalización y la naturalización de la pornografía. Como ya hemos dicho en otra parte, la pornografía también es hija de la revolución sexual o, mejor dicho, de la dimensión patriarcal de la revolución sexual.

Asimismo hay que señalar que la pornografía es el laboratorio ideológico y material de la prostitución porque facilita el tránsito de los varones consumidores de pornografía hacia el consumo de prostitución; y también porque las representaciones pornográficas contribuyen a crear un imaginario sexual en el que la agresividad y la violencia contra las mujeres es una parte de la forma de vivir las relaciones sexuales de hombres y mujeres.

La violencia en la pornografía

La violencia tiene una presencia significativa en el mundo de la pornografía. Podría decirse que es un tema transversal, uno de los hilos conductores de cualquier “relato” pornográfico. Quizá no sea demasiado exagerado decir que en la pornografía mainstream la violencia es el argumento por excelencia. Y lo es en varios sentidos:

En primer lugar, una gran parte del material pornográfico utiliza formas explícitas de violencia; sin embargo, las mujeres que intervienen en esas representaciones no la reciben aparentemente como violencia sino como placer. En efecto, la pornografía “construye una noción de deseo femenino en total sintonía y correspondencia con el deseo masculino”¹⁰⁷. La pornografía, como todo aquello que forma parte del mercado, construye deseos y posibilidades. Según Peter Szil, “las fantasías pornográficas masculinas se convierten en definición y medida de la sexualidad femenina”¹⁰⁸. En las imágenes pornográficas la violencia es explícita, la ve el espectador, que se excita con esas agresiones, pero el mensaje que recibe es que esa violencia es una fuente de placer para las mujeres. MacKinnon explica que: “La pornografía no funciona sexualmente sin la jerarquía de género. Si no hay desigualdad, violación, dominio, fuerza, no hay excitación sexual”¹⁰⁹. El argumento fundamental de la pornografía mainstream es la violencia, desde procesos de sexualización que deshumanizan, desindividualizan y objetualizan a las mujeres hasta agresiones explícitas.

La propia existencia de imágenes agresivas contra las mujeres refuerza simbólicamente la violencia que existe en la vida social. Por supuesto que una sociedad en la que las mujeres son objeto de la violencia masculina debe contar con dispositivos ideológicos que refuercen y naturalicen esa violencia. La tesis que argumento en este libro es que la pornografía es un mecanismo ideológico que naturaliza la violencia sexual y contribuye a que se instale en el imaginario colectivo la tolerancia con las representaciones de violencia

hacia las mujeres. La mayoría de las imágenes pornográficas muestran a mujeres pasivas e intercambiables cuya función es ser penetradas y agredidas por varones, en una variedad de formas distintas. En efecto: “En la pornografía mainstreaming se deshumaniza a la mujer, se la convierte en un producto penetrable por el hombre, se la despoja de su individualidad”¹¹⁰. Las prácticas más frecuentes en la pornografía hardcore son escupir y abrir, donde el hombre estira el ano de la mujer tanto como sea posible, coloca un espéculo y lo humedece con saliva u orín. También son representaciones frecuentes la penetración anal y la penetración doble. Asimismo, el “sellamiento”, que consiste en introducir el pene en cada orificio, forma parte del mundo de violencia de la pornografía. La violación en grupo es un ritual común. “Asfixiar y follarse” al mismo tiempo o el bukkake, en el que unos cuantos hombres eyaculan a la vez sobre el cuerpo desnudo de una mujer que está acostada en el suelo¹¹¹, forman parte habitual de la producción pornográfica.

En segundo lugar, la violencia no solo está presente en las representaciones e imágenes, sino también en los cuerpos de las mujeres que intervienen en las producciones pornográficas. No se puede analizar el material pornográfico sin mostrar “los daños que produce el mercado de la pornografía sobre modelos y actrices. Hay casos en los que las mujeres son coaccionadas para participar en la pornografía. Otros en los que ellas entran libremente, pero luego sufren maltratos y abusos no consentidos”¹¹². La representación de estas violencias se encarna corporal y psicológicamente en las actrices que trabajan en estas producciones: “Las biografías de las estrellas porno sugieren que las jóvenes que se involucran en el negocio ya están bastante golpeadas por un pasado de violencia sexual”¹¹³. Los daños que reciben las mujeres que participan en esta industria se traducen en vaginas y anos permanentemente doloridos, con infecciones y heridas, insensibilizados o agrandados para tener que soportar la penetración de dos penes a la vez... Las agresiones contra las actrices y modelos de la industria son tales que muchas de ellas tienen que usar drogas para poder realizar su trabajo¹¹⁴.

En tercer lugar, se ha investigado en torno a los efectos que tienen la pornografía sobre la conducta de los varones consumidores en sus prácticas sexuales. En este sentido, hay que señalar que el hecho de “observar violencia contra las mujeres en la pornografía puede hacer que dicha violencia se haga más tolerable para determinado tipo de personas [...] ya que se aprende viendo y se considera normal lo que más se observa”¹¹⁵. Se han hecho numerosos estudios y “parece que hay relación entre consumo de pornografía denominada hardcore y estilo sexual agresivo”¹¹⁶. Desde luego, diversos autores¹¹⁷ sostienen que las representaciones pornográficas en las que aparece violencia contra las mujeres puede hacer más tolerable la violencia para algunos varones.

Es necesario mostrar la relación entre pornografía y violencia sexual, debido a la capacidad que tiene la pornografía para normalizar esa violencia, para dar ideas a observadores masculinos receptivos y para romper algunas inhibiciones personales y sociales que impiden a los hombres comportarse de manera violenta¹¹⁸.

En las dos últimas décadas el porno se ha vuelto mucho más agresivo y

violento con las mujeres con relación a las representaciones pornográficas anteriores: “El tono de la pornografía se basa cada vez más en la violencia, real o imaginaria, sobre las mujeres, pero además [...] la consumen cada vez más jóvenes que no tienen experiencias previas que les permitan cuestionarla”¹¹⁹. La invasión cultural de la pornografía muestra a mujeres hipersexualizadas al servicio del placer masculino. Las imágenes de las mujeres en la pornografía oscilan entre ser receptoras pasivas de la sexualidad masculina o ser agentes activas en la búsqueda del placer masculino. Marta Elisa de León explica que la pornografía “es una caricatura monstruosa del sexo”¹²⁰. Los relatos pornográficos mainstream son consumidos mayoritariamente por varones; el eje narrativo es el pene al servicio de la exaltación de la masculinidad y la virilidad más patriarcales. Javier Sáez explica que: “La pornografía logra objetivar el sexo, principalmente el masculino, teniendo en cuenta una mirada masculina, básicamente heterocentrada, y los genitales masculinos como centro de la narración”¹²¹.

Como hemos destacado anteriormente, la literatura crítica con la pornografía argumenta que la misma forma parte constitutiva del sistema de dominación patriarcal. Y los sistemas de poder requieren de la violencia para reproducirse socialmente. Por tanto, dominación y violencia son hechos sociales inseparables. Las representaciones pornográficas exhiben al desnudo el dominio y la violencia masculina. Asimismo, Peter Szil argumenta que la violencia asociada a la pornografía y a la prostitución son manifestaciones de la misma cultura de la dominación masculina”¹²².

Sin embargo, la pornografía no solo se alimenta de las representaciones de prácticas sexuales violentas con las mujeres, sino que, además, se ha convertido en un elemento relevante a la hora de modificar los comportamientos sexuales en diferentes comunidades culturales, como puede ser la de los aborígenes en Australia¹²³ o en Asia. En efecto:

La pornografía puede tener efectos aún más profundos en las comunidades tradicionales, donde se ha identificado que juega un papel importante en la normalización del abuso sexual y la prostitución de niños y jóvenes. En los lugares donde la pornografía se introduce de repente en una cultura indígena, se pueden identificar más fácilmente las formas en las que se daña la condición de la mujer¹²⁴.

La pornografía como dispositivo de socialización

Como he señalado anteriormente, la pornografía no solo se ha convertido en un sector importante de la industria internacional del sexo, sino que también forma parte de la cultura popular. Estos dos hechos convierten a la pornografía en objeto de estudio para la sociología. En este caso concreto, la sociología proporciona claves teóricas para entender la pornografía como un fenómeno de masas en el contexto de la cultura popular y, por ello mismo, en una influyente fuente de socialización. En este marco, mi interés se centra en entender la relación entre el fenómeno pornográfico y la socialización de género. ¿Hasta qué punto influye la pornografía sobre la conducta de la juventud? ¿Qué efectos tienen las representaciones pornográficas en aquellos que las contemplan? ¿Se podría pensar que las imágenes pornográficas, con

abundantes representaciones de violencia contra las mujeres, no tienen efectos socializadores sobre la conducta sexual de los espectadores?

La sociología ha analizado los medios de comunicación como una de las instancias decisivas de socialización mientras que la sociología feminista ha mostrado que la televisión, el cine o la publicidad emiten mandatos socializadores de género que refuerzan la masculinidad y la feminidad más hegemónicamente patriarcales. Dicho en otros términos, si la sociología se ocupa de identificar las fuentes de la socialización, el feminismo sociológico tiene como uno de sus objetivos analizar la socialización de género. Pues bien, si la publicidad influye en el comportamiento de los consumidores y esa es, precisamente, su función principal: ¿se puede afirmar que la pornografía es también una fuente de socialización y que, por tanto, influye en el comportamiento sexual de los consumidores de pornografía?

Mi análisis se centra en que la pornografía es un factor de socialización, en la misma medida que lo es la publicidad. En efecto, sostendré que la pornografía utiliza los mismos códigos narrativos que la publicidad, pues de lo que se trata en la pornografía es de vender: “La pornografía no es un tema [...] sino una relación, la misma que la publicidad intenta establecer entre un comprador y un objeto a vender”¹²⁵. Por eso, cualquier aproximación a la pornografía ha de hacerse con un aparato conceptual semejante al que se usa para analizar la publicidad.

El objetivo de los anuncios publicitarios es crear el deseo de un objeto o mercancía que antes no existía. Sin embargo, la publicidad tiene una utilidad simbólica y cultural que trasciende la mera venta de mercancías, pues sirve de recordatorio constante de la base cultural y económica de nuestra sociedad¹²⁶. La pregunta sociológica apunta al impacto que tiene la publicidad sobre los consumidores.

El objetivo primario de la publicidad es vender el producto anunciado, pero la publicidad también tiene una narrativa sobre nuestro modelo de sociedad. Los anuncios no contienen mandatos de cambio social, no se sitúan en el terreno del “deber ser”. Se sitúan en el ámbito del “ser”, de lo que es, y crean dispositivos normativos para apuntalar lo existente, lo instituido, pero limpio de todos aquellos aspectos que pueden generar resistencia crítica por parte del espectador. Cuando aparecen algunos mensajes de cambio en la publicidad, suelen ser gestos vacíos, desprovistos de contenidos políticos y suelen tener más bien una dimensión estética. La primera intención de la pornografía es que el espectador o el lector lleguen a realizar prácticas masturbatorias. Para alcanzar esa práctica es necesario comprar o acceder de alguna manera al producto pornográfico, pero las producciones pornográficas también tienen un subtexto que “habla” de las estructuras patriarcales de la sociedad. En otros términos, la función de la pornografía no acaba en el consumo, sino que también prescribe cómo deben ser varones y mujeres en su manera de entender y vivir la sexualidad.

Los medios de comunicación y, particularmente, la publicidad muestran mayoritariamente a mujeres que ejercen la maternidad, comprometidas, además, con las tareas domésticas y familiares. Pueden mostrar incluso a mujeres que tienen profesiones y las ejercen en el mercado laboral, pero ese

trabajo extradoméstico no suele ser representado como una tarea prioritaria frente a la maternidad y a la familia. La publicidad se apropia selectivamente de aquellas funciones y representaciones que son fundamentales para la reproducción de las sociedades patriarcales. En este sentido, la publicidad, entre otras cosas, es un mecanismo de socialización que estereotipa a las mujeres, adaptándolas a las definiciones dominantes que habitan en el imaginario patriarcal. El análisis sociológico feminista ha subrayado que la abrumadora mayoría de la publicidad maneja un concepto de normatividad femenina patriarcal que vincula a las mujeres con el mundo de la reproducción y de los cuidados. Las mujeres son simbólicamente definidas como seres deficitarios que solo alcanzan su plenitud cuando se vinculan a un varón. El producto que las mujeres deben comprar se encarna en ese modelo normativo femenino. El subtexto es que la adquisición de ese producto acerca a la consumidora a ese modelo dominante. Los anuncios publicitarios tienen sus propios códigos narrativos y su objetivo prioritario es vender.

Ahora bien, la publicidad usa ese modelo de mujer atada a la maternidad y a los cuidados para crear en las mujeres la necesidad de aquellos productos que refuerzan esa función. Sin embargo, la publicidad explota a veces explícita y a veces inexplicitamente otro modelo de feminidad: el vinculado al papel de la seducción. En efecto, la publicidad también se dirige a mujeres que se cuidan físicamente, se adaptan al canon de belleza dominante y hacen de su atractivo físico y sexual uno de los núcleos de su vida. Pues bien, sostengo que entre este modelo de feminidad articulado en torno a la idea de seducción y las representaciones pornográficas existe un hilo que vincula a ambas. Este hilo es la sobrecarga de sexualidad que se atribuye a las mujeres y que en ambos casos sirve para vender. En el primer caso, cuando se trata de vender ropa, productos de belleza u otros artículos, se vende ese modelo hipersexualizado de mujer. Y en el segundo caso, en la pornografía, los productos a vender son mujeres sobrecargadas de sexualidad hasta el extremo de una total objetualización y pérdida de cualquier rasgo de individualidad. Con estas observaciones quiero subrayar el significado cultural de la pornografía y los efectos que tiene sobre los varones y sobre las mujeres.

Peter Szil explica que el material pornográfico se rige por los mismos códigos que la publicidad porque su objetivo es vender y satisfacer los deseos sexuales de los varones:

La función de la pornografía y de la prostitución viene a ser la misma: con la ayuda de mujeres [...] convertidas en objetos sexuales, servir la sexualidad de un espectador/comprador invisible que se está masturbando sobre o dentro de ese objeto. Por eso, la línea de demarcación entre arte erótico y pornografía no está entre los desnudos de *Interviú* o *Playboy* y las representaciones explícitas del acto sexual. Ambas cosas son pornografía. Los gestos, las posturas y los morritos de las mujeres en las portadas de *Interviú* transmiten también el mensaje de que ellas están dispuestas a satisfacer gustosamente cualquier deseo imaginado del comprador¹²⁷.

Las imágenes pornográficas funcionan, en gran media, igual que la publicidad, pues invitan al espectador a imaginarse en la escena mágica e inclusive a intentar en la vida real lo que le presentan¹²⁸. Dicho en otros términos, la pornografía es un elemento significativo en la educación sexual

de los jóvenes. No solo es frecuentemente una puerta de entrada a la prostitución, sino que sobre todo se convierte en un elemento influyente en la configuración de las normatividades de género en la adolescencia y juventud.

Marta Elisa de León lo explica desde su experiencia de 10 años de mujer prostituida:

Casi todos los hombres están programados y la culpa, en parte, es de la pornografía. Toda esa imaginería, tan exagerada y antinatural, hace mucho daño. Muchos hombres viven tan enganchados a todo ese mundo de imágenes que luego son incapaces de sentir deseo por algo que no esté dentro de esos parámetros. Y tampoco saben relacionarse con normalidad con una mujer, porque no tienen otra referencia mental salvo la pornográfica¹²⁹.

La pornografía es propaganda sexual explícitamente sexista: presenta a las mujeres como objetos, cosas o mercancías; también las presenta disfrutando el dolor y la humillación; como objetos sexuales atados, cortados, mutilados con contusiones y heridas; posturas o posiciones de sumisión y servilismo; se presenta a las mujeres como putas por naturaleza; y se está normalizando en este género la exhibición de mujeres penetradas por objetos o animales¹³⁰.

A través de la pornografía se sexualiza la violencia e incluso la muerte. La pornografía se desarrolla como una escuela de aprendizaje de lo que son las mujeres y también de lo que deben ser. Los jóvenes aprenden que su margen de maniobra para hacer cosas a las mujeres es muy amplio. Y ese aprendizaje pronto es transmitido a sus compañeras o esposas. El mensaje es que ellas deben aproximarse al modelo que aparece en la pornografía. El subtexto de esta "literatura" es que ellos se configuran como sujetos y ellas como objetos. En la pornografía el receptor de placer siempre es masculino y el emisor, femenino. Y es que en la pornografía se repite el mismo esquema en el que nos socializamos desde que nacemos: ellos son sujetos con deseos y proyectos; ellas no encuentran una educación ni una atmósfera social que les permita interiorizar con la misma fuerza y convicción que su papel en la vida es la de ser sujetos y no objetos. Y que el placer no debe ser una prerrogativa masculina, sino para ambos sexos.

En efecto, un gran número de revistas y películas pornográficas sobre la misma temática pueden venderse libremente y sus consumidores son varones en su mayoría¹³¹. En estos productos pornográficos, fotos y películas, se narran "relatos" en los que las mujeres son "protagonistas". O quizá es más correcto decir que las protagonistas no son tanto ellas como sus cuerpos. Lo explica muy bien Diana Russell cuando señala que en la pornografía las mujeres son tratadas como pedazos de carne¹³².

MacKinnon explica que la pornografía contribuye a definir qué es una mujer¹³³. El razonamiento de esta autora es el siguiente: los varones — algunos— tratan a las mujeres en función de quiénes creen que son y en la pornografía encuentran un dispositivo para hacer realidad su sueño. De una forma aún mucho más explícita, señala esta autora que: "La pornografía puede inventar a las mujeres porque tiene poder para convertir su idea en realidad"¹³⁴. Barry señala que la experiencia pornográfica queda inscrita en la memoria y ahí podrá recuperarse para la fantasía y para la acción¹³⁵. Por

su parte, Carole Vance explica que “las representaciones de la sexualidad que forman parte de la corriente principal de la cultura pueden cumplir una función educativa y socializante”¹³⁶.

La idea que he querido desarrollar en este apartado es que la socialización de niñas y mujeres en las sociedades patriarcales es la base cultural sobre la que se edificará posteriormente la pornografía. Las mujeres son socializadas en la idea de que sus vidas son deficitarias si no se desarrollan en el marco de la familia y la maternidad. Si las mujeres no transitan este camino, tendrán que vivir en la anomia. La socialización en la feminidad normativa les llevará a abdicar de sus deseos, a acoplarse a los del compañero y a asumir como propias las necesidades de los hijos. En esta abdicación del yo se encuentra una de las claves de su socialización. Y esa abdicación del yo, exigencia de las elites patriarcales, en la pornografía se transforma en una “extinción del yo”.

La pornografía no puede ser explicada fuera de los procesos de socialización. Y su función es ser causa y efecto. La pornografía no crea el modelo de mujer sobrecargada de sexualidad ni tampoco crea el modelo de varón agresor, pero contribuye a su reproducción. La feminidad y la masculinidad hegemónicas no son creaciones de la pornografía, pero son algo más que simples efectos de las estructuras patriarcales. Peter Szil lo explica así:

El proceso de socialización de los hombres está construido sobre la certeza de que su sexo les otorga derecho a disponer de su entorno, del espacio y del tiempo de otros y, en primer lugar, otras. Este derecho se extiende también al cuerpo y a la sexualidad de las mujeres. De allí hay solo un paso a que, tratándose de un derecho, es legítimo conseguirlo y preservarlo, aunque sea con violencia. En una sociedad basada en estas suposiciones es de interés de los hombres en general la subsistencia de la prostitución¹³⁷.

En efecto, quienes están en una posición de hegemonía tienen el poder de la definición y de la construcción de significados. Lo explican muy bien Gail Dines y Robert Jensen cuando señalan que la clase dominante intenta crear e imponer definiciones y explicaciones del mundo¹³⁸. En este caso, los varones están en una posición de hegemonía sobre las mujeres. Y tanto la producción de significados como las estructuras de poder han estado en manos masculinas. La pornografía tiene que ver con la construcción de significados, con producciones simbólicas, pero también con producciones materiales. Los entramados simbólicos y materiales no se construyen desde abajo, sino desde arriba. Son los sectores dominantes y hegemónicos quienes elaboran primero y detentan después esos espacios de poder. La pornografía mainstream es un mecanismo de poder ideológico y material que confirma el poder masculino y contribuye a su reproducción.

No quiero terminar este capítulo sin encontrar algunas razones, además de las ya argumentadas, que nos permitan comprender por qué la pornografía ha salido de los márgenes y se ha colocado en el centro de la cultura. Hay que indagar por qué la pornografía ha encontrado un lugar estable en las estructuras culturales y por qué los individuos, especialmente los varones, se identifican con esos productos. En efecto, el cambio de significado que se ha otorgado a la sexualidad en las biografías de los individuos en algunas partes del mundo, los intensivos procesos de sexualización de las mujeres, el

interés del capitalismo global por ampliar los límites de la industria del sexo, la obsesión patriarcal por preservar, e incluso desarrollar, la hipermasculinidad y el crecimiento del número de mujeres que exigen otro tipo de sexualidad con los varones probablemente son factores que han contribuido a la expansión de la pornografía. Cabe pensar que la pornografía ofrece una solución simbólica a una contradicción irresoluble: la exigencia de las mujeres de relaciones sexuales emocionales e igualitarias y la amenaza que esta reclamación supone para los varones en términos de pérdida de la masculinidad hegemónica. Ahí, en esa tensión y en la intersección de los factores anteriormente citados, ha crecido la pornografía hasta encontrar un lugar sólidamente anclado en las estructuras culturales.

CAPÍTULO 4

Economía política de la prostitución

Capitalismo global y prostitución son dos fenómenos sociales que han crecido y avanzado al mismo tiempo. A medida que se han globalizado las políticas económicas neoliberales, ha aumentado la industria del sexo. Como ya he afirmado en repetidas ocasiones, la prostitución es una institución constitutiva del patriarcado, pero la transformación que ha experimentado esta práctica social en las últimas décadas la ha convertido en un sector económico central para el nuevo capitalismo. Es a partir de los años ochenta que la prostitución experimentará importantes cambios a causa de la globalización de la economía. Y de ese modo, la prostitución se convertirá en parte integral del nuevo capitalismo, hasta el extremo de que el estudio de la industria del sexo es un emplazamiento estratégico para comprender las lógicas sistémicas de funcionamiento tanto del capitalismo como de los patriarcados contemporáneos.

La industria del sexo se encuentra en el cruce de dos procesos: por un lado, la reorganización de la economía mundial que tuvo lugar en los años setenta y ochenta, con el resultado de un gran crecimiento económico y, por otro, la reestructuración de las sociedades patriarcales que comienza a hacerse visible en los ochenta y se confirma en los noventa. Esta reforma de los patriarcados puso en marcha una compleja variedad de mecanismos de control sobre las mujeres para preservar la hegemonía masculina. La prostitución de hoy es así el efecto de la reconfiguración del capitalismo neoliberal y de la remodelación de los patriarcados contemporáneos.

El capitalismo tardío ha impuesto globalmente una nueva redistribución de los recursos económicos y ha presionado a los estados para que transfieran los recursos públicos a las rentas del capital. Estas políticas han disparado la brecha entre personas ricas y pobres, en cada sociedad y a escala global. El resultado ha sido una crisis muy profunda del contrato social que se pactó tras la Segunda Guerra Mundial en Europa y que dio lugar a un nuevo modelo de organización social, el denominado Estado de bienestar. Según Saskia Sassen: “El filo del sistema hoy es un espacio de expulsiones, en contraste con la época keynesiana en que el filo del sistema era un espacio de incorporación, no porque fuera un periodo ideal sino porque las sistemáticas constitutivas incluían la producción masiva y el consumo masivo. Hoy ya no es así”¹³⁹. De hecho, la pobreza y la desigualdad se están reinstalando en muchas partes del mundo en las que se atisbaba la posibilidad de combatir las con éxito. Asimismo, han aparecido focos de pobreza donde no existían y en algunas regiones con altos índices de pobreza se sigue reproduciendo, e incluso ahondando, la miseria; sin embargo, en otras regiones con mucha pobreza, las economías ilícitas, entre ellas la

industria del sexo, han facilitado el crecimiento económico al poner en el mercado a millones de mujeres para uso sexual de varones autóctonos o provenientes del turismo sexual. La transformación de la prostitución está causalmente vinculada a la existencia de los “mercados desarraigados”¹⁴⁰, sin regulación estatal ni control social, y cuya lógica económica depredadora ha mercantilizado no solo la naturaleza, el dinero y el trabajo, sino también los cuerpos y la sexualidad de las mujeres. Por otro lado, la economía global está marcada por la extracción y la destrucción¹⁴¹. La combinación de ambas estrategias económicas está teniendo efectos de desigualdad y de destrucción humana desconocidos. Pues bien, en el marco de esta política económica extractiva y destructiva se entiende mucho mejor el significado simbólico y real que tiene la prostitución para el capitalismo global.

Por su parte, las políticas patriarcales tienen una nueva propuesta de distribución de las mujeres. El contrato sexual moderno se configuró, como ya hemos señalado anteriormente, sobre un reparto de las mujeres entre el matrimonio y la prostitución, tal y como explicara Carole Pateman. Pues bien, en los años setenta se produjo una crisis significativa de legitimidad del sistema patriarcal debido a las conquistas de derechos de las mujeres en el marco del feminismo radical, pues reducidos grupos de mujeres de distintas partes del mundo lograron desasirse de la hegemonía masculina y adquirieron más autonomía y libertad, tanto en el contexto de la familia como fuera del matrimonio. Sin embargo, esa crisis de plausibilidad del dominio patriarcal enseguida fue contestada reactivamente. La hipótesis que recorre este libro es que el gigantesco crecimiento de la prostitución también es una respuesta a la pérdida de poder masculino tras las movilizaciones y luchas políticas que tuvieron lugar en el contexto de los años setenta. Esto explica en parte que el número de mujeres y niñas para la industria del sexo haya aumentado de una forma desconocida¹⁴². Por su parte, Richard Poulin explica que las mujeres reclutadas para la explotación sexual son cada vez más jóvenes, pues ya en 2009 el 48 por ciento tenía menos de 18 años. La conclusión a la que ha llegado es que “se va hacia una pedofilización de la prostitución”¹⁴³.

El crecimiento de la prostitución está relacionado con el nuevo reparto de los recursos materiales en el marco del capitalismo avanzado y con la nueva distribución de mujeres en el contexto de las sociedades patriarcales. Por tanto, mi objetivo primordial es argumentar que la prostitución debe ser analizada en el marco de la economía política, pues su conversión en un sector económico está vinculado a las transformaciones del capitalismo, tal y como sostiene acertadamente Sheila Jeffreys¹⁴⁴. El hecho de que la prostitución se apoye sobre dos grandes sistemas de dominio, el patriarcal y el capitalista global, y el hecho también de que para ambos sistemas de poder la prostitución sea un sector económico y sexual fundamental es lo que hace posible que deba ser estudiada en el marco de la economía política patriarcal.

La prostitución es una práctica social que hace posible que los varones obtengan sexo a cambio de dinero. Carole Pateman explica que la prostitución es parte fundamental del contrato sexual, en el sentido de que es una de las dos instituciones, junto al matrimonio, a través de la cual los varones se aseguran el acceso sexual al cuerpo de las mujeres¹⁴⁵. Es, por tanto, una de las columnas vertebrales del dominio masculino y, por ello, una institución fundacional del patriarcado. No se puede perder de vista que los

demandantes son varones y quienes ejercen la prostitución son mujeres. Este hecho convierte la prostitución en un objeto de estudio privilegiado para la teoría feminista, pues el feminismo, en sus tres siglos de historia, ha construido un marco interpretativo con el objetivo de iluminar todas aquellas realidades sociales que sitúan a las mujeres en una posición de inferioridad y a los varones en una situación de hegemonía. Y esa es la idea que preside este texto: la prostitución es una forma fundamental de explotación económica y sexual de las mujeres. En esta práctica social se puede analizar la alianza entre el capitalismo y el patriarcado y los intereses y beneficios que vinculan a estos dos sistemas de poder. Sin embargo, la conclusión a la que he llegado después de todo el proceso de investigación que ha desembocado en este libro es que el capitalismo global ha incrementado y potenciado el poder del sistema patriarcal y ha otorgado más poder a los varones. Por eso, precisamente, la prostitución debe ser materia de análisis para el feminismo, porque en esta institución se puede identificar el rearme material de los patriarcados.

La industria internacional del sexo

La prostitución es el corazón de una industria internacional del sexo que incluye una gran variedad de negocios, desde macroburdeles o locales de striptease hasta editoriales, desde casas de masaje hasta agencias de “acompañantes”, desde películas hasta revistas sobre pornografía, sin olvidarnos de las cifras del turismo sexual. La industria del sexo no acaba en el conjunto de negocios que forman parte del sector de la prostitución, pues también otros muchos actores económicos se lucran de esta industria y contribuyen a su apuntalamiento. En efecto, diversos negocios cuya función no está directamente vinculada con la prostitución sirven a sus intereses y también se sirven de esta industria para incrementar sus beneficios. Entre ellos, hay que destacar principalmente hoteles, empresas de bebidas alcohólicas, periódicos, farmacias, taxis o karaokes. ¿Qué ocurriría si las empresas productoras y distribuidoras de bebidas alcohólicas se negasen a surtir a los burdeles o los periódicos no aceptasen publicar anuncios de locales o pisos en los que se ejerce la prostitución? Lo que quiero señalar es que la prostitución es el eje de todo un sector económico que se articula en torno a los cuerpos de las mujeres prostituidas. El centro de la industria del sexo son los cuerpos de las mujeres, que se han convertido en las mercancías sobre las que se ha edificado esta industria global. Y más concretamente, toda esta actividad económica se sustenta sobre la vagina y otras partes del cuerpo femenino, que se han convertido en el fundamento de un negocio organizado a escala global¹⁴⁶.

Hasta los años ochenta del siglo XX la prostitución apenas ha tenido impacto económico en las cuentas nacionales. Su dimensión más relevante ha sido la poderosa marca patriarcal sobre la que originalmente se edificó esta práctica social. Sin embargo, la aparición del capitalismo global a partir de los años setenta cambia el rostro de la prostitución y la convierte en parte fundamental de la industria del ocio y del entretenimiento. En efecto, a partir de esa época, la industria del sexo se ha ido globalizando con la ayuda de las redes informacionales, pero también con la contribución de las redes criminales.

Hace poco más de tres décadas la prostitución era un conjunto de burdeles con mujeres autóctonas que ejercían la prostitución con encargadas y jefas que gestionaban, a veces paternalistamente, esos pequeños negocios:

Antes existían muchos “clubes de alterne” pequeños. Eran lugares íntimos, casi familiares. Ahora quedan cada vez menos, y los que quedan han vivido una transformación radical, tanto en la forma como en la manera de funcionar. Los pequeños clubes, en su mayoría, están desapareciendo, sustituidos por los megalocales de striptease con showgirls y chicas exhibiéndose con la mínima ropa posible. Son negocios que a veces incluso funcionan con licencia de hotel... Los pequeños locales donde tantas mujeres ejercían de manera más o menos discreta una forma de prostitución light, porque no solamente no estabas obligada a acostarte con los clientes, sino que además podías ganar mucho dinero sin necesidad de ello, son ya cosa del pasado¹⁴⁷.

En esa antigua forma de prostitución no existían apenas mujeres migrantes, ni tráfico de mujeres para la explotación sexual ni circuitos criminales. En otros términos, ese viejo canon de la prostitución correspondía al capitalismo previo al neoliberalismo, y, por ello mismo, su dimensión más relevante era la patriarcal.

El nuevo canon de la prostitución solo puede ser explicado en el marco de tres sistemas de dominio: el patriarcal, el neoliberal y el racial/cultural. En efecto, varones de todas las clases sociales acceden sexualmente a los cuerpos de mujeres pobres, migrantes y pertenecientes a culturas, razas y regiones del mundo que el Occidente etnocéntrico ha conceptualizado como inferiores. Este es el rostro que ofrece la prostitución en los países con altas tasas de bienestar. En aquellos países con índices de pobreza significativos puede variar el componente cultural o racial en el consumo interno de sexo, pero permanece invariable la explotación sexual de las mujeres por varones de todos los estratos sociales. En efecto, “como en todo fenómeno de prostitución, las minorías étnicas y nacionales están sobreexplotadas”¹⁴⁸. Varones de sus propios países, de regiones próximas y de países occidentales acuden a comprar sexo barato de mujeres que necesitan recursos para sobrevivir. Si bien la marca de clase ha estado presente en la prostitución anterior a la globalización capitalista, en esta época de creciente mercantilización de los cuerpos de las mujeres, la pobreza y la extrema pobreza de las mujeres, es decir, la jerarquía de clase, ha adquirido una dimensión que no tenía en el pasado.

La globalización económica ha hecho posible que la prostitución se convierta en un lugar de intersección entre el norte y el sur, pues el sur exporta mujeres para consumo sexual de los varones del norte. Y los hombres del norte viajan a países del sur a comprar sexo y ejercer el derecho patriarcal que les autoriza a usar sexualmente a las mujeres en el marco de la prostitución. Esta industria conecta el norte rico y el sur endeudado. Y, además, contribuye a crear una nueva afiliación entre los varones del norte y los del sur. Con más o menos recursos, los varones occidentales comparten con los del resto del mundo la posibilidad de usar sexualmente a las mujeres que el capitalismo neoliberal y los distintos patriarcados han situado en esos

lugares acotados para satisfacer el deseo masculino. Incluso en algunos países en los que la prostitución ha sido legalizada, los demandantes no solo creen tener el derecho a usar sexualmente a las mujeres prostituidas, sino que tienen consagrado por ley ese derecho. La cartografía global de la prostitución muestra a varones de los países centrales cruzar regiones e incluso continentes para acceder a cuerpos de mujeres y niñas de otras razas y culturas que solo tienen su cuerpo para sobrevivir. Son migraciones puntuales de los demandantes de prostitución para comprar sexo barato, racializado y, muchas veces, infantil.

La teoría feminista ha propuesto la necesidad de estudiar la política sexual de todas las instituciones para comprender las lógicas patriarcales que habitan en su interior. Pues bien, en este sentido, la política sexual de la prostitución muestra sociológicamente el carácter interclasista de los demandantes y la composición femenina y sin recursos de aquellas que ejercen la prostitución. La lógica patriarcal y la lógica de clase se funden en la prostitución.

La característica más significativa del capitalismo avanzado es su globalización. Y esa exigencia ha llegado a la prostitución. La globalización desactiva las fronteras para el capital y las mercancías. Y la mercancía sobre la que está edificada la industria del sexo, los cuerpos de las mujeres, no pueden permanecer dentro de los límites del Estado nación. Sobre todo porque esa “mercancía” escasea en las sociedades del bienestar y hay mucha disponible en los países con altas tasas de pobreza. Lo que quiero decir es que la globalización de la industria del sexo exige que los cuerpos de las mujeres puedan ser deslocalizados de sus países de origen y sean trasladados a países en los que la demanda no se cubre:

El tráfico, el turismo sexual y el negocio de las esposas que se compran por correo han asegurado que la severa desigualdad de las mujeres pueda ser transferida más allá de las fronteras nacionales, de manera tal que las mujeres de los países pobres puedan ser compradas con fines sexuales por hombres de los países ricos. El siglo XX vio el hecho de que los países ricos prostituyen a las mujeres de los países pobres como una nueva forma de colonialismo sexual¹⁴⁹.

Como afirmaba en el primer capítulo, siguiendo los análisis de Saskia Sassen, una característica fundamental del capitalismo global es la lógica de expulsiones que pone en funcionamiento para lograr en poco tiempo y sin economías productivas unos niveles de beneficios impensables. Desde este punto de vista, las mujeres prostituidas no solo representan una de las grandes expulsiones del siglo XXI, sino que son sometidas a las mismas reglas que otras mercancías para el consumo. La prostitución es así el máximo exponente de la deslocalización neoliberal, pues las mujeres son trasladadas de los países con altos niveles de pobreza a los países con más bienestar social para que los varones demandantes de todas las clases sociales accedan sexualmente a los cuerpos de esas mujeres. Si bien el cuerpo de las mujeres prostituidas siempre ha sido una mercancía, en esta época de capitalismo avanzado el cuerpo de las mujeres prostituidas se convierte en una mercancía muy codiciada por los traficantes y proxenetas porque proporciona altos beneficios con bajos costes. Esta forma de funcionamiento del capitalismo, la deslocalización de la producción menos cualificada a países con pocos

derechos laborales y altas tasas de pobreza, se ha extendido a las mujeres prostituidas. Sin embargo, esta deslocalización de mujeres para la industria del sexo tiene elementos que la convierten en una auténtica expulsión. Son mujeres expulsadas de su condición de ciudadanía, de sus contextos culturales, de sus entornos familiares y de sus proyectos de vida. Son expulsadas de sus espacios físicos y emocionales y, cuando llegan a los destinos proyectados, ya son seres sin historia; nadie las conoce aquí y tienen que negar lo que son allí, en su país de origen. Por el camino aprendieron a ocultar su historia, y en muchas ocasiones su lengua, como condición de posibilidad para adoptar la nueva identidad que se le ofrece, la de mujer prostituida.

La prostitución, como hemos dicho anteriormente, tiene tres marcas, sin la identificación de las cuales no es posible la comprensión de esta realidad social: la patriarcal, la capitalista neoliberal y la cultural/racial. En la intersección de estos tres sistemas de poder ha crecido la industria del sexo y han aumentado tanto los consumidores de prostitución como el número de mujeres de las que se alimenta este negocio global. Sin embargo, en estos momentos, la estructura que sostiene esta industria está pilotada por las lógicas económicas que gobiernan el capitalismo global. Solo esto explica los enormes esfuerzos que se están haciendo para que el acceso sexual al cuerpo de las mujeres sea percibido como un asunto de consumo para los varones y de libre elección para las mujeres prostituidas. El imaginario colectivo, resultado en muy buena medida de las estructuras de poder patriarcales y capitalistas, ofrece la imagen de la prostitución como un acto libre de ellas y un acto de consumo de ellos. Dicho de otra forma, las elites dominantes intentan que la prostitución sea vista como un contrato libre entre dos partes que están igualmente interesadas en firmarlo.

Si, como hemos afirmado, la prostitución se encuentra en la confluencia de tres sistemas de poder, el capitalista, el cultural/racial y el patriarcal, el propio título de este capítulo es en sí mismo una propuesta de cómo debe ser interpretada esta práctica social. En efecto, la prostitución es una industria esencial para la economía capitalista, para la economía criminal, para los estados que ven en esta institución una fuente de ingresos públicos, pero también para las instituciones del capitalismo internacional, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, que ven en lo que han conceptualizado como industria del entretenimiento y del ocio unos ingresos que pueden garantizar la devolución de la deuda. Poulin afirma que “el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los planes de ajuste estructural proponen préstamos a los estados para desarrollar empresas de turismo y entretenimiento”¹⁵⁰.

El lenguaje de la prostitución

Kathleen Barry explica que los cambios más significativos que se han producido en la prostitución han sido su conversión en una industria, su expansión global y el aumento de su aceptación social¹⁵¹. En efecto, no solo se han producido transformaciones materiales en esta práctica social, sino también cambios en la ideología que la envuelve. Lo que quiero señalar es que el crecimiento de la industria del sexo y su configuración como una gran “corporación” global está modificando el viejo imaginario que existía sobre la

prostitución. A medida que la prostitución ha dejado de ser un pequeño negocio y se ha transformado en una gran “industria” en el marco de la economía global, esta práctica ha ido ganando cada vez más presencia social. Sheila Jeffreys explica que varias fuerzas se han conjugado para dar nueva vida a esta práctica social: “Lo más importante es la nueva ideología y práctica económica de estos tiempos neoliberales en los que la tolerancia de la ‘libertad sexual’ converge con la ideología del libre mercado para reconstruir a la prostitución como ‘trabajo’ legítimo que funciona como base de la industria del sexo, tanto a nivel nacional como internacional”¹⁵².

En efecto, la prostitución de mujeres muy jóvenes y adolescentes es presentada no solo como un acto de libertad sexual, sino también como un negocio próximo al mundo del espectáculo y rodeado de glamour. Muchas chicas jóvenes se ven seducidas por la idea de que este mundo puede ser un pasaporte para la moda, el cine o la televisión. Conocí en un club a una joven prostituida, extremadamente guapa, que me explicaba que su estancia en el club solo era temporal, que estaba en una agencia de modelos y que esperaba dedicarse pronto a lo que verdaderamente le gustaba. Su belleza, su estilo, su forma de hablar y de moverse era la viva representación del glamour.

El hecho de que la prostitución se haya convertido en un negocio global y en una fuente inagotable de beneficios explica que se esté abriendo paso un nuevo lenguaje cuyo objetivo es enmascarar la realidad que esconde esta institución. Richard Poulin¹⁵³ señala que el vocabulario que envuelve la industria del sexo se ha vuelto esencialmente económico: la prostitución es “trabajo sexual” o “venta de servicios sexuales”; los proxenetas son “empresarios”; la industria o el mercado del sexo es un “sector de entretenimiento y ocio”; los prostituidores son “clientes o consumidores”; las mujeres prostituidas son “trabajadoras sexuales por cuenta ajena” o bien “trabajadoras por cuenta propia”; y la fuerza de trabajo con la que cuentan es su cuerpo o “el cuerpo es su propio capital”.

Tras este conjunto de eufemismos se esconde la lucha de los proxenetas por transformar la economía criminal en economía legal. Para la industria del sexo es fundamental la legalización de la prostitución, pues eso convertiría a los proxenetas en empresarios. Lo que quiero señalar es que hay puesta en marcha una operación para blanquear ideológicamente la prostitución y presentarla ante la opinión pública como una transacción entre dos individuos en igualdad de condiciones, en el que uno tiene el dinero y el otro tiene un producto que vender.

Como ya he señalado, las realidades materiales solo pueden lograr estabilidad social si están acompañadas por realidades simbólicas que actúan como fuente de legitimación. En este sentido, el lenguaje se configura como un dispositivo de legitimación de la prostitución: “La expresión ‘trabajadoras del sexo’ acredita la idea de que el sexo-mercancía se ha convertido en un elemento indiscutible para la economía moderna. Toda noción ética se barre, toda relación de dominación se ahoga en la lógica individualista”¹⁵⁴. El lenguaje es un dispositivo sustancial de definición e interpretación de la realidad y tanto la ideología del capitalismo global como la patriarcal están creando nuevos discursos y representaciones a fin de ocultar la explotación sexual sobre la cual se ha creado el sistema prostitucional. En efecto, el uso

de un lenguaje económico oculta la explotación económica y sexual de las mujeres prostituidas y contribuye a legitimar la industria del sexo. Dicho de otro modo: le sustrae la dimensión moral y política que tiene esta institución y la envuelve en la aparentemente técnica terminológica de la economía.

El lenguaje no es una realidad neutra y ajena a las relaciones sociales que se desarrollan en las diferentes comunidades humanas. Por el contrario, el lenguaje es un poderoso agente de socialización y una parte fundamental del entramado simbólico de cada sociedad. Sin embargo, su eficacia está vinculada a la coherencia entre las estructuras simbólicas y las materiales. Pues bien, a través del lenguaje se emiten mensajes que refuerzan los entramados materiales de las sociedades patriarcales. Por eso el lenguaje es sexista y por eso el lenguaje es un campo de disputa en el que tienen lugar luchas entre quienes tienen el control del poder y quienes desean el cambio, entre quienes defienden la desigualdad y quienes apuestan por la emancipación¹⁵⁵. La construcción simbólica de las normatividades masculina y femenina está en manos de las elites patriarcales, pues ellas son las que controlan los resortes de poder ideológico. El primer poder del que tiene poder es el de la definición. Lo que quiero destacar es que el poder de definición no es solo el de nombrar, sino también el de imponer en la opinión pública y en el imaginario colectivo aquello que ha sido definido. Por eso es fundamental cuestionar la neutralidad del lenguaje y señalar que este no es una realidad natural, sino social y por ello es un dispositivo de poder. En el mismo sentido, las definiciones sociales tampoco son neutras, pues son la fuente primordial de legitimación de las realidades materiales. En el caso de la prostitución, el capitalismo global y los diversos patriarcados están interesados en su normalización y para ello usan el lenguaje de los derechos políticos y de los derechos económicos.

Sin embargo, no solo el discurso de los derechos vinculados al mercado enmascara la prostitución, también el lenguaje de los derechos políticos en clave liberal es usado para legitimar su existencia. El argumento de que el ejercicio de la prostitución es un derecho que se apoya en la libertad y autonomía de las mujeres para elegir su modo de vida, incluido el concepto tan frecuentemente utilizado por el feminismo de “mi cuerpo es mío”, también ha sido apropiado por los partidarios de la legalización de la prostitución. El argumento utilizado es que el cuerpo es una propiedad de la persona y por ello se puede vender libremente. La idea del consentimiento y de la libre elección es uno de los argumentos centrales que se utiliza desde las posiciones que consideran la prostitución como otro trabajo cualquiera. Hay que señalar que la filosofía política que subyace al neoliberalismo promueve la idea del libre consentimiento sin límites en el establecimiento de contratos. En otros términos, el individualismo es la base ideológica de legitimación del capitalismo, en el que el lenguaje juega un papel prioritario en el universo argumental e ideológico de la prostitución. Sin embargo, la apropiación de argumentos feministas por parte de quienes exigen la legalización de la prostitución se reduce al propio enunciado, pues eliminan el contenido crítico de ese argumento y lo convierten en un gesto vacío al servicio de la legitimación del sistema prostitucional.

Prostitución y feminización de la supervivencia

El crecimiento de la industria del sexo y la transferencia de mujeres de los endeudados países del sur a los del norte se inscribe en lo que Saskia Sassen denomina “conrageografías de la globalización”. Lo explica de esta forma:

Utilizo el término “conrageografías” para plasmar el hecho de que la globalización ha brindado una infraestructura institucional para los flujos transfronterizos y los mercados globales que puede emplearse para fines distintos a aquellos previstos originalmente: por ejemplo, las redes de tráfico de seres humanos pueden utilizar los sistemas financieros y de transporte creados para las empresas globales. Es decir, los componentes desarrollados para la globalización económica empresarial han facilitado el desarrollo de estas conrageografías. Además, una vez que se forma una infraestructura para la globalización, se pueden trasladar al nivel global varios procesos que en el pasado han operado en los ámbitos nacional o regional¹⁵⁶.

Desde este punto de vista, la industria del sexo y el tráfico de mujeres son un efecto no previsto de la globalización, pero, al mismo tiempo, son la consecuencia de mercados sin control, de elites económicas voraces y de estados que necesitan reengancharse a la economía global. En efecto, elevadas tasas de desempleo, economías débiles y deudas gubernamentales ocasionadas por los Programas de Ajuste Estructural (PAE) están en el origen de la formación de circuitos alternativos de supervivencia, de conrageografías de la globalización, cuyo objetivo es la búsqueda de rentabilidad y de mejora de los ingresos públicos.

También subraya Sassen la excesiva carga que suponen los PAE sobre las mujeres. En primer lugar, estos programas están directamente relacionados con el aumento del trabajo gratuito de las mujeres en el marco doméstico y familiar. Las políticas de recortes y privatizaciones de lo público invariablemente tienen como correlato el aumento de trabajo no remunerado en el hogar, pues aquellas funciones de las que abdica o no asume el Estado se desplazan silenciosamente a la familia y son asumidas por las mujeres¹⁵⁷. Recortes en sanidad, educación, dependencia o subida de tipos de interés, entre otros, obligan a las mujeres a dedicar más tiempo tanto a los trabajos de cuidados como a las tareas domésticas. En segundo lugar, las políticas económicas neoliberales están segregando el mercado laboral del tal forma que un porcentaje muy elevado de mujeres tienen salarios de pobreza, trabajan a tiempo parcial, ocupan la economía informal y sufren gran precariedad en las condiciones laborales.

Manuel Castells explica la segregación del mercado laboral global entre dos tipos de trabajadores: los autoprogramables y los genéricos. Los trabajadores autoprogramables son quienes poseen educación y por ello desempeñan trabajos cualificados, mientras que los trabajadores genéricos, debido a su falta de formación y de cualificación, carecen de la capacidad de reprogramación hacia otros trabajos. Esta segregación del mercado laboral opera en el interior de cada país y también entre las regiones del norte y las del sur. La variable que distingue a ambos tipos de trabajadores, a juicio de Castells¹⁵⁸, es la educación, de modo que la formación cultural conduce al paraíso de los autoprogramables y la ausencia de educación desemboca en el infierno de los genéricos.

Sin embargo, la educación no es la única lógica de segregación, pues también el género, la inmigración, la raza o la cultura constituyen variables de discriminación. ¿Cómo explicar si no el hecho de que la mayoría de los autoprogramables sean varones y la mayoría de los genéricos son mujeres? En efecto, la mayoría de las mujeres que se encuentran entre los trabajadores genéricos ocupan aquellos sectores del mercado más descualificados, como las maquilas o el trabajo doméstico. En países con altas tasas de bienestar, este tipo de trabajadores mayoritariamente son inmigrantes. Las trabajadoras genéricas tienen como característica que son intercambiables y flexibles. Constituyen lo que Sassen denomina “nuevas clases de servidumbre”. En efecto, están mal pagadas y en la mayoría de los casos su subsistencia depende de salarios de pobreza. No solamente está feminizada la pobreza, como ha sostenido acertadamente el feminismo, sino también esas nuevas clases de servidumbre. Sassen lo califica como “feminización de la supervivencia”.

El fenómeno social de la prostitución debe hacerse legible a la luz de las transformaciones que han introducido las políticas económicas neoliberales en los sistemas de estratificación social. Dicho de otra forma, los cambios que se han producido en el tejido productivo y social en el marco del capitalismo global y la aparición y extensión de la economía criminal han creado un espacio de servidumbre para las mujeres prostituidas. Sin la constitución de ese mercado laboral para trabajadores genéricos y en contextos sociales con débiles estructuras de oportunidades, la prostitución no tendría la magnitud que tiene hoy.

El crecimiento de la prostitución está vinculado a esa lógica excluyente que se encuentra en el núcleo constitutivo del capitalismo global. La idea fundamental que quiero poner de relieve es que el proceso de reestructuración del capitalismo y los intensos procesos de acumulación económica han tenido como resultado una desigualdad desconocida en el siglo XX. La estructura social que resulta de este nuevo capitalismo global está dando lugar a un amplio número de personas empobrecidas, con dificultades para sobrevivir, a lo que hay que sumar unas clases medias cada vez más debilitadas. La movilidad social, por tanto, se ha reducido hasta extremos inimaginables. En este contexto de difícil supervivencia, de reducidas estructuras sistémicas de oportunidades y con estados débiles, surgen negocios criminales que actúan sustitutoriamente de un mercado de trabajo extremadamente reducido y precario. El desorden de los mercados y la debilidad de los estados facilitan el surgimiento de redes económicas ilegales que intentan sustituir el mercado laboral por opciones de trabajo esclavista que garantizan la supervivencia de millones de personas que carecen de las oportunidades de empleo. Pues bien, la prostitución de finales del siglo XX y de comienzos del siglo XXI solo puede ser leída en el marco de este proceso.

Sin embargo, esta nueva redistribución económica no podría sostenerse sin el aumento legal e ilegal de la violencia. En efecto, la casi completa autonomía de los mercados, y su falta de control por parte del Estado y de la sociedad, ha engendrado nuevas formas de pobreza que no podrían sostenerse a lo largo del tiempo sin nuevos dispositivos de violencia. Esta pobreza extrema es una forma de violencia económica que solo puede reproducirse con otras

formas de violencia por parte de los estados y de las estructuras mafiosas. Esta violencia es precisa no solo para la producción de nuevas estratificaciones, sino también para la creación de formas de control sobre las mujeres. La prostitución se encuentra en la intersección entre la violencia y la pobreza. Y los lugares en los que se desarrolla son espacios de marginación, marcados por el declive y el abandono. En efecto, polígonos industriales, como la colonia Marconi en Madrid o los barrios más marginales y pobres de muchas ciudades del mundo recogen esta nueva forma de servidumbre sexual y económica.

Prostitución y desarrollo

La prostitución juega un papel fundamental en el desarrollo de los países con altas tasas de pobreza. La industria del sexo no solo se está configurando como un sector económico fundamental para el desarrollo, sino que forma parte de las estrategias de desarrollo de determinados estados¹⁵⁹ y regiones del mundo. Sassen explica que las mujeres entran en el macronivel de las estrategias del desarrollo básicamente a través de la industria del sexo y del espectáculo y a través de las remesas de dinero que envían a sus países de origen. Diversos países de América Latina y de Asia necesitan remesas de sus emigrantes para equilibrar las cuentas nacionales.

Un caso muy significativo es Filipinas, que “amplió y diversificó el concepto de exportación de ciudadanos como una vía para atender al incremento del desempleo y conseguir las necesarias reservas de divisas extranjeras mediante la remesa de sus emigrantes”¹⁶⁰. En efecto, este país exporta emigrantes, fundamentalmente mujeres para lo que eufemísticamente se denomina “industria del entretenimiento”, hasta el extremo de que las remesas suponen la tercera mayor fuente de divisas extranjeras a lo largo de los últimos años¹⁶¹. La exportación de trabajadores y trabajadoras y las remesas de dinero son instrumentos de los gobiernos de países con altos niveles de pobreza para amortiguar el desempleo y la deuda externa. Y en este contexto: “La globalización de la industria del sexo sostiene la prostitución en la economía internacional de muchísimas maneras. El tráfico de mujeres se ha convertido en algo valuable para las economías nacionales, por ejemplo, debido al dinero que estas mujeres envían a sus países de origen”¹⁶². De hecho, hay regiones en las que la industria del sexo se ha extendido tanto que es vital para las economías de algunos países. Richard Poulin explica que hay regiones enteras del globo “prostitucionalizadas” y “pornografiadas”¹⁶³. Y ambas estrategias tienen cierto grado de institucionalización de las que dependen cada vez más los gobiernos.

El alto desempleo, la pobreza, el estrechamiento de los recursos del Estado en cuanto a necesidades sociales y la quiebra de un gran número de empresas hacen posible la existencia de una serie de circuitos con un relativo grado de institucionalización por los que transitan, sobre todo, las mujeres. La industria del sexo, así como otras economías ilícitas, están relacionadas con la quiebra de las burguesías nacionales de países con economías débiles y con altas tasas de pobreza. En efecto, cuando sus negocios y empresas no pueden engancharse a la economía global, empiezan los procesos de reconversión a la economía ilícita¹⁶⁴. Por esos circuitos, precisamente, circulan mujeres para el trabajo doméstico y la prostitución. Y por esos circuitos se introducen

también los traficantes de personas y las mafias vinculadas al tráfico de mujeres. Al mismo tiempo, esos circuitos adquieren cierto grado de institucionalización porque el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional reclaman a los países endeudados que edifiquen una industria del ocio y del espectáculo que facilite el pago de la deuda. Pues bien, la prostitución infantil y adulta es una parte fundamental de este sector económico que, a su vez, se configura como una estrategia de desarrollo para países con altos niveles de pobreza. Y muy particularmente es una fuente de desarrollo económico rural para las regiones pobres¹⁶⁵.

La existencia de esos circuitos semiinstitucionalizados pone de manifiesto que la prostitución no crece espontáneamente. En efecto, las necesidades de los países con altas tasas de pobreza, los propios intereses de la industria del sexo, la importancia de la economía ilícita para el crecimiento económico y esos circuitos confluyen en la creación de un clima ideológico, social e institucional que facilita el desarrollo de esta práctica social. Sin embargo, el hecho fundamental es que algunos estados promueven la industria del sexo como herramienta de crecimiento de la economía del país. Y hacer de la prostitución un negocio legal contribuye a su expansión y, con ello, a su normalización. En este sentido, el turismo sexual es crucial en la economía de países como Holanda, Tailandia o China. De hecho, durante los años sesenta, en Tailandia, el ministro del Interior defendió públicamente la expansión de la industria del sexo para promover el turismo y facilitar el despegue económico del país. El número de visitantes extranjeros —el turismo sexual— a Tailandia pasó de 2 millones en 1981 a 7 millones en 1996 (Bales, 2000: 83-84). El Gobierno coreano estimó que la prostitución en 2002 representó el 4,4 por ciento del PIB. Y la industria del sexo en Holanda, legalizada en 2001, representaba el 5 por ciento del PIB. En China se estima que esta industria constituye un 8 por ciento de su economía. Y el aumento del 12 por ciento en las ganancias de Chivas Regal en 2004 fue atribuido, en un informe, a su asociación con los prostíbulos tailandeses¹⁶⁶. En efecto, Poulin afirma que “otra forma de obtener esa moneda fuerte es a través de los turistas. Y a esa fórmula apelan sobre todo los países asiáticos. Lo dijo claramente un primer ministro tailandés cuando afirmó que hay que sacrificar una generación de mujeres para lograr el desarrollo económico de ese país. En Gabón, un ministro declaró en la radio que hay que legalizar la prostitución porque es el único medio para desarrollar el turismo en esa nación del centro-oeste de África”¹⁶⁷. En efecto, existen comunidades enteras y países que dependen fundamentalmente del turismo sexual, de la trata y del sexo comercial¹⁶⁸.

El tráfico ilegal de mujeres para la industria del sexo está aumentando como fuente de ingresos y las mujeres se han configurado como el grupo de mayor importancia en los sectores de la prostitución y la industria del sexo y se están convirtiendo en un grupo mayoritario en la migración orientada a la búsqueda de empleo. Las mujeres prostituidas pertenecen mayoritariamente a las clases más depauperadas y empobrecidas y, por tanto, con necesidades económicas extremas. Muchas mujeres que desembocan en la prostitución proceden de regiones del mundo con altos niveles de pobreza y con culturas marcadas por el desprecio a las mujeres. Además, en los países con altos niveles de bienestar, la prostitución se plantea como una de las pocas salidas económicas disponibles para mujeres inmigrantes en situación irregular. También existen excepcionalmente algunas mujeres que, sin ser inmigrantes

ni extremadamente pobres, buscan una mejora de su situación a través de la obtención del dinero rápido que la prostitución puede llegar a proporcionar.

Como señalaba anteriormente, Filipinas es uno de los países que más ha desarrollado la exportación de mano de obra. Hasta 1989 fue legal en ese país el reclutamiento de jóvenes filipinas por parte de agencias matrimoniales especializadas en novias por catálogo, con dirección fundamentalmente a las zonas agrícolas de Japón y a Estados Unidos. A partir de ese año, el Gobierno de Corazón Aquino ilegalizó esta “venta” de mujeres debido a innumerables pruebas de abusos cometidos por los maridos extranjeros. Aunque ahora este negocio de novias por catálogo es ilegal, no se ha podido dismantelar la estructura de las agencias matrimoniales, que funcionan ilegalmente y siguen exportando mujeres a otros países. El segundo mayor grupo de mujeres que salen del país lo hacen para trabajar en el “sector del entretenimiento” y, fundamentalmente, en Japón. En efecto, más de 500 intermediarios del espectáculo “trabajan para suministrar mujeres para la industria sexual en Japón, que está controlada o patrocinada principalmente por bandas de crimen organizado, en vez de pasar por el programa de entrada de trabajadores del sector del entretenimiento que controla el Gobierno. Las mujeres son reclutadas para cantar y entretener, pero, en muchos casos, posiblemente en la mayoría, se ven forzadas a ejercer la prostitución”¹⁶⁹. Como señala esta socióloga, en Estados Unidos, el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) ha informado que la violencia contra las novias por catálogo ahora es más aguda. Por otra parte, es frecuente que muchas de las mujeres casadas por catálogo sufran abusos sexuales por otros varones de la familia del marido.

El fenómeno de la prostitución no tiene un solo rostro. Es preciso acabar con la idea de que la prostitución se reduce a mujeres prostituidas en burdeles, pisos, barracones o en las calles. Las esposas por catálogo que se venden en Filipinas, con destino fundamentalmente Japón, se inscriben también en el contexto de la mercantilización de los cuerpos y la sexualidad de las mujeres. Un fenómeno del mismo tipo ocurre en India. En efecto, escasean mujeres en algunos estados de este país, debido al desequilibrio demográfico existente no solo en India, sino en casi toda Asia, y los varones de esas regiones se dirigen a otras zonas “donde existen familias menesterosas que venden a sus hijas por unas cuantas decenas de rupias. Algunos traficantes incluso van a abastecerse a países vecinos como Bangladesh y Nepal”¹⁷⁰. Millones de mujeres en todo el mundo son mercantilizadas para la prostitución y para matrimonios que suelen ser formas encubiertas de prostitución, pues una parte de estas “esposas” son socializadas sexualmente por otros varones de la familia¹⁷¹. Su vida está marcada por la violencia y la servidumbre, pues “muchas mujeres compradas viven en condiciones duras y la familia política a menudo les hace sentir que apenas si son dignas de ser sirvientas, cuando no las trata como esclavas”¹⁷². Asimismo, en zonas de India se practica la poliandria, que consiste en que cuando en una familia no hay recursos y sí varios hermanos se compra una esposa para todos los varones de la familia, a veces, incluido el padre¹⁷³. En este contexto, Bénédicte Manier afirma que la prostitución va en aumento en la India. Sin embargo, estos fenómenos, prostitución, venta de esposas por catálogo en Filipinas, poliandria y venta de esposas y niñas en India o importación de esposas de Nepal, entre otros muchos fenómenos similares, nos remiten a la violencia sexual y nos ayuda a

comprender que la prostitución es un fenómeno social que no puede ser entendido fuera del marco de la violencia patriarcal. Al mismo tiempo, en una parte de estos fenómenos sociales se conjugan la explotación sexual con la servidumbre y la explotación del trabajo gratuito que realizan las mujeres en el ámbito doméstico.

Prostitución y economía criminal

La economía y la política de muchas regiones del mundo no solo no pueden entenderse sin las redes criminales internacionales, sino que estas constituyen un rasgo esencial de la nueva economía global¹⁷⁴. Lo que quiero señalar es que existe una significativa relación entre la economía criminal y los PAE, que también son un instrumento fundamental de la economía global. En efecto, los PAE han hecho posible la creación de realidades económicas alternativas, en unos casos, lícitas, como los ingresos públicos de los trabajos de los emigrantes, y en otros, ilícitas, como las redes de comercio sexual de mujeres y niños¹⁷⁵. Tal y como hemos señalado, la mundialización de los mercados globales y de las redes transnacionales han engendrado “circuitos alternativos de supervivencia”, algunos de los cuales han sido rentabilizados por redes criminales. Saskia Sassen señala que la nueva economía capitalista está promoviendo con sus políticas neoliberales el surgimiento de unas nuevas clases de servidumbre. Mujeres e inmigrantes, entre las que podemos identificar a las mujeres prostituidas —uno de los grupos fundamentales cuantitativa y cualitativamente—, constituyen el núcleo fuerte de esas nuevas servidumbres¹⁷⁶.

La prostitución, la trata y el tráfico de mujeres se han convertido en un negocio lucrativo para la economía criminal y el marco en el que se desenvuelven estos negocios ilícitos es la desigualdad, la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades, a los que no son ajenos los PAE. Al mismo tiempo, hay una estrecha relación entre economías debilitadas y el surgimiento de economías ilícitas. En definitiva, el insólito crecimiento de la economía criminal ha tenido lugar en el contexto de la globalización neoliberal. El tráfico de mujeres para la industria del sexo es un negocio fundamental en términos de rentabilidad para la economía ilegal.

El nuevo capitalismo ha hecho posible la transformación de la prostitución en una gran industria interconectada en forma de red, vinculada a la economía criminal y con poderosos brazos en otros sectores económicos. En efecto, es prácticamente imposible encontrar burdeles o macroburdeles que en algún punto de su actividad empresarial no estén vinculados a la economía criminal, desde el tráfico de mujeres hasta el blanqueo de capitales. La prostitución es un negocio global interconectado en el que las mafias de la economía criminal controlan todo el proceso, desde la captación de adolescentes y mujeres en sus países de origen hasta su inserción en los clubs de alterne o en zonas acotadas de los países de destino. La “materia prima” de esa industria son los cuerpos de las mujeres, que se han convertido en una mercancía que reúne las dos condiciones necesarias de la globalización neoliberal: negocio de bajo riesgo y altos rendimientos. Poulin explica que las mujeres prostituidas son auténticos productos financieros.

Estas redes criminales funcionan mediante bandas locales autónomas y cada

organización criminal tiene sus propios medios para hacer cumplir los tratos, donde la violencia forma parte rutinaria de su funcionamiento. Sin embargo, “más importante es el ‘aparato de seguridad’ del crimen organizado, la red de agentes de la ley, jueces y políticos que están en su nómina. Una vez que entran en el sistema, están cautivos de por vida”¹⁷⁷. La prostitución como industria forma parte de la economía criminal y se sustenta sobre un entramado de negocios ilícitos que desembocan en el blanqueo de capitales. Castells explica que “el blanqueo de dinero es la matriz del crimen global y su punto de conexión directo con el capitalismo global”¹⁷⁸.

El blanqueo de capitales es parte indispensable de la industria del sexo. El hecho de que la prostitución se desarrolle en muy buena medida en el ámbito de la economía ilícita exige instrumentos financieros para convertir el dinero ilegal en legal. Ahora bien, el lavado de dinero requiere de la complicidad de países que se prestan a lavar el dinero de las mafias, pero también de partes del sector financiero que contribuyen activamente o cierran los ojos ante el dinero negro. Entre los actores que participan en el lavado de dinero tienen un papel fundamental los bancos, pues ofrecen confidencialidad, proporcionan cuentas numeradas que son archivadas con códigos numéricos, aunque el banco está oficialmente obligado a saber quién está detrás de cada cuenta. Lo fundamental es que el camino que recorre el dinero no se sepa dónde comienza y en manos de quién acaba¹⁷⁹. También se crean negocios solo con el objetivo de blanquear el dinero y los casinos son negocios estratégicos para este fin. Asimismo, restaurantes, tiendas u otros negocios que se crean para el blanqueo no suelen aceptar tarjetas de crédito. Por eso, el núcleo de la industria del ocio es la prostitución y el juego. En los países pobres ha crecido la apertura de bancos pequeños, denominados microbancos, para lavar el dinero¹⁸⁰. De la misma forma, hay industrias que no podrían sobrevivir sin el flujo generado por el blanqueo de capitales¹⁸¹. Los sectores profesionales que se ocupan del lavado del dinero necesitan de la protección de las mafias para realizar estas operaciones. El entramado que sostiene el blanqueo es complejo desde el punto de vista financiero y organizativo. En todo caso, es fundamental entender que el crecimiento económico de los países del norte está en parte articulado alrededor de la economía criminal y de la corrupción. Como dice Lydia Cacho, la industria del sexo no tiene que ver tanto con el placer como con el dinero¹⁸².

Por otra parte, la legalización de la prostitución en algunos países y la casi absoluta libertad de mercado están ampliando los límites de la industria del sexo. Y este hecho coloca a niñas, adolescentes y mujeres de regiones del mundo en las que hay elevadas tasas de pobreza, culturas de desprecio a las mujeres y el deseo de aumentar el consumo familiar en una situación potencial de “entrega y venta” a las redes de tráfico, tal y como afirma Kevin Bales refiriéndose a Tailandia¹⁸³. La suma de estos factores hace que millones de niñas y mujeres se conviertan en mercancías para esta industria y para uso sexual de varones de todo el mundo.

La formación ilegal de redes de tráfico de mujeres y niñas para la prostitución, sustentada casi siempre sobre la economía criminal, solo es posible porque convergen diversos factores que facilitan la existencia de esta realidad global. En primer lugar, es imposible el crecimiento de la industria del sexo si no existe un entorno institucional que le sea favorable, bien de una

forma explícita o bien de una forma subterránea. Cuando ese entorno no es favorable, como es el caso de Suecia, la prostitución se reduce y la economía criminal pierde ingresos ilícitos. En segundo lugar, las políticas económicas neoliberales, la complicidad de los organismos multilaterales de crédito, la falta de controles del mercado y la extrema pobreza de millones de mujeres forman el caldo del cultivo idóneo para la expansión de las redes de tráfico para la prostitución. En tercer lugar, las redes informacionales y la interconexión de territorios permiten el sostenimiento de la violencia criminal sobre la que se sostiene esta industria. En este punto hay que subrayar que las alianzas globales entre las mafias de la prostitución y las mafias de otros negocios criminales tienen una gran capacidad explicativa para comprender la fortaleza del crimen global. En cuarto lugar, para comprender en su complejidad la prostitución, el tráfico de mujeres y niñas y las redes criminales que envuelven esta realidad, es necesario analizar los nudos entre patriarcado, pobreza e identidad cultural de aquellas regiones del mundo que favorecen mercados internos de prostitución y, además, exportan mujeres hacia mercados de países con demanda de sexo.

En este sentido, hay que subrayar dos cuestiones: la primera es que aquellas regiones en las que la vida de las mujeres está muy devaluada y en las que existe una cultura de desprecio hacia las mujeres, la actividad prostitucional tiene mayores posibilidades de desarrollarse y las mujeres pueden ser más fácilmente vendidas a las redes de tráfico. Y en segundo lugar, hay una relación directa entre la cultura de devaluación y desprecio a las mujeres y la existencia de redes criminales de tráfico para la prostitución, organizadas en fraternidades compactas. Castells explica la necesidad de tener en cuenta “la importancia de la identidad cultural en la constitución, funcionamiento y estrategias de las redes criminales”¹⁸⁴. Lo que quiero poner de manifiesto es que el surgimiento de la industria de la prostitución y el entramado criminal sobre el que se apoya se hace legible, de un lado, a la luz de la crisis del contrato sexual y de la descomposición del orden patriarcal de la modernidad; y de otro, a la luz de las transformaciones del capitalismo en una economía global.

CAPÍTULO 5

La trata y las nuevas formas de esclavitud

El tráfico de mujeres para la explotación sexual no es un fenómeno social nuevo pese a que en la actualidad tiene características de las que carecía en el pasado, pues se ha convertido en una realidad social globalizada y ha crecido mucho con relación a procesos históricos anteriores de explotación sexual. La trata de mujeres para abastecer la prostitución tiene una historia muy larga, pues desde mediados del siglo XIX jóvenes japonesas eran trasladadas al sudeste asiático y al Pacífico, incluso a Australia, para ejercer la prostitución. Asimismo, la trata “estaba destinada a abastecer el sistema militar japonés de ‘mujeres de confort militar’”¹⁸⁵. Y mucho antes, en España, una parte de las mujeres negras que fueron traídas como esclavas entre los siglos XVI y XIX fueron destinadas a la prostitución¹⁸⁶. El tráfico de mujeres para la prostitución, y el uso de formas distintas de violencia para lograrlo, tiene muchos precedentes históricos.

Sin embargo, en el actual tráfico de mujeres hay elementos nuevos. En primer lugar, y como decíamos más arriba, la dimensión y magnitud de la trata de mujeres es nueva. Nunca se habían destinado tantas mujeres para el consumo sexual masculino. Si bien no existen cifras claras sobre la trata, “se estima que una de cada siete mujeres en prostitución ha sido víctima de trata sexual”¹⁸⁷. En segundo lugar, la trata es parte fundamental, en términos de beneficios, del universo de las economías ilícitas, sobre las que, en parte, se edifica el actual capitalismo global. En efecto, Castells inscribe el tráfico de mujeres y niñas para la explotación sexual en el marco de la economía criminal¹⁸⁸. En tercer lugar, la trata es un exponente de lo que Saskia Sassen denomina “lógicas de expulsión”, pues 1.400.000 mujeres y niñas son expulsadas de sus entornos familiares y culturales y arrojadas a otros contextos para que varones de todos los estratos sociales puedan acceder sexualmente a sus cuerpos¹⁸⁹. Y, en cuarto lugar, el tráfico de mujeres para la explotación sexual se está confirmando como una realidad social global que se alimenta de las estructuras patriarcales, capitalistas neoliberales y étnico-raciales. En efecto, la misoginia, la ilimitada obsesión por los beneficios económicos y su otra cara, la pobreza, además de las minorías oprimidas y los grupos vulnerables, están en el origen de la trata.

La hipótesis que desarrollaré en este capítulo es que entre prostitución y trata existe una relación de mutua dependencia. La industria del sexo no puede abastecer la demanda creciente de mujeres para la prostitución si no se organizan redes y circuitos por los que circulan mujeres expulsadas de países con altas tasas de paro, con economías débiles y con altos niveles de pobreza hacia países de Europa occidental, norte de América y Asia para abastecer el mercado del sexo. Como ya he explicado en otros capítulos de

este libro, el crecimiento de la trata no se puede desligar de los procesos económicos capitalistas, pues su aumento se ha intensificado al mismo tiempo que se ha impuesto esta última fase del capitalismo global. Según estimaciones de Naciones Unidas, el negocio de la trata alcanza los 31.000 millones de dólares¹⁹⁰. El crecimiento de la industria del sexo está vinculado a una oferta cada vez mayor de mujeres inmigrantes, una parte de las cuales son obligadas a ejercer en esta industria. En efecto, “la posibilidad de contar con mano de obra sexual procedente de la inmigración ha permitido una expansión, dinamización y renovación del mercado del sexo español”¹⁹¹. Para los empresarios del sexo es fundamental la “visibilidad y accesibilidad de la oferta”, pues “actúa de forma decisiva en la demanda”¹⁹². La industria del sexo necesita renovar permanentemente a las mujeres que trabajan en los clubes. En efecto, la lógica empresarial que subyace a este hecho es la misma que hace que la industria de la moda o del calzado renueve cada estación su material. Los consumidores quieren “comprar y probar material nuevo”, pues se cansan de lo conocido.

Por otra parte, el tráfico de mujeres para la explotación sexual se corresponde con un periodo de fuerte reacción patriarcal en el que los patriarcados extienden y radicalizan la violencia hacia las mujeres. Estos sistemas de dominio se han rearmado simbólicamente y materialmente y han tejido una tela de araña ideológica y social con el objetivo de crear nuevas prácticas, adaptar las instituciones y moldear los valores a fin de controlar y explotar a las mujeres. La prostitución y la trata, entre otros muchos significados, no pueden dejar de ser consideradas un mecanismo de control del género de las mujeres. Como señalé anteriormente, el hecho de que la sexualidad de las mujeres, o las propias mujeres en sí mismas, pueden ser usadas sexualmente por los varones envía a la sociedad el mensaje de que cualquier mujer, por el hecho de serlo, encuentra en la prostitución un lugar idóneo para estar. De esta forma, la imagen de lo que es una mujer o una niña se devalúa socialmente y contribuye a fortalecer la ideología de la inferioridad de las mujeres.

Se está creando una cultura de la prostitución asentada sobre la idea de la libertad liberal. No hay límites normativos en las decisiones individuales. Los varones consumen prostitución porque comprar es un derecho en el mercado capitalista. De la misma forma, las mujeres en prostitución venden su sexualidad en un acto de libertad en ese mismo mercado global del sexo. Sin embargo, a la libertad del individuo consumidor no le corresponde la libertad de las vendedoras de su sexualidad. Ellos eligen y ellas son elegidas. Ellos tienen socialmente una posición de hegemonía, mientras ellas ocupan una posición de subalternidad. Mientras ellos ejercen el derecho patriarcal a acceder sexualmente al cuerpo de las mujeres, ellas son reducidas a ser cuerpos intercambiables sin atisbo de individualidad. Son las “idénticas”, en expresión de Celia Amorós. La libertad, en clave liberal, es un atributo masculino; y la identidad es una asignación femenina; pues bien, la libertad y la identidad definen a hombres y mujeres en la industria del sexo. Las mujeres en la prostitución y en la trata son sexualizadas y socializadas en la idea de la disponibilidad sexual para los varones. El mandato socializador que emite la cultura de la prostitución es que las mujeres prostituidas incorporen la idea de disponibilidad sexual como eje de su subjetividad.

La trata de mujeres para el mercado de la prostitución es un fenómeno social que puede ser interpretado como una práctica social propia de patriarcados duros, siguiendo los análisis de Celia Amorós en los que explica que existen patriarcados basados en el consentimiento y patriarcados que usan la fuerza, fundados en pactos juramentados en los que se exacerba la misoginia patriarcal¹⁹³. Estos pactos juramentados funcionan con mucha fluidez en los ámbitos criminales en los que se forman las redes que trafican con mujeres para la prostitución y que siempre están muy ligados a otras formas de economías ilícitas. La trata es un fenómeno social que crece en el interior de la ideología misógina patriarcal. Y supone un punto de inflexión en las prácticas de dominio y control de las mujeres.

Economía política de las nuevas formas de esclavitud

El actual fenómeno de la trata de mujeres para la explotación sexual se inscribe en la creación de nuevas formas de esclavitud en el marco del capitalismo global, entendiendo por esclavitud “el control absoluto sobre una persona para explotarla económicamente”¹⁹⁴. En efecto, nuevas formas de esclavitud que creíamos inviables parecen consolidarse y normalizarse: millones de niños y niñas que trabajan para las grandes multinacionales con el objeto de abaratar los productos que se consumen en Occidente y en otras partes del mundo; esclavas (y esclavos) domésticas que trabajan en lujosas casas de Londres, París o Nueva York; trabajadores agrícolas en la India en régimen de servidumbre; esclavos haitianos que cosechan el azúcar que consumimos; niños-esclavos en Mauritania que cuidan los camellos del amo todo el día... La trata de mujeres para la explotación sexual es una de las formas que adopta la esclavitud en el siglo XXI. Kevin Bales sostiene que existen 27 millones de esclavos en el mundo¹⁹⁵.

La moderna esclavitud no se basa en un contrato legal de propiedad, como ocurría con las antiguas formas esclavistas. Ahora se trata de controlar a una persona para explotarla económicamente, utilizando la violencia como mecanismo de control. Bales lo argumenta así: “Los propietarios de esclavos disfrutan de todas las ventajas de la propiedad sin asumir ningún deber. De hecho, la falta de propiedad legal es un privilegio para los propietarios de esclavos, quienes, adquiriendo el control absoluto de lo que poseen, quedan exentos de cualquier responsabilidad”¹⁹⁶. Las mujeres víctimas de trata son quizá la metáfora más acabada de la esclavitud. Los proxenetas, servidores de empresarios mafiosos o empresarios ellos mismos, ejercen un férreo control sobre ellas solo mientras son productivas.

Los nuevos esclavos están situados en la parte inferior de la pirámide laboral de los trabajadores genéricos. Sus tareas son sencillas, repetitivas, pesadas físicamente e interminables: agricultura, ladrillos, minería, cantería, talla de piedras preciosas, confección de telas y alfombras, servicio doméstico y prostitución. No se requieren ni formación cultural ni cualificación profesional. Estos trabajadores forzosos son la piedra angular sobre la que se apoyan los procesos de deslocalización de las grandes empresas. Son mano de obra muy barata que multiplica los beneficios de las grandes multinacionales: “Las grandes compañías internacionales, por medio de sus filiales en los países en vías de desarrollo, se aprovechan del trabajo de los esclavos para

mejorar su balance final e incrementar los dividendos de sus acciones”197. Las mujeres destinadas a la trata son también mano de obra casi gratuita para la industria del sexo. Las nuevas esclavitudes se mueven en esa zona oscura, entre la legalidad y la ilegalidad. La industria del sexo pertenece al mundo de las “economías en la sombra”. En muchas regiones del mundo no paga impuestos, o paga una pequeña parte, pero necesita negociar con los gobiernos para sostenerse198.

La esclavitud de hoy es temporal y se alimenta de la vulnerabilidad de sectores de población de algunas partes del planeta (mayoritariamente sureste de Asia, norte y oeste de África y algunas partes de América del Sur): “En su forma más extrema esto puede significar arrojar a la miseria y excluir a números cada vez mayores de personas que dejan de tener valor como productores y consumidores”199. La característica fundamental de estos trabajadores forzosos es la desechabilidad y sobre este hecho se fundamenta su rentabilidad. Cuando dejan de ser útiles a causa de enfermedades, o simplemente dejan de ser necesarios, se desechan. Es más barato deshacerse de ellos que cuidarles. La pobreza y la indigencia son tan profundas y están tan extendidas que rápidamente serán sustituidos por otros trabajadores forzosos. Explica Bales que “los esclavos constituyen una gigantesca mano de obra en la que se basa la economía global”200 y cuya principal función es reducir los costes de producción en las fábricas. Las economías de transición hacia las nuevas prácticas económicas del capitalismo global se convierten en la fuente generadora del trabajo forzado. La pobreza en las zonas rurales empuja a la población a las ciudades donde se forman grandes bolsas excedentes de indigentes que formarán esa mano de obra esclavista: “El esclavo potencial debe carecer de alternativas a la esclavitud. El hecho de ser pobre, carecer de hogar, ser un refugiado o haber sido abandonado son situaciones que propician la esclavización”201. También es importante señalar que la violencia física y sexual expulsa del hogar a mujeres, niñas y adolescentes; asimismo, el deseo de dar una vida mejor a los hijos e hijas es una razón para que las mujeres entren en la industria del sexo202.

Explica Bales que la servidumbre por endeudamiento y la esclavitud contractual son las formas principales que adoptan las nuevas formas de esclavitud. En efecto, entregarse a sí misma como garantía de un préstamo y utilizar las relaciones laborales para ocultar la naturaleza forzosa del trabajo son los modos más comunes a través de los que se revelan las prácticas esclavistas. Ambas formas se funden en la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual.

Las causas de la esclavitud sexual femenina son diversas, pero hay algunas que empujan a las mujeres a la prostitución en lugar de empujarlas a otros espacios del trabajo genérico: la pobreza extrema y la cultura de la sexualidad femenina como mercancía para los varones coloca a mujeres y niñas en una situación de extrema vulnerabilidad frente a los tratantes y proxenetas. El tráfico de mujeres para la prostitución encuentra sus raíces en causas de índole económica, pero también cultural. En otros términos, las estructuras patriarcales y las capitalistas neoliberales, es decir, las prácticas culturales y las económicas, confluyen en una de las grandes expulsiones de nuestro tiempo.

La articulación de esta fase del capitalismo global requiere de la expulsión de aquellos sectores de población que son inservibles para el capital en los contextos o lugares en que viven y que pueden ser necesitados en otros espacios debido a su rentabilidad. Señala Sassen: “Los canales para la expulsión varían mucho”²⁰³. En efecto, pueden ser tanto políticas de exportación de trabajadores hacia países con altas tasas de bienestar como políticas de legalización de la prostitución. La expulsión de mujeres y niñas de sus contextos están relacionados con las lógicas capitalistas, pero también con las lógicas patriarcales. La acumulación capitalista actual exige trabajo esclavo y expulsiones, pero las estructuras patriarcales deciden el género de muchas expulsiones. El interés capitalista y el interés patriarcal modelan conjuntamente esas expulsiones y usan las prácticas culturales patriarcales para ello.

Las claves que permiten entender la trata hay que buscarlas en el capitalismo global, pero también en las dimensiones culturales y socializadoras patriarcales. El capitalismo neoliberal articula su espacio productivo sobre grupos sociales que se encuentran en una posición de extrema vulnerabilidad social. Y el genérico femenino ocupa una posición históricamente estructural de desigualdad. Y esa desigualdad se extrema en determinados momentos históricos, marcados por decisivas transformaciones sociales. Esta última fase del capitalismo se está edificando sobre la expulsión de grandes sectores de población no solo del mercado sino también de otras realidades sociales. Estos desahucios se acentúan especialmente entre el genérico de las mujeres. En efecto, la estructura patriarcal de las sociedades arroja a muchas mujeres a los márgenes y en esos márgenes se producen nuevas expulsiones que desembocan en la trata de mujeres para la explotación sexual.

Precisiones conceptuales en torno a la trata

Las categorías de trata y tráfico tienen significados distintos, aunque la línea que separa ambas realidades es muy débil. Y, de hecho, hay que señalar que la trata y el tráfico son dos delitos de naturaleza diferente, pues “el sujeto pasivo del delito en la trata es la víctima y se están violando con ello sus derechos humanos, en cambio en el tráfico el objeto del delito es el Estado, ya que viola únicamente su soberanía al infringir las leyes migratorias”²⁰⁴. El concepto de trata está restringido al tráfico de personas para la explotación sexual. Tanto el tráfico como la trata son actividades ilegales que se articulan en torno a las economías ilícitas. El tránsito del tráfico a la trata y el proceso contrario es frecuente. Por ejemplo, mujeres que son traficadas para el servicio doméstico o para otros trabajos descalificados acaban después, y en muchos casos forzosamente, en la industria del sexo. Y al revés, aunque en mucha menor medida, algunas mujeres traficadas para la explotación sexual logran salir del infierno de la industria del sexo y encontrar otros nichos laborales. Y también sucede en el sudeste asiático que mujeres que son esclavizadas por la industria del sexo, siendo niñas o adolescentes, cuando se convierten en adultas y son consideradas mayores para la prostitución son enviadas por las mafias a trabajar en maquilas en condiciones de esclavitud. Asimismo, en otros casos, cuando mujeres en trata se consideran inservibles para la industria del sexo son desviadas por las mafias hacia la mendicidad. De hecho, los circuitos por los que transitan drogas, armas u órganos son casi

siempre los mismos por los que circulan personas. En muchas partes del mundo coinciden las rutas del narcotráfico y la venta de esclavas²⁰⁵. Las mafias crean rutas y circuitos por los que circulan modalidades distintas de economías ilícitas. Esta realidad oscurece a veces conceptualmente la distinción analítica entre ambas realidades, el tráfico de personas y la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual.

Sin embargo, también existe un debate acerca de la distinción analítica y política entre trata y prostitución. La tesis que defiende la legalización de la prostitución y su conceptualización como trabajo sexual reclama la separación conceptual de estos dos fenómenos sociales. Desde esas tesis se propone la diferenciación entre prostitución voluntaria y prostitución forzada. Se destaca que la trata se fundamenta en la coacción y la violencia y la prostitución en el libre consentimiento. El subtexto de esta distinción es que la trata debe ser analizada jurídicamente como un delito, mientras que la prostitución debe ser entendida como una práctica libre con todas las garantías sociales y jurídicas para desarrollarse libremente. Las posiciones teóricas y políticas que defienden la prostitución, si bien no ponen en duda la propia existencia de la trata, sí cuestionan que sea un fenómeno social cuantitativamente significativo. El argumento usado es que muchas veces se denominan redes mafiosas a las redes informales o de apoyo que hacen posible la creación de proyectos migratorios autónomos. De hecho, desde estas posiciones se cuestionan los planes integrales de lucha contra la trata de personas para la explotación sexual porque, señalan, desembocan en la criminalización y estigmatización de los diferentes actores sociales, incidiendo negativamente en las migrantes. Por otra parte, también argumentan que la trata se utiliza como excusa al servicio de la deslegitimación de la prostitución como trabajo sexual.

El punto de vista del que parte mi argumentación es que entre trata y prostitución no existe una frontera inequívoca. Y la razón principal es que sin prostitución no existiría la trata. En efecto, las enormes dimensiones de la industria del sexo no podrían haber crecido sin la trata de mujeres para la explotación sexual. En el caso de España, diversas investigaciones señalan que alrededor del 90 por ciento de mujeres prostituidas son extranjeras. Pues bien, una parte de ellas han sido traídas por las mafias y las deudas contraídas y otros motivos les dificulta la salida. La trata debe ser considerada como el mecanismo fundamental de abastecimiento de la prostitución, pues estas redes se encargan de suministrar mujeres para que la industria del sexo pueda atender la enorme demanda masculina. Ambos fenómenos sociales se necesitan y se alimentan mutuamente, de tal modo que la oferta ensancha la demanda y esta, a su vez, condiciona y estimula la oferta. La metáfora más clara de la prostitución y la trata es la de los vasos comunicantes.

En torno a la conceptualización de la trata (y también de la prostitución) se han desarrollado dos enfoques que dan voz a dos posiciones políticas opuestas. En el primer enfoque, ambas realidades sociales son analizadas desde una perspectiva individualista en la que se aísla a la mujer traficada del entramado criminal y de los procesos de globalización neoliberal y se la considera un sujeto autónomo, que toma decisiones libres sobre su propia vida. En este enfoque se privilegia al individuo frente a las estructuras y se

enfatisa la libertad individual frente a los procesos sociales. Lo fundamental es fijar el foco en la mujer en prostitución y vincular el comercio sexual con sus deseos subjetivos y con sus decisiones. Una de las ideas que preside esta perspectiva es evitar la victimización de las mujeres traficadas y, precisamente, por eso se las conceptualiza como seres autónomos. El individualismo metodológico tiene tanto peso en este análisis que oscurece completamente los procesos económicos del capitalismo neoliberal, así como la reactiva ideología que gobierna el patriarcado en este momento histórico. Además, y no es poco importante, este análisis no identifica las tramas y mafias criminales como uno de los componentes de esta fase del capitalismo global que hace posible el nacimiento, desarrollo y funcionamiento de la trata. Riopedre expone con claridad este punto de vista: “Pretender reducir sus proyectos migratorios a las típicas constricciones estructurales equivale a deshumanizar a esas mismas migrantes”²⁰⁶.

El segundo enfoque, sin dejar de aplicar el foco analítico a las mujeres prostituidas, observa con lupa los procesos en los que se desarrollan la prostitución y la trata. Para ello se estudian las estructuras patriarcales, capitalistas y raciales que han permitido la creación y desarrollo de las redes de trata de mujeres para la explotación sexual. Con ese objetivo, se analizan las lógicas del capitalismo global, en cuyo interior ha crecido tanto la industria del sexo como las economías ilícitas transnacionales, consecuencia de las propias dinámicas del neoliberalismo. En esta tesis se entiende la trata como una de las modalidades de la esclavitud global. Además, se estudia la economía criminal que envuelve este negocio que mercede con los cuerpos de las mujeres. Este enfoque visibiliza los sistemas de dominio que condicionan la vida de aquellos sujetos sobre los que se ejerce la dominación e identifica las estructuras en las que crece ese fenómeno social. Por tanto, esta mirada sociológica solo entiende las acciones de los individuos en el marco de procesos sociales que influyen decisivamente en sus comportamientos y también en la conformación de su subjetividad. Las mujeres en situación de trata no son átomos aislados ni individuos libres. La pobreza, la violencia, la falta de respeto social, la impunidad y la economía criminal complican el desarrollo de su libertad individual. Y no se pueden entender sus biografías fuera de estos factores estructurales.

Estas perspectivas metodológicas ofrecen elementos para comprender no solo el tráfico de mujeres para la explotación sexual, sino también los intereses que se esconden tras este debate. En otros términos: si el foco analítico lo aplicamos a los individuos y desconocemos el marco social en el que se desarrollan las acciones individuales no daremos cuenta de esta realidad social. Y, al revés, si dirigimos el foco solo a las estructuras, y no tenemos en cuenta a los individuos que las habitan, tampoco podremos aprehender este hecho social.

Hay que repensar y reconceptualizar la trata en el marco de los estudios académicos con otros parámetros más integradores. Este fenómeno social necesita un lugar conceptual nuevo para poder entender una de las mayores expulsiones de nuestra época. Es necesario cartografiar la expulsión de masas de mujeres de países con altas tasas de pobreza hacia zonas con niveles más altos de bienestar. Entender las causas que hacen posible esas expulsiones y también quiénes se benefician de esos procesos. Para ello es imprescindible

analizar las relaciones entre el tráfico de mujeres para la explotación sexual y las nuevas lógicas económicas capitalistas. Si no logramos entender que la trata es una forma de “expulsión” de millones de mujeres y niñas, causada en parte por las dinámicas del capitalismo neoliberal, y que las economías ilícitas forman parte de esta última fase del capitalismo será imposible pensar en su desaparición. De la misma forma, si no identificamos analíticamente la trata como resultado de la quiebra del contrato sexual y no logramos ver que los nuevos patriarcados están proponiendo a la conciencia de nuestras sociedades una nueva distribución de mujeres para uso sexual de los varones quizá no lleguemos a comprender la magnitud y el aviso que entraña este fenómeno.

Debates en torno a la trata para la explotación sexual

En torno a la trata se ha generado un debate intelectual desde claves teóricas similares a las que rodean los debates sobre pornografía y prostitución. Como he señalado anteriormente, una gran parte de los análisis sobre trata parten del supuesto de que el tráfico de mujeres y niñas para la explotación sexual es en realidad un mecanismo de abastecimiento de mujeres para la prostitución. En otros términos, las tesis de estas autoras críticas con la prostitución y la trata señalan que la función de la trata es la de proveer de mujeres a la industria del sexo. Los países del tercio rico del mundo demandan mujeres y niñas para el mercado de la prostitución y las redes de traficantes crean circuitos desde países situados en los dos tercios pobres para satisfacer la demanda masculina, tanto la interna como la de Occidente.

Sin embargo, frente a este análisis, algunas estudiosas argumentan que la trata es un fenómeno insignificante cuantitativamente y niegan que su función sea la de abastecer de mujeres a la industria del sexo de los países occidentales. En consecuencia, niegan la consideración de que la prostitución sea la causa fundamental del tráfico de mujeres para la explotación sexual. El subtexto que preside los estudios de estas autoras es que la imagen que se ha creado de la trata en el imaginario colectivo es una distorsión de la realidad y responde a intereses conservadores con el objetivo de que las jóvenes no puedan usar su sexualidad libremente.

El primer argumento que utilizan las autoras que ponen en cuestión la trata es la consideración de que es un mito cultural. Desde esta perspectiva se realiza un análisis que cuestiona la coacción, la fuerza y las dimensiones de esclavitud sexual que definen este fenómeno social. Para ello se ha acuñado el término del “mito trafiquista”²⁰⁷. En este enfoque la esclavitud sexual es un mito cultural que hunde sus raíces en la “trata de blancas”, otro mito cultural. Jo Doezema se pregunta: “¿Es posible que el ‘tráfico de mujeres’, tal y como se emplea hoy en día, funcione también como un mito cultural?”²⁰⁸.

Explica Doezema que este mito cultural está alimentado del miedo a la sexualidad y a la independencia de las mujeres. Reaparece otra vez como argumento fuerte la idea de peligro que tan bien explicara Carole Vance. Por eso, señalarán, el fantasma de la trata no solo es agitado por sectores conservadores y puritanos de la sociedad, sino también por sectores feministas que enfatizan el peligro frente al placer. En efecto: “Los cuentos del ‘tráfico de mujeres’ sirven, pues, como avisos para las mujeres jóvenes: el

peligro sexual, la degradación y la muerte se presentan como destinos de aquellas chicas que abandonan la protección de la familia y la nación”²⁰⁹. De hecho, Laura Agustín resignifica a las mujeres traficadas con el calificativo de viajeras y al tráfico con el de migraciones irregulares²¹⁰. A juicio de Riopedre hay que combatir “la visión esencialista y hegemónica de la prostitución derivada del paradigma trafiquista donde el discurso de la violencia de género y de la trata y la explotación despojan hoy sistemáticamente a las trabajadoras sexuales migrantes de su capacidad de agencia”²¹¹. En otros términos, y siguiendo su razonamiento, detrás de lo que las agencias internacionales y medios de comunicación denominan trata se esconden estrategias de movilidad social ascendente.

Kamala Kempadoo señala que se pueden identificar dos posiciones en el feminismo respecto al tráfico de mujeres para la explotación sexual y para la prostitución. La posición feminista crítica frente a la prostitución y a la trata se localiza en Occidente (Europa y Estados Unidos) y es liderada por mujeres de clase media que a veces imponen lógicas burguesas e imperialistas sobre la prostitución. El subtexto es que las tesis del feminismo occidental son funcionales a los intereses de los estados occidentales, cuyo objetivo es cerrar las fronteras a la inmigración. La segunda posición es denominada por Kempadoo perspectiva feminista “transnacional” o del “tercer mundo”. En su opinión, este enfoque entiende el tráfico como un discurso y una práctica de mujeres que quieren gestionar autónomamente su propia vida, para lo que crean estrategias de supervivencia. En esta perspectiva, las mujeres son concebidas como sujetos autónomos, autodeterminados y capaces de transformar las relaciones de poder. Subraya que la realidad muestra que la coerción, la violencia física y la extorsión tienen lugar en el contexto de procesos migratorios o en el reclutamiento en los locales de trabajo de los países de destino. A veces, argumentará la autora, lo que conceptualizamos como violencia incluye elementos de consentimiento y de participación activa de las mujeres. Esta autora critica que estas personas sean definidas como víctimas. Tras la criminalización de la trata se encuentra, en realidad, la criminalización de la inmigración²¹².

El segundo argumento de estas autoras, entre las que se encuentra la mencionada Jo Doezema, es la infantilización de las mujeres en el análisis de la trata. El contenido de este argumento se podría formular así: nuestra mirada subjetiva, colonizada por el puritanismo sexual, contempla a las mujeres y a los niños como sexualmente inocentes. El resultado de este análisis condiciona nuestro punto de vista sobre la trata. Infantilizar a las mujeres, señalan estas autoras, forma parte de una estrategia dirigida a presentar la trata como un asunto de esclavitud sexual de grandes proporciones: si las mujeres traficadas son percibidas como víctimas inocentes, entonces la trata será vista como un negocio criminal y las mujeres como seres desempoderados e incapaces de tomar decisiones. Así lo explica Jo Doezema: “La ‘infantilización’ de las mujeres llega a ser no tanto un instrumento de poder como una forma de quitarles libertad”²¹³.

En la misma línea, Laura Agustín argumenta sobre la necesidad de poner en cuestión el concepto de víctima y señala con preocupación la tendencia creciente a victimizar “a los pobres, a los débiles, a los no formalmente educados y a los migrantes [...] Mucha retórica sobre la migración ha tomado

esta forma: resulta que los migrantes no solo son vulnerables a la explotación, una verdad evidente, sino que también son víctimas”214. La idea que recorre subterráneamente esta argumentación es que los estudios sobre la trata invisibilizan la “agencia” de las mujeres en prostitución, les privan de un rol activo como actores sociales y quedan subsumidas en el “paradigma de la victimización”215. La propuesta alternativa es abrir una interrogación crítica sobre el concepto de víctima.

Un tercer argumento gira en torno a la idea de que tanto el concepto de trata como sus aplicaciones políticas sirve a los intereses de los países ricos para así contener la inmigración. El argumento sería que la trata es utilizada por los gobiernos y por los sectores ideológicamente conservadores de la sociedad como un fantasma para criminalizar la inmigración. El objetivo sería asociar en el inconsciente colectivo migración y trata. La ideología que envuelve a la trata serviría para justificar otro fantasma: el del miedo al otro, al extraño, al inmigrante. El impulso protector en las legislaciones sobre trata “va acompañado, en estos tiempos xenófobos y antiinmigración, del deseo de ‘prohibir la entrada’ a extranjeros indeseables”216. Como he señalado anteriormente, Kempadoo explica que el problema no es el tráfico de mujeres para la explotación sexual, sino las migraciones internacionales217.

Estas posiciones se sostienen en la idea de la necesidad de poner en cuestión el concepto mismo de trata218. La hipótesis de partida es que el tráfico de mujeres para la explotación sexual es un fenómeno muy reducido cuantitativamente y en parte creado por las políticas antiinmigración de los estados ricos de Occidente. Advierten de que no hay que confundir las “redes migratorias” con las “redes mafiosas”219. Las mafias serían un mecanismo migratorio minoritario en el conjunto de las mujeres que componen el mercado del sexo. Argumentan que el problema no es la trata, sino las causas que hacen posible el abuso, que se concretan en leyes restrictivas de inmigración y en el estigma al que están sometidas las mujeres prostituidas220.

Sin embargo, estas argumentaciones sobre la trata por parte de estas estudiosas merecen algunas objeciones: la primera tiene que ver con su mirada, es decir, con el marco interpretativo que han creado para explicar una realidad que, a su juicio, no existe. Si el punto de partida es que esa realidad no existe, entonces el marco conceptual que han creado para tal propósito no puede identificar esa realidad previamente negada. El marco teórico está fabricado explícitamente para sobredimensionar aspectos de esta realidad, para minimizar otros y para negar la existencia de los fundamentales. Dicho en otros términos, este análisis tiene un carácter negacionista de la trata. Este marco interpretativo, fuertemente nominalista, muestra una normatividad femenina articulada en torno a la libertad y alejada de cualquier elemento de coacción en sus comportamientos migratorios y sexuales. Sin embargo, podemos preguntarnos si existen las redes de tráfico de drogas, de órganos y de armas o si existen los trabajadores forzados al servicio de las grandes multinacionales. ¿Existen nuevas esclavitudes vinculadas a las nuevas prácticas económicas neoliberales, salvo las de las mujeres para la prostitución? ¿Los testimonios de las mujeres en trata que han sido liberadas no tienen el mismo valor que las de aquellas que declaran ser libres en su elección? ¿No hay relación entre las estructuras patriarcales y

la prostitución?

En todo caso, hay que notar que el vínculo entre trata y mafias no es discutido por personas expertas, salvo por las autoras que defienden tan rotundamente el “trabajo sexual”. ¿Atentan contra las mujeres en situación de trata quienes han creado esa vasta estructura de dominio y violencia o quienes formulan críticas contra esas realidades patriarcales y mafiosas? En efecto, la formulación de estas autoras en realidad es que, afirmando el carácter coactivo y mafioso de la trata de mujeres para la explotación sexual, negamos a las mujeres traficadas su estatuto de sujetos capaces de consentir libremente la entrada en esas redes. Sin embargo, el ser sujeto no está relacionado con el hecho de que determinados lobbys académicos y empresariales afirmen la autonomía y libertad de las mujeres en prostitución y trata. La autonomía y autodeterminación de los individuos reside en la posibilidad de diseñar un proyecto de vida alejado de la desigualdad y la subordinación. Por otro lado, en esta argumentación se identifica el oscurecimiento de las estructuras y procesos de dominio y se sobredimensiona la capacidad de decisión de las mujeres traficadas. El subtexto de estas posiciones es que sobre las estructuras mafiosas de coacción y violencia aparecen individualidades libres que eligen racionalmente lo que les conviene. Los sistemas de dominio no anulan completamente al sujeto, pero socavan su libertad y autonomía.

Asimismo, en los análisis de estas autoras se alude al colonialismo en tanto se cierran las fronteras para aquellos que desean trabajar en los países occidentales. Y, sin embargo, se elude otra cara del colonialismo. En efecto, el hecho de que mujeres sin recursos y de países con altas tasas de pobreza sean traficadas hacia países occidentales para ser usadas sexualmente por varones blancos es una imagen difícil de no conceptualizar como colonial. Por otra parte, el turismo sexual por el que los varones occidentales viajan a países pertenecientes a los dos tercios pobres del mundo para acceder sexualmente a los cuerpos de las mujeres pobres es un dato inseparable de las relaciones de dominio del norte sobre el sur. Y a este hecho se añade otro: la demanda de mujeres de países del sur para prostituirse en países del norte se debe a que las mujeres de estos países no se ven abocadas por pobreza a la prostitución.

Las posiciones que niegan la trata y la explotación sexual adolecen de un fuerte déficit normativo, pues al reclamar que dejemos “atrás muchos de los prejuicios y valoraciones morales que por lo común empleamos al tratar el tema de la prostitución” en realidad están proponiendo que abdiquemos de los criterios éticos que contribuyan a enjuiciar las relaciones sociales jerárquicas y los entramados institucionales sobre los que se asientan los sistemas de dominio.

Modalidades de trata

Según el Protocolo de Palermo del año 2000, la trata de personas es definida como la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas recurriendo a la amenaza, uso de la fuerza u otras formas de coacción. Está incluido el rapto, fraude, engaño, abuso de poder o situación de vulnerabilidad, así como la concesión o recepción de pagos o beneficios para

obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, todo ello con propósitos de explotación²²¹. Una gran parte de las mujeres que llegan a la trata lo hacen a través del endeudamiento. La deuda esclaviza a las mujeres y se convierte en una cadena que las ata a las mafias de la explotación sexual.

Sheila Jeffreys lo explica así: “El trabajo forzado por las deudas contraídas es la característica definitoria de la trata de mujeres, porque es la forma en que los tratantes obtienen sus ganancias”²²². Esta forma de servidumbre por endeudamiento es el mecanismo más importante que vincula a las mujeres con el tratante y el proxeneta y que les dificulta la salida de la trata. Como hemos señalado en otra parte de este capítulo, la servidumbre por endeudamiento es un tipo de “relación laboral” frecuente en las nuevas formas de esclavitud, y no es exclusiva de la trata. La servidumbre por endeudamiento convierte al trabajador forzado en siervo del propietario y a las mujeres en esclavas del tratante. Sin embargo, esta esclavitud suele esconderse tras la apariencia de la libre elección. Además, “el compromiso de deuda adquirida con el tratante [...] vincula a la víctima con su familia [...] e [...] imposibilita que las personas den a conocer esta situación a las autoridades”²²³. Por otra parte, el inicial “contrato” por endeudamiento se va ampliando poco a poco. En efecto, multas y castigos van endeudando paulatinamente a las mujeres en trata. La multa suele tener su origen en la valoración por parte del empresario o proxeneta de que no ha atendido adecuadamente al “cliente”. Las mujeres en trata deben desterrar de su lenguaje la palabra “no”. El no a demandantes, proxenetas o tratantes genera multas, castigos y violencia. Y una práctica tradicional frecuente en diversos países —por ejemplo, Colombia, México, Estados Unidos, Guatemala o Tailandia— consiste en proporcionar éxtasis con el objetivo de que las mujeres explotadas se conviertan en adictas²²⁴ y de ese modo se intensifique la dependencia con el tratante.

Los discursos de los proxenetas y tratantes se han modernizado. La introducción de la idea de consentimiento en los estudios académicos sobre trata han sido asumidos por la industria del sexo y por los tratantes a fin de que tanto las mujeres explotadas como la sociedad en general crean en la legitimidad del comercio sexual. Estos discursos contribuyen a la modernización de los relatos de la trata. El objetivo es reducir la violencia contra las mujeres tratadas y promover una cultura de la normalización de la servidumbre sexual. Para ello hay que programarlas en el consumo de pornografía, pues ahí obtienen los argumentos de que eligen libremente la explotación sexual²²⁵. Solo la normalización del abuso hace posible que no te sientas víctima. Por eso, precisamente, el concepto de mujer en trata no puede extraerse de la percepción subjetiva de la mujer prostituida. Lydia Cacho lo explica así:

La industria del sexo se moderniza, se globaliza e implementa nuevos discursos mercadotécnicos y políticamente correctos. Las mafias siempre intentarán convencernos de que somos libres cuando esclavizamos a otras personas para nuestro consumo, y de que las mujeres son libres porque pueden elegir ser esclavas de sus clientes. Pero no solamente la izquierda y las feministas posmodernas compran este discurso; la derecha, que bajo el crucifijo o la sotana goza de la prostitución más refinada, también está

El tráfico de mujeres para la explotación sexual, sin embargo, opera de formas diversas, todas ellas con el objetivo de enmascarar el delito de la trata, tanto ante las propias mujeres traficadas como ante los países de destino. Susana Chiarotti señala tres modalidades que tienen una presencia significativa en América Latina: en primer lugar, el contrato de trabajo para ir a trabajar a otro país. Suelen incluso anunciarse en la prensa y en otros medios de comunicación locales. Algunas no saben exactamente a lo que van, pues les hablan de trabajar en bares, cafeterías, restaurantes o clubs y no creen que tengan que ejercer la prostitución. Otras, sin embargo, aunque saben a lo que van, la información que reciben de los tratantes suele ser más glamurosa que lo que es en realidad.

En segundo lugar, también se ha utilizado la fórmula de la adopción para enmascarar la trata: “En 1991, cerca de mil peruanas fueron llevadas a Holanda mediante un mecanismo de adopción simulada. La víctima entra legalmente en el país, pero su ‘padre’ la somete a condiciones de trabajo abusivas”²²⁷.

En tercer lugar, también se ha observado el matrimonio simulado. En efecto, “las mujeres llegan al país receptor mediante su matrimonio con un nacional o residente legal, o se casan por medio de una agencia matrimonial; después de unos meses, la mujer es prostituida y sigue viviendo en su propia casa en condición de prisionera”²²⁸. En esta misma línea, miles de europeos han colonizado pueblos y comunidades para la explotación sexual en Tailandia, Camboya o Vietnam. En muchos casos, el matrimonio con adolescentes es el mecanismo para explotarlas sexualmente. Señala Lydia Cacho que Alemania y Holanda son los países que más pedófilos expulsan. De hecho, casi 15.000 viven en Tailandia²²⁹.

En el negocio de la trata están presentes también las caravanas de mujeres, “traficadas e instaladas en las cercanías de bases militares para entretenimiento y uso sexual de los oficiales y soldados”²³⁰. Existe una conexión entre destacamentos o campamentos militares y prostitución. La exaltación de la masculinidad más hegemónica entre grupos de hombres marcados por la disciplina y los valores militares y de guerra propicia la prostitución. En un estudio realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), presentado en 2002, se muestra que más de 5.000 mujeres, sobre todo de Filipinas y la antigua Unión Soviética, “nutren una red de prostitución en Corea del Sur, destinada especialmente a los soldados estadounidenses”²³¹. Por otra parte, mujeres hondureñas denuncian la presencia de prostíbulos en las inmediaciones de las zonas ocupadas por las bases militares extranjeras: “En muchos de estos establecimientos se puede encontrar a cientos de jóvenes en condiciones de semiesclavitud que son producto de la trata”²³².

Asimismo, mujeres ofrecidas y vendidas como esclavas que son anunciadas en páginas de Internet o mujeres y niñas procedentes de áreas rurales que son traficadas para el turismo sexual forman parte cotidiana del funcionamiento de esta actividad criminal. La prostitución de mujeres por catálogo se ha convertido en parte indispensable de la industria del sexo. La industria de la

trata se globaliza y amplía en todo el mundo. Entre 2000 y 2008 se incrementó en un 300 por ciento la apertura de casas de masaje asiático legales en México²³³. Asimismo, la brujería es una herramienta de control en el caso de muchas mujeres africanas víctimas de la trata en Europa. Las mujeres nigerianas en España son amenazadas a través del vudú y obligadas a tener el teléfono móvil permanentemente abierto para así ser más intensamente vigiladas por sus proxenetas.

Las formas de reclutamiento de mujeres son variadas y se adaptan a los distintos contextos culturales. El uso de la seducción es un mecanismo frecuente en América Latina y en otras partes del mundo. Inicialmente la buena presencia, un lenguaje adecuado y cierto encanto o carisma, además de elementos externos ostentosos en medios sociales de escasos recursos, son utilizados como estrategia de seducción y enamoramiento²³⁴. En México, esta figura frecuente en la trata se denomina “padrote”. Su función es, a través de la seducción, reclutar, colocar y vender a mujeres para la explotación sexual. Además, se adaptan a los usos y costumbres de diferentes grupos sociales y étnicos. Los proxenetas han desarrollado mecanismos de enamoramiento que provienen de prácticas culturales tradicionales²³⁵. En otras zonas del mundo, como España, esta figura conocida recibe el nombre de loverboy. Una vez que ha conseguido seducirlas, se ponen en funcionamiento otras estrategias para que permanezcan en el mundo de la explotación sexual. En efecto, para retener a sus víctimas los proxenetas y tratantes las chantajea con hacerles daño a ellas y a sus familias; les quitan el dinero y los documentos personales de identificación; en otros casos, retienen a sus propios hijos. Como he señalado anteriormente, es muy común hacerles adquirir deudas que no se pueden pagar. La violencia física forma parte fundamental de los métodos para retener a las mujeres víctimas de trata. Algunos mecanismos para hacer que las mujeres permanezcan en esta industria criminal son similares a los que emplean los agresores en el ámbito de la violencia de pareja. En efecto, aislarlas de su ambiente y volverlas muy vulnerables facilita la dependencia emocional y material y dificulta las posibles salidas de ese mundo.

En efecto, la violencia y la seducción son estrategias usuales en el mundo de la trata. En este sentido, explica Kathleen Barry: “La fuerza física y la seducción fraudulenta son agentes importantes entre los factores que llevan a las mujeres a convertirse en prostitutas”²³⁶. También señala Castells que las redes criminales se basan en la coacción mediante una violencia extraordinaria. En estas organizaciones siempre existen redes de asesinos que sirven tanto para amedrentar a las mujeres tratadas como para proteger a su organización de otras mafias que les hacen la competencia²³⁷. En efecto, la violencia es inherente a la trata y es una herramienta fundamental en el funcionamiento y reproducción de esta industria criminal.

El reclutamiento y secuestro de mujeres para la trata requiere de ciertas condiciones que son las que la hacen posible. La primera de ellas, sin duda, es la pobreza. La cartografía de las mujeres víctimas de trata muestra el tránsito de pueblos a ciudades y de países con grandes bolsas de pobreza a países con más bienestar. Son mujeres muy jóvenes, con pocos recursos culturales, muchas de ellas han sido madres adolescentes y la mayoría ha sufrido episodios, en algunos casos continuados durante años, de abusos y violencia

sexual. Suelen desconocer sus derechos y carecen de documentación. Por eso, las abolicionistas alemanas denominan a esta realidad “prostitución de la pobreza”²³⁸. El caso de México es paradigmático, pues donde hay más captación de trata es en los estados más pobres: Guerrero, Veracruz, Chiapas, Puebla, Tabasco y Oaxaca.

Asimismo, la captación de mujeres para la trata se realiza en países en los que el Estado no es fuerte o en países en los que el Estado tiene una política “semilegal” de expansión de mujeres para la prostitución. De otro lado, los tratantes necesitan de la impunidad en los países donde se realiza la captación de mujeres y de la complicidad de los diversos estamentos institucionales (jueces, policías, miembros de la Administración, cargos gubernamentales...). Los estados débiles carecen de la fortaleza necesaria para proteger a sus habitantes. Por eso, las mafias crecen en sociedades con estados que no pueden cumplir con la función de defensa de la vida de la gente. Las mafias y redes de trata, mediante alianzas con funcionarios, políticos y magistrados, debilitan a los estados y abren espacios de impunidad. Una forma de actuación muy común es ofrecer a políticos y policías sexo gratuito y así articular tramas de extorsión y silencio. Las organizaciones criminales, y la trata está en manos de ellas, sigue un itinerario que parte de zonas de bajo riesgo, donde tienen un control relativo del entorno institucional, “mientras que buscan sus mercados preferentes en las zonas de demanda más rica, a fin de cobrar precios más altos”²³⁹. La trata de mujeres aumenta en países con mayor corrupción del Estado y con bajos niveles de democratización. Explica Roberto Saviano que los gobiernos débiles ofrecen mejores condiciones para que se desarrollen y crezcan las mafias²⁴⁰. En Birmania, el país más corrupto del mundo junto a Somalia, según fuentes de Transparencia Internacional, 200.000 mujeres y niñas han sido traficadas a Karachi (Pakistán) para ser vendidas como esclavas sexuales y para la mendicidad²⁴¹. La procedencia mayoritaria de mujeres traficadas es de países empobrecidos y con estructuras económicas que no han podido incorporarse a la economía global. Es imposible, por tanto, negar la relación entre pobreza y tráfico de mujeres para la explotación sexual.

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), en su informe de septiembre del año 2000, estima que cuatro millones de mujeres son vendidas cada año para la prostitución, la esclavitud o el matrimonio y dos millones de niñas son introducidas en el comercio sexual. Por su parte, la OIM estima que medio millón de mujeres entran cada año a Europa occidental para ser traficadas sexualmente²⁴².

En Europa, tal y como explica Sheila Jeffreys, las investigaciones y estudios que se han hecho ponen de manifiesto que la trata se funde con la prostitución hasta el punto de que la mayoría de las mujeres prostituidas en ciudades de Europa occidental, como es el caso de Ámsterdam, han sido traficadas²⁴³. Alemania y Holanda están entre los 10 primeros países de destino, a pesar de que en ambos países está legalizada la prostitución²⁴⁴. En la Europa del Este, la caída del comunismo ha facilitado el crecimiento de la industria del sexo, y el aumento de la desigualdad y la pobreza ha colocado a muchas mujeres en una situación de disponibilidad laboral que ha sido aprovechada por tratantes a gran escala. De hecho, una de las bolsas de prostitución en España procede de países del este de Europa, sobre todo de

Rumanía, y las redes de tráfico de mujeres para la explotación sexual desde esas regiones europeas hasta España están muy consolidadas y se está demostrando la dificultad policial para desarticularlas.

Sin embargo, los gobiernos no parecen estar preocupados tanto por la trata como por la protección de sus fronteras y por la inmigración, de modo que en ocasiones se utiliza la trata como la excusa para cerrar las fronteras tanto a inmigrantes como a refugiados. Y asimismo, asociado a la trata, se usa el recurso sanitario como excusa para restringir la entrada de migrantes en el país de destino, pues las mujeres que ejercerán la prostitución pueden ser portadoras del SIDA. Este problema, el del cierre de las fronteras, se ha recrudecido en los últimos tiempos a causa de los desplazamientos de refugiados por la guerra de Siria. Estas restricciones en las fronteras han añadido problemas de vulnerabilidad y abuso hacia las mujeres que quieren migrar para buscar trabajo, pues las fuerza a recurrir a los tratantes. En efecto, el crimen organizado utiliza las redes de inmigrantes para penetrar en la sociedad y de esa forma se alimenta la xenofobia contra la inmigración.

Para concluir este capítulo, es preciso señalar que la trata de mujeres para la explotación sexual es un fenómeno social que crece sostenidamente. La lógica actual del capitalismo neoliberal empuja a los países que tienen economías débiles y burguesías empresariales poco competitivas a engancharse a la economía global a través de las economías ilícitas. Por otra parte, las condiciones que pone el Banco Mundial a los países que reciben préstamos de ayuda estructural en el sentido de crear una industria del ocio y del entretenimiento significan prostitución y juego. Dicho en otros términos: industria del sexo para generar recursos y casinos para lavar el dinero de esa economía criminal. Asimismo, los tratados de libre comercio facilitan el entramado de las economías ilícitas y la circulación de mujeres para la explotación sexual. En último término, la “mercancía” de esta industria, las mujeres para la prostitución, no tienen apenas costes para los empresarios del sexo. Cuando dejan de ser útiles para este negocio, se desechan. Por lo tanto, los beneficios son muy altos. Además, de todas las economías ilícitas y criminales, aquella que tiene una tasa más baja de delinquentes en la cárcel es la industria de la trata para la explotación sexual. Como muy bien han señalado instituciones como la Interpol y la Europol, así como la policía especializada de Gran Bretaña, el fenómeno global de la trata muestra una tendencia al crecimiento²⁴⁵.

Esta tendencia al crecimiento de la trata y de la prostitución pone de manifiesto la libertad y seguridad de que gozan las mafias y las economías ilícitas, el desequilibrio que existe entre la economía ilícita articulada en torno a la trata y la prostitución y las organizaciones policiales nacionales e internacionales, pero también nos avisa sobre la falta de control de los mercados capitalistas y el margen de libertad que tienen para no someterse a la legalidad o para construir la legalidad en su beneficio. Finalmente, el aumento de la industria del sexo muestra que los patriarcados realmente existentes gozan de muy buena salud.

CAPÍTULO 6

La elección de las mujeres prostituidas

En el debate sobre prostitución es frecuente encontrarse con el argumento de que las mujeres prostituidas hacen elecciones racionales, libres y funcionales a sus propias vidas cuando entran en la industria del sexo. De hecho, existe un debate social significativo en torno a si la entrada de las mujeres prostituidas al mundo de la prostitución es libre o forzada. Un argumento recurrente que plantean los partidarios de la regulación de la prostitución es que en la industria del sexo encontramos a una minoría de mujeres esclavizadas por las redes de trata y a una mayoría que realiza libremente el “trabajo sexual”. Sin embargo, la discusión sobre el carácter libre o forzado de las mujeres en prostitución exige analizar si el contrato entre la mujer prostituida y el consumidor es libre o si existen subterráneamente lógicas políticas y económicas que vulneran ese contrato y lo transforman en una explotación sexual.

El punto de partida de este trabajo, después de conversaciones con mujeres prostituidas y análisis de los procesos encubiertos sobre los que se edifica la prostitución, es que el consentimiento es un argumento que se usa para legitimar la prostitución, pero que oculta las condiciones sociales y económicas que empujan a las mujeres prostituidas hacia la industria del sexo. Como he explicado en los anteriores capítulos, la pobreza, la discriminación, la existencia de circuitos que facilitan el tránsito de mujeres para la prostitución, las redes de trata y en muchos casos un pasado o presente de violencia y abusos sexuales son las causas que empujan a algunas mujeres a entrar en la prostitución. Dicho de otra forma, argumentaré que llevar la idea de consentimiento al debate sobre la prostitución es una estrategia teórica que justifica la explotación sexual presentándola como un acto de libertad.

El concepto de consentimiento se acuña a finales del siglo XVII, en el marco intelectual y político que desembocaría en la Ilustración. En el siglo XVIII, y por primera vez en la historia, se inaugura un nuevo tipo de relación social, aquella que está basada en el contrato libremente consentido. Esta relación contractual reposa sobre un concepto crucial de la modernidad europea: el de consentimiento. El nuevo mundo que comienza a dibujarse a finales del siglo XVII y que adquirirá un perfil más preciso en el XVIII se edificará sobre la descomposición del estamento y de las monarquías absolutas de origen divino. Sobre estas ruinas emergerá la figura del individuo como sujeto político, la configuración de una nueva clase hegemónica, la burguesía, y la propuesta de un nuevo sistema político, la democracia. Y ahí precisamente adquiere sentido la categoría de consentimiento. El nuevo mundo, el mundo de la modernidad europea, no aceptará la instauración de sistemas políticos

que no estén basados en un contrato fundado en el consentimiento de sus miembros. Este tipo de relación contractual es históricamente nueva y surge como una conquista frente a las relaciones sociales medievales, basadas en relaciones de adscripción. El nacimiento y el rango adscribían a cada individuo a un estamento sin posibilidad de desplazarse de esa ubicación social asignada. En otros términos, el mundo del estatus organizaba las relaciones sociales medievales.

Frente a las relaciones basadas en el estatus, a finales del siglo XVII aparece la idea del contrato como la teoría emancipadora por excelencia porque promete la libertad individual como principio de la era moderna²⁴⁶. El contrato aparece como el principio en el que se encarnan la libertad y la igualdad de todos los individuos. Sin embargo, y como veremos más adelante, Carole Pateman pone en entredicho las teorías contractualistas, en la medida en que todos los contractualistas narran historias patriarcales en sus relatos sobre el contrato²⁴⁷. Esta autora argumenta que las relaciones contractuales no tienen el mismo significado político para todos los individuos, pues mientras que para los varones el contrato es libertad, para las mujeres es sujeción²⁴⁸. Sin embargo, el carácter patriarcal de los relatos contractualistas lo analizaremos más adelante.

En efecto, pese a que todos los relatos contractualistas narran historias patriarcales, existen otras diferencias significativas entre unos y otros que pueden proporcionarnos claves para entender el argumento de que la entrada de las mujeres en prostitución es libre. Todos los filósofos contractualistas consideran que la legitimidad de los sistemas políticos y de algunas de sus relaciones sociales reside en el contrato y que su legitimidad se funda en el libre consentimiento de los contratantes. Hay que preguntarse, sin embargo, hasta dónde debe llegar ese pacto, es decir, cuáles son los límites del contrato. Locke y Hobbes sostienen que, tan pronto como hay pacto, la esclavitud cesa²⁴⁹. Pero también hay que preguntarse qué se puede contratar. Para Locke, el gran teórico del liberalismo, lo único que separa al esclavo del sirviente o del trabajo asalariado es la duración del contrato²⁵⁰. En efecto, para el filósofo británico, los individuos son propietarios de su persona y de sus atributos. La interpretación de Pateman es que el cuerpo y las capacidades de los individuos son concebidos por Locke como trozos de propiedad, del mismo modo que se poseen propiedades materiales²⁵¹. El mismo filósofo afirma que “cada hombre tiene, sin embargo, una propiedad que pertenece a su propia persona; y a esa propiedad nadie tiene derecho, excepto él mismo. El trabajo de su cuerpo y la labor producida por sus manos podemos decir que son suyos”²⁵². Sin embargo, tal y como señala Pateman, el supuesto de que el individuo use la propiedad de su persona, de sus capacidades o servicios, como cualquier propietario lo hace con su propiedad material, hace posible que la oposición entre libertad y esclavitud se disuelva²⁵³. Esta argumentación de Locke, la del cuerpo como propiedad, es útil para sostener la legitimidad del contrato que establece la mujer prostituida y el consumidor de prostitución.

Locke pone los cimientos de una propuesta liberal en el interior de la modernidad. Esta propuesta está articulada en torno a la idea de propiedad, sobre la base del individuo como propietario y edificada sobre un ideal de libertad, desvinculado del principio de igualdad económica o sexual. El

liberalismo reposa sobre la absoluta libertad del individuo para firmar contratos y la doctrina del contrato se basa en que a partir de la propiedad de la persona se pueden establecer relaciones libres²⁵⁴.

Sin embargo, no todos los ilustrados sostienen las mismas posiciones. Kant y Rousseau no creen que el cuerpo y las capacidades de las personas sean una propiedad de los individuos²⁵⁵. En ninguno de los dos filósofos se conceptualiza al sujeto de la modernidad como propietario. En efecto, Kant afirma que no se puede ser al mismo tiempo cosa y persona, propiedad y propietario. Para este filósofo ilustrado, el individuo no puede considerarse a sí mismo una mercancía²⁵⁶. Luisa Posada explica que “para este pensador la persona solo puede ser juzgada libre si no es tratada como cosa o medio”²⁵⁷.

Por su parte, Rousseau, uno de los teóricos más críticos contra la desigualdad económica y un referente ideológico para los movimientos sociales críticos con la desigualdad, explicaba que si un individuo decreta “libremente” su propia esclavitud no solo pierde su libertad, sino también su condición de humanidad. En efecto, el modelo contractual rousseauiano se fundamenta en la idea de que la propiedad debe tener unos límites concretos, es decir, no debe extenderse a la persona del individuo. Rousseau sostiene que la noción de consentimiento no puede servir para que un individuo se convierta en esclavo. Con esta afirmación se aparta de los pensadores liberales y queda fuera de lo que Macpherson²⁵⁸ denomina el individualismo posesivo²⁵⁹. Para Rousseau, la libertad es un atributo inherente a la condición humana, de modo que un contrato firmado por dos partes en la que una de ellas está dominada por la necesidad no es un contrato legítimo: puede ser legal, pero nunca será legítimo. La diferencia fundamental entre Locke y Rousseau es que el primero categoriza al individuo como propietario y argumenta que la propiedad privada es un derecho natural, mientras que Rousseau concibe a los individuos como seres libres y a la propiedad privada como el origen de los males sociales. Para Locke la libertad es inseparable de la propiedad y para Rousseau la propiedad y la desigualdad económica ahogan la libertad. El filósofo ginebrino no acepta que un individuo pueda firmar libremente un contrato de esclavitud, pues en ese momento la libertad se convierte en sujeción²⁶⁰. Rousseau sugiere que el contrato puede estar al servicio de la esclavitud.

Lo que he querido mostrar es que en el interior de la modernidad, junto a la propuesta liberal, surge otra propuesta democrática que está construida como una crítica a la desigualdad económica y a los malos usos de la propiedad y Rousseau es el filósofo en el que se encarnan estas propuestas radicales de democracia. Las argumentaciones filosóficas del ginebrino no son útiles para fundamentar la legalidad y la legitimidad de la prostitución. Las teorías democráticas más radicales que no aceptan la noción de individuo como propietario, sino como sujeto político, son más difíciles de usar para justificar esta institución patriarcal. Y si desde esas posiciones ideológicas se justifica la prostitución, también es más fácil interpellarla desde estos mismos supuestos políticos.

Sin embargo, las posiciones liberales y las democráticas tienen en común la negación de la individualidad a las mujeres, sea como propietarias o como sujetos políticos. Frente a estas dos conceptualizaciones que coexisten en el

interior de la modernidad, surgirá una tercera propuesta que, en palabras de Celia Amorós, radicalizará el principio de igualdad para las mujeres, de forma que la igualdad alcanzará por fin el estatus de universalidad.

Locke y Rousseau tienen posiciones parecidas en su propuesta de exclusión de las mujeres de la ciudadanía, con matices específicos importantes, pero que no aportan información relevante para lo que quiero mostrar en este apartado. Ambos autores consideran que las mujeres no deben ser sujetos políticos ni tampoco sujetos económicos. Ambos argumentan que la exclusión y sujeción de las mujeres no tienen un carácter político. Sin embargo, niegan y afirman al mismo tiempo la libertad de las mujeres para pactar, pues no forman parte del contrato social como contratantes, sino como pactadas, aunque lo que nos interesa a estos efectos es que pueden y deben pactar en el contrato de matrimonio. El uso del consentimiento como requisito del matrimonio significa que la legitimidad de esta institución depende de la libertad de las mujeres para pactar esa relación. Solo para proporcionar legitimidad a la institución matrimonial se requiere de la libertad de las mujeres. Antes y después del matrimonio están sujetas a la voluntad masculina y, por tanto, su libertad se transforma en sujeción.

Pateman explica que el contrato social sobre el que tanto escribieron Locke, Hobbes y Rousseau está precedido de un contrato sexual en el que los varones pactan la propiedad de las mujeres. En el momento en que los varones firman la sujeción de las mujeres, ellos quedan constituidos como categoría social dominante y ellas como genérico subordinado. En este pacto sexual se encuentran los cimientos de lo que la teoría feminista ha conceptualizado con el término de patriarcado. El contrato sexual es la dimensión reprimida del contrato social, según Pateman, y debe estar oculto a efectos de que las mujeres no identifiquen las fuentes de su exclusión. En el imaginario de la modernidad patriarcal el contrato sexual es inexistente porque la subordinación de las mujeres es sobreentendida políticamente como natural. El contrato sexual tiene dos fases: en la primera los varones pactan entre ellos la propiedad de las mujeres, hecho que les convierte en el genérico dominante. En esta primera fase se articula una política de distribución de las mujeres por la que cada varón tendrá derecho sexual sobre una mujer, a través del matrimonio, y todos los varones tendrán, adicionalmente, derecho a disponer sexualmente de un pequeño grupo de mujeres, a través de la prostitución. La segunda fase de este contrato tiene lugar entre los varones que ya se han constituido como grupo dominante y las mujeres que ya han sido convertidas en genérico subordinado. ¿Es legítimo un contrato entre dos partes, en la que una de las mismas tiene poder sobre la otra hasta el extremo de ser considerada en la práctica una propiedad? Los contractualistas, sin embargo, consideran que en esas condiciones de completa desigualdad el pacto es legítimo y las mujeres tienen capacidad para contratar el matrimonio. En estos términos, la legitimidad de la familia patriarcal requería del consentimiento de las mujeres. Lo que quiero enfatizar es que en las dos fases del contrato sexual se encuentran los fundamentos del patriarcado moderno.

Los teóricos del contrato insisten en que las mujeres son capaces de pactar, es decir, de sellar un contrato, a saber, el contrato matrimonial a pesar de que simultáneamente niegan y presuponen que las mujeres pueden hacer

contratos. No explica Locke, por ejemplo, por qué el contrato matrimonial es necesario cuando las mujeres son declaradas naturalmente sometidas a los varones, pues para Locke las mujeres no son individuos libres e iguales, sino sujetos naturales²⁶¹. El contrato sexual excluye a las mujeres de la ciudadanía y a la vez necesita de su sujeción para conseguir la plenitud de la vida democrática. En el caso de Rousseau “la sujeción de las mujeres es la condición de posibilidad de la vida política democrática”²⁶². Por tanto, las conceptualizaciones de las mujeres por parte del liberalismo y de la teoría democrática radical son similares, pues ambas teorías niegan el carácter de sujeto político a las mujeres y ambas las excluyen de los derechos que habían sido formulados como universales como requisito de su legitimidad. Su libertad empieza y acaba en el contrato de matrimonio. Antes del matrimonio no son libres, pero después tampoco. Su libertad se reduce al acto mismo del contrato matrimonial. Este planteamiento teórico se extiende al contrato de prostitución entre consumidor y mujer prostituida. En efecto, reclamar la libertad de contrato entre mujer prostituida y demandante de prostitución es hacer efectiva esa segunda parte del contrato sexual que consagra la negación de las mujeres como sujetos políticos, pero al tiempo les obliga a ser definidas como individuos libres para vender o alquilar su libertad sexual a los varones tanto a través del matrimonio como de la prostitución.

Sin embargo, algunas mujeres del siglo XVIII tomaron conciencia de que los principios de libertad e igualdad que habían sido definidos como universales les eran negados. Al interpelar moralmente su exclusión pusieron las bases políticas del feminismo. Celia Amorós argumenta que en feminismo “conceptualizar es politizar”²⁶³. Pues bien, eso hicieron las primeras mujeres feministas cuando interpellaron la incoherencia de los principios ilustrados. Mary Wollstonecraft, rousseauiana convencida, exhortaba críticamente a Rousseau por la falta de coherencia entre un pensamiento político marcado por la igualdad y la completa exclusión de las mujeres del mundo de los derechos políticos²⁶⁴. Las teorías que impugnaron la modernidad patriarcal reclamaron que los derechos formulados como universales les fuesen aplicados a las mujeres y denunciaron la incoherencia de aquellos ilustrados que justificaron contra sus propios principios éticos y políticos la sujeción sexual de las mujeres. El feminismo nace como respuesta crítica y como interpelación a las promesas de libertad e igualdad de la Ilustración. El principio ético y político de la igualdad es el paradigma que hace posible lo que Celia Amorós define como “vindicación”²⁶⁵. La vindicación es el corazón mismo del feminismo y se concreta en la exigencia política del cumplimiento de la universalidad de derechos para las mujeres. En la obra de Mary Wollstonecraft, acta fundacional del feminismo, se encuentra una vindicación de individualidad para las mujeres en términos de sujeto de derechos. Por eso, precisamente, es coherente que, tal y como explica Victoria Sau: “En los cuadernos de quejas previos a la Revolución francesa, las mujeres ya pedían la abolición de la prostitución”²⁶⁶. En la misma dirección, escribe Mary Wollstonecraft: “La necesidad nunca hace que la prostitución se convierta en el medio de vida de los hombres”²⁶⁷. Tanto en los cuadernos de quejas como en la obra de Mary Wollstonecraft se entiende que la prostitución, de un lado, no es susceptible de un contrato legítimo y, de otro, niega la individualidad de las mujeres.

Tiempo después, en el siglo XIX, y en la misma línea que la propuesta

democrática rousseauiana, Marx lanzaba una mirada crítica a los contratos establecidos entre un burgués y un obrero, al poner en cuestión los contratos económicos basados en la necesidad absoluta de una de las partes contratantes. Pateman argumenta que también el contractualismo contemporáneo descansa sobre la afirmación de que el individuo es dueño soberano de su propio destino y solo él tiene derecho a disponer de la propiedad de su persona²⁶⁸. Probablemente no le faltan a Pateman razones para hacer esta afirmación, pero quizá pueda pensarse también en un contractualismo democrático y, por ello, ajeno a la categorización de los individuos como propietarios. Sin embargo, es indiscutible que la ideología del capitalismo neoliberal ha inculcado su noción de individuo propietario a sectores ideológicos de la izquierda e incluso a algunos que se autodefinen como anticapitalistas en todo lo que tiene que ver con la sexualidad de las mujeres. Se puede afirmar que algunos sectores teóricos y políticos de la izquierda no se han desprendido de las dimensiones patriarcales del contractualismo liberal. Y esto es un factor explicativo de por qué desde estos sectores se apela a la libertad de las mujeres para justificar ideológicamente la prostitución. Las propuestas de regulación legal de la prostitución o de los úteros de alquiler encuentran en el capitalismo neoliberal y en la concepción de individuo propietario una fuente inagotable de legitimidad. En los pensamientos legitimadores del capitalismo global la libertad es el eje sobre el que gira el proyecto social neoliberal, cuya condición de posibilidad es un concepto de libertad desvinculado del de la igualdad. Sin embargo, en el fundamento de las teorías críticas de la sociedad se concluye que no puede haber libertad de contrato absoluto en sistemas sociales edificados sobre dominaciones patriarcales, raciales o de clase. En los pensamientos críticos la igualdad es el eje sobre el que se articulan las vindicaciones políticas.

En este sentido es importante señalar que la modernidad liberal ofrece el marco intelectual y político que legitima la libertad del contrato. Las posiciones que persiguen la regulación de la prostitución encuentran en la filosofía contractualista, fuente de legitimación del capitalismo, un marco teórico y político que dota de plausibilidad a la prostitución y la justifica con el argumento de la libertad de elección.

En el contractualismo liberal se encuentra una instancia fundamental de legitimación de la prostitución, pues la concepción de individuo propietario está en la base de la propuesta de la prostitución como un trabajo. Solo desde una noción de "individualismo posesivo" es posible argumentar que la prostitución es un trabajo libre y no una explotación sexual. La enajenación del cuerpo para uso sexual de varones o el alquiler de úteros para otros se entendería en el contexto de las teorías políticas democráticas como una forma de dominio y sujeción. La fundamentación de la prostitución como un trabajo encuentra explicación y justificación en el marco ideológico del capitalismo neoliberal. Carmen Vigil explica que para la ideología liberal "la prostitución es un intercambio de servicios sexuales por dinero, o por otro tipo de contraprestación material, realizado voluntariamente por personas adultas. La prohibición legal de este intercambio es, además de inútil, un atentado a la libertad y una vulneración del derecho de las prostitutas a utilizar su cuerpo como quieran"²⁶⁹.

Las teorías políticas críticas con el capitalismo que no aceptan la noción de

individuo como propietario no son útiles para argumentar la prostitución como un trabajo libre. En este sentido hay que interrogarse acerca de si puede haber una relación consentida por parte de quien tiene una posición social subordinada y se encuentra en la intersección de dos sistemas de dominio tan opresivos para las mujeres como son el capitalismo y el patriarcado. El dominio económico capitalista y el dominio sexual son los pilares sobre los que se articula la industria del sexo: “Para que la prostitución se pueda considerar una opción libremente elegida es necesario que se pueda elegir entre diferentes alternativas. Si no existen otras alternativas, entonces no cabe hablar de libertad de elección ni de voluntariedad”²⁷⁰. Lo que busca el empresariado proxeneta no es llevar los contratos laborales a la mujer en prostitución, sino obtener la legitimación social a través de la legalización de este fenómeno social, puesto que la legalización de una realidad social es fuente de legitimidad.

Si consideremos que el contrato no tiene límites, la prostitución es una realidad social legítima: “Una utilización ‘consentida’ por las mujeres deja de ser una práctica agresiva y se convierte de inmediato en una práctica sexual enjuiciable”²⁷¹. Sheila Jeffreys explica muy bien la funcionalidad de la categoría de consentimiento en el contexto de las relaciones heterosexuales:

Las palabras clave son “consentimiento” y “libre elección”. Un modelo de sexualidad basado en la idea de consentimiento parte de la supremacía masculina [...] El concepto de consentimiento es un instrumento que sirve para ocultar la desigualdad existente en las relaciones heterosexuales. Las mujeres deben permitir la utilización de su cuerpo; mediante la idea de consentimiento se justifica y se legitima este uso y abuso. En ciertas situaciones en que la improcedencia de esta utilización resulta especialmente patente —por ejemplo, en el caso de una violación callejera— se les concede a las mujeres un derecho limitado de objeción; sin embargo, generalmente la idea de consentimiento logra que la utilización y el abuso sexual de las mujeres no se consideren daño ni infracción de los derechos humanos. En el contexto de esta aproximación liberal al sexo, se considera vulgar hacer preguntas políticas, por ejemplo, sobre la construcción del consentimiento y de la libre elección. El consentimiento de las mujeres [...] está construido a través de las presiones a las que las mujeres se encuentran sometidas a lo largo de su vida²⁷².

Si en las sociedades heteropatriarcales la libertad de elección de las mujeres está condicionada por la ideología sexista, que les conduce silenciosamente a replicar los roles asignados patriarcalmente, en la industria del sexo la libertad de elección se reduce aún más debido a los condicionantes que envuelven la vida de las mujeres en prostitución.

¿Puede ser considerada la prostitución un trabajo?

El debate acerca de la reglamentación o abolición de la prostitución nos remite a la propuesta de si la prostitución debe o no ser considerada un trabajo. De hecho, un argumento muy recurrente en ámbitos a favor de la regulación de la prostitución es que hay que mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres prostituidas porque se realizan en tales condiciones de precariedad y de inseguridad que a menudo se pone en riesgo la vida de estas

mujeres. El argumento más fuerte en ámbitos reglamentaristas próximos al feminismo o directamente feministas es que la posición de vulnerabilidad de las mujeres prostituidas exige la legalización del “trabajo sexual”.

Las argumentaciones más frecuentes para justificar que la prostitución es un trabajo como otro cualquiera se apoyan en la libertad y voluntad de las mujeres prostituidas. En efecto, el principal razonamiento es que son las propias mujeres prostituidas quienes exigen la transformación legal y social de la prostitución en un trabajo como cualquier otro que forma parte del mercado laboral. El subtexto epistemológico es que el punto de vista más valioso en la evaluación ética y política de una realidad social reside en los sujetos que componen esa misma realidad. De modo que los puntos de vista epistemológicamente privilegiados de las mujeres en prostitución deben ser los que determinan la legalización del “trabajo sexual”. Este argumento es complicado porque las opiniones de las mujeres prostituidas no son homogéneas. En este colectivo se identifican distintas voces con diversos matices respecto a la consideración de la prostitución como un trabajo. Se podría formular así: si todas ellas son portadoras de un punto de vista privilegiado: ¿qué punto de vista elegimos? ¿El de las que opinan que debe abolirse la prostitución o el de quienes sostienen que debe legalizarse con todas las consecuencias? Diseñar una política a partir de solo algunas voces de las mujeres prostituidas complica tanto la calidad de la democracia como el planteamiento epistemológico.

Este razonamiento se apoya en la categoría de agencia, que puede ser definida como “un concepto sociológico que se refiere a la participación activa de los individuos en la constitución de la vida social”²⁷³. Esta categoría, tan importante en el universo teórico de algunos feminismos y entre las propias reglamentaristas, tiene un papel central en la investigación social y, de hecho, las técnicas sociológicas cualitativas contribuyen a sostener este concepto. En efecto, estas técnicas parten del supuesto de que los individuos son portadores de información privilegiada que resulta indispensable para el conocimiento de cualquier realidad social. La traducción de este supuesto en el debate sobre la legalización de la prostitución conduce a la idea de que la legitimación de esta práctica social reside en la decisión y punto de vista de las mujeres prostituidas. Sin embargo, las preferencias subjetivas de las mujeres prostituidas, e incluso de los consumidores de prostitución, no tienen por qué determinar la evaluación ética de la prostitución. Las diferentes voces que se han formado en el interior de este colectivo deben ser escuchadas con atención y respeto, pero también debe ser analizado el contexto en el que surgen esas voces. Eulalia Pérez Sedeño explica muy bien que “tener en cuenta las historias de las mujeres no significa justificar sus elecciones”²⁷⁴. En otros términos, las voces de las mujeres en prostitución no pueden ser el único factor a la hora de tomar una decisión respecto a qué se hace con la actividad prostitucional, incluso tomando en consideración el hecho de que muchas de ellas no creen que la legalización del “trabajo sexual” sea una buena opción. En este sentido, es fundamental separar la institución prostitucional de las mujeres en prostitución. El análisis crítico de esta realidad social, por tanto, debe tener en consideración la prostitución como una institución fundacional del patriarcado y el contexto económico y social en que se desarrolla esta práctica social, pero también quien obtiene beneficios de la prostitución o qué

actores de la industria del sexo están en posición de dominio y cuáles en posición de subordinación.

El argumento del consentimiento y de la libre elección de las mujeres prostitutas está íntimamente vinculado al de agencia. En efecto, el consentimiento tiene lugar en contextos estratificados patriarcalmente que limitan la libertad de elección, pero también en marcos capitalistas en los que se ha ahondado la feminización de la pobreza. De tal modo que esa libertad está relacionada con la capacidad de maniobra que tienen los individuos en los marcos sociales en que desarrollan su vida. La falta de recursos, la feminización de la pobreza, la inmigración o las redes mafiosas, entre otras variables, no son las más adecuadas para facilitar la libertad de elección de las mujeres prostitutas. Además, tal y como explico en este capítulo, la propia estructura patriarcal de la sociedad limita el margen de maniobra de las mujeres como genérico subordinado.

Por otra parte, la prostitución significa la conversión del cuerpo de las mujeres en una mercancía que puede ser individualmente consumida por varones. Esta realidad es la que subyace bajo la frase “intercambio de servicios sexuales por dinero”, fórmula que intenta vender la idea de que la mercantilización del cuerpo de las mujeres es legítima²⁷⁵. La filosofía privatizadora del capitalismo global incluye los cuerpos de las mujeres como mercancías que pueden ser vendidas o alquiladas. La prostitución o los vientres de alquiler son el paradigma de la mercantilización de los cuerpos de las mujeres.

Pero, además, la prostitución vulnera el último espacio de autonomía de las mujeres: su propio cuerpo y su sexualidad. La prostitución es la expresión más extrema del expolio patriarcal al cuerpo de las mujeres. Es un ataque a la soberanía de su cuerpo, un robo al último reducto de su intimidad, a la expropiación de su sexualidad. Es una violación en sentido metafórico y en sentido literal a la libertad y al cuerpo de las mujeres prostitutas pese a que algunas consientan con su voluntad. Sus cuerpos fueron y son las mercancías sobre las que se crean y recrean los patriarcados y el capitalismo global.

Asimismo, en la prostitución solo existe deseo sexual masculino. La función de las mujeres prostitutas es producir placer para los consumidores, renunciando al propio. Ser para otros y dejar de ser para sí mismas ha sido el mandato socializador patriarcal sobre el que se ha construido históricamente la normatividad femenina. El mandato que emana de la prostitución es que hay que dejar de ser y abdicar del propio placer para ofrecérselo a quienes están en una posición de poder. Por eso, precisamente, la prostitución no puede empoderar a las mujeres.

Si concedemos a la prostitución el estatuto de trabajo legal estamos legitimando una de las fuentes primordiales de opresión de las mujeres: poner su sexualidad al servicio de los varones y no de sí mismas. Hacer de la sexualidad de las mujeres una mercancía más es ensanchar los límites del patriarcado y del capitalismo neoliberal. Pero, además, tal y como hemos visto, significa reforzar el dominio racial y cultural.

La emancipación exige no confundir la libertad con la opresión. Identificar la

explotación y la subordinación y nombrarlas es requisito indispensable para desactivarlas. El proceso de lucha por acabar con una opresión empodera a quienes participan en esas acciones políticas. La emancipación de las mujeres no está en el “trabajo sexual”, sino en la lucha política contra la explotación sexual. Tampoco está la emancipación de las mujeres en la humanización de las condiciones de vida de las maquiladoras, sino en el fin del propio concepto de maquila. Admitir la existencia de la opresión en nuestra conciencia y traducirla a clave política no nos convierte en seres pasivos y carentes de agencia, sino en seres sociales activos que resisten a las estructuras que les oprimen. La filosofía abolicionista de la prostitución no considera que las mujeres deban cercenar su dimensión sexual, solo exige que no se vean en la necesidad de renunciar a ella para ofrecérsela a otros.

El punto de partida y de llegada de este trabajo es que la prostitución es una institución fundacional del patriarcado, cuyo objetivo es salvaguardar el derecho de los varones a acceder sexualmente al cuerpo de las mujeres. La práctica social prostitucional muestra al desnudo que el núcleo del poder patriarcal está articulado alrededor del control de la sexualidad de las mujeres, sea para uso reproductivo o para satisfacción de los deseos sexuales masculinos. La prostitución, por tanto, no debe ser considerada un trabajo porque su función es poner a disposición de todos los varones el acceso sexual al cuerpo de un grupo cada vez más amplio de mujeres.

En este libro he intentado analizar algunos procesos y explicar algunos debates sin los cuales no puede entenderse la complejidad de la industria del sexo. Por ello mismo, unos y otros deben formar parte de ese marco teórico crítico sobre la prostitución. Sin embargo, una característica de los pensamientos críticos es su dimensión normativa, que funciona como una brújula del cambio social y que proporciona elementos no solo para una evaluación ética y política de la institución analizada, sino también para su transformación. Pues bien, la posición normativa que está en el corazón de este libro es que la prostitución no debe ser regulada y que se deben cerrar todos los caminos que directa o indirectamente puedan propiciar su legalización. Por eso, la abolición es el horizonte normativo de la prostitución. Sabemos que la abolición no se logra con una medida política única y que no es suficiente con decretar la abolición para que esta institución desaparezca. Desde una perspectiva crítica, el abolicionismo es una propuesta normativa que señala que la prostitución no es una práctica social ética y políticamente aceptable porque se fundamenta en la mercantilización y en la explotación sexual de los cuerpos de las mujeres.

CAPÍTULO 7

La demanda en la prostitución: los puteros

En el primer capítulo he explicado que los cambios que ha experimentado la prostitución en las últimas décadas exigen una transformación del marco teórico con el que se ha investigado hasta hace poco tiempo este fenómeno social. La prostitución del siglo XXI no puede ser estudiada con herramientas conceptuales del siglo XX. En este parcialmente nuevo marco interpretativo es preciso analizar el papel y el significado político que tienen los demandantes de prostitución. En el corazón de la teoría feminista, ya desde el siglo XVIII con Mary Wollstonecraft, encontramos un discurso feminista crítico sobre la prostitución²⁷⁶. Uno de los objetivos de este nuevo relato consiste en arrojar luz sobre esa zona en sombra que son los consumidores de prostitución. Dicho de otra forma, es preciso introducir la figura del demandante de prostitución en este corpus teórico porque es uno de los actores sociales constitutivos de la industria del sexo.

Por eso, precisamente, en este capítulo se cuestiona el concepto de cliente y se proponen categorías alternativas, como demandantes, puteros o prostituidores. Prescindiré, por tanto, de la categoría de cliente porque no interpela críticamente la prostitución ni muestra las relaciones de poder que están en el origen de esta práctica social. El término “cliente”, tan promocionado desde ciertos ámbitos dominantes de la opinión pública, arrastra el subtexto de la despolitización. Sin embargo, la estrategia analítica más útil para comprender en su complejidad la prostitución es mostrar aquello que no ha sido teorizado y que ha quedado históricamente marginado. En efecto, los consumidores de prostitución están subrepresentados en el imaginario de la prostitución y correlativamente están subteorizados en los análisis teóricos. La invisibilización conceptual de los puteros en este necesario y nuevo corpus teórico sobre prostitución obedece a que los varones tienen una posición de hegemonía y poder en el orden social y, en consecuencia, también en el prostitucional. La causa fundamental hay que buscarla en la lógica de los sistemas de dominio, que, para reproducirse históricamente, necesitan ocultar tanto los dispositivos de poder como a los beneficiarios de ese poder. Los discursos académicos que silencian esa figura contribuyen con su relato al sostenimiento de esta institución patriarcal y hacen recaer toda la fuerza discursiva y política sobre las mujeres prostituidas, como si la existencia de la prostitución estuviese en sus manos.

La literatura académica sobre el papel de la demanda en la prostitución no es abundante en general y, concretamente en España, es escasa²⁷⁷. Y la visibilización de los demandantes de sexo en los medios de comunicación es prácticamente inexistente. Sin embargo, la industria del sexo está articulada en torno a las mujeres prostituidas y a los varones consumidores de sexo,

pues sin demanda no hay oferta, es decir, sin prostituidores no hay mujeres prostituidas. Por eso, en este capítulo quiero reflexionar sobre varias cuestiones: en primer lugar, sobre la invisibilidad del consumidor en el imaginario de la prostitución; en segundo lugar, me propongo indagar en los relatos de los demandantes de prostitución, pues los discursos que producen a efectos de legitimar el acto prostitucional son en sí mismos un retrato moral de nuestra sociedad, pero, sobre todo, un retrato moral y político de los consumidores de sexo. Por eso, precisamente, hay que explorar las razones que llevan a los varones a la prostitución. También me propongo analizar el significado político de los puteros en el contexto del orden patriarcal. En otras palabras, este capítulo tiene como objeto de análisis a los consumidores de prostitución, en tanto ostentan una posición de hegemonía, como genérico masculino, en el orden patriarcal y en consecuencia en el interior de la prostitución.

Sin embargo, hay que señalar que la irrupción del putero en las nuevas investigaciones sobre prostitución, la categorización de la figura del demandante en este marco interpretativo crítico debe leerse en clave de lucha política feminista. En efecto, teóricas y activistas feministas hace décadas que están analizando y mostrando los rostros de la explotación sexual en la industria del sexo. La conceptualización del putero como actor central en esta industria es un éxito político del feminismo. Y en una clave más general, hay que señalar que el feminismo socava el imaginario de la prostitución.

HIPERREPRESENTACIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA EN EL IMAGINARIO COLECTIVO

Las mujeres que están en situación de prostitución parecen no interesar ni a las sociedades ni a los gobiernos. Son estigmatizadas, detenidas, multadas y tratadas con falta de respeto social. La criminalización de las mujeres prostituidas no se puede entender si no es en el marco de la misoginia institucional y social. Muy pocas sociedades diseñan políticas públicas con recursos para debilitar esta institución patriarcal causante de su situación; y pocas aplican medidas de discriminación positiva para desarticular su vulnerabilidad, pobreza y desigualdad. Sin embargo, pese a su falta de relevancia en términos de políticas públicas y a la implantación de una poderosa misoginia contra estas mujeres, la figura que representa simbólicamente esa institución es la de la mujer prostituida. Dicho de otra forma, existe una gran desproporción entre la escasa relevancia que la sociedad otorga a estas mujeres y la hiperrepresentación que se ha creado en torno a ellas en el imaginario colectivo. Y, sin embargo, las mujeres en prostitución son solo una de las partes de la realidad prostitucional.

La mujer prostituida arrastra simbólicamente el estigma patriarcal de ser la mala mujer. La que pone a disposición pública aquello que solo debe ser usado en el matrimonio: su sexualidad. La mala mujer, la puta, es el reverso de la buena mujer, la esposa. La mujer prostituida no es de ninguno, sino de todos. Su sexualidad no se desarrolla en el marco del matrimonio ni es, por tanto, en exclusiva para el esposo. No es una mujer doméstica, sino pública, y no está consagrada a la reproducción, sino a la seducción. El modelo de la mala mujer tiene como función señalar los rasgos fundamentales de la

normatividad femenina que no son deseables para el orden patriarcal²⁷⁸. La prostitución, por tanto, es la otra cara del matrimonio. La mujer decente, doméstica, madre y que ofrece su sexualidad en exclusiva al esposo es el modelo positivo. En el matrimonio los varones controlan la reproducción de las mujeres y se aseguran, además, el acceso sexual a sus cuerpos. Son las sociedades patriarcales las que han fabricado dos modelos de mujer y ambos son necesarios en la configuración de los patriarcados.

De esta forma, todas las mujeres tienen dos espejos en los que mirarse y dos modelos en torno a los cuales construir normativamente su feminidad. Hay que subrayar, sin embargo, que la elección de cada uno de estos modelos no opera con libertad por parte de las mujeres, pues esa elección está condicionada por aquellas estructuras y situaciones biográficas y sociales que empujan a las mujeres a uno u otro espacio. En efecto, la pobreza, la falta de recursos, el desempoderamiento, circuitos creados semiinstitucionalmente para que se desarrolle la prostitución o un pasado de abusos sexuales, entre otras razones, empujan a muchas mujeres a la industria del sexo. Con condicionantes de tanto peso no parece plausible hablar inequívocamente de libre elección o de consentimiento.

Por otra parte, ambas instituciones, el matrimonio y la prostitución, son indispensables para los patriarcados. ¿Por qué los varones han de conformarse con la mujer que les corresponde si pueden acceder a cuerpos y sexualidades de otras mujeres? ¿Por qué no podrían vivir otras formas de acceso a la sexualidad que no sea la del matrimonio? Me interesa subrayar que ambas formas de regulación de la sexualidad son partes fundacionales del contrato sexual. La prostitución y el matrimonio son las dos formas masculinas de acceso sexual al cuerpo de las mujeres.

Por eso, precisamente, la idea que sostienen algunas feministas de que hay que lanzar a la cara de las sociedades conservadoras y patriarcales la figura de la mala mujer porque de esta forma se desafía el orden patriarcal no es un camino emancipador. Es decir, dejar de ser de uno para ser de todos no socava el orden patriarcal. Asumir el modelo normativo de la mala mujer y salir de los límites del matrimonio no garantiza la emancipación, pues renunciar al deseo sexual propio y trabajar para el masculino no lleva ni por la senda de la libertad ni por la de la realización personal. Que accedan a tu cuerpo sin tener en consideración tus deseos, con formas agresivas y con prácticas sexuales que producen infecciones, dolor y otras dolencias físicas y psíquicas no es un camino emancipador. El empoderamiento no se origina en el acceso sexual indiscriminado a sus cuerpos ni en la renuncia al propio deseo. La emancipación se origina en la posibilidad de diseñar un proyecto de vida libre y autónomo en el que la sexualidad sea para sí misma y no para otros. Debilitando el matrimonio y reforzando la prostitución, es decir, socavando el modelo de "mujer decente" y reforzando la figura de la mujer prostituida, no se desactiva el orden patriarcal. La disponibilidad sexual de las mujeres para el genérico masculino no las empodera, solo las sitúa en el espacio simbólico y material de la mercantilización.

El argumento de que el crecimiento de la prostitución y la desestigmatización de las mujeres prostituidas desestabiliza el orden patriarcal al desactivar la distinción entre buena y mala mujer nos remite a la ruptura del contrato

sexual. Podría pensarse que esta ruptura nos conduciría a un supuesto estado de naturaleza, causado por la quiebra de las leyes reguladoras del pacto sexual, como condición de posibilidad para el establecimiento de un nuevo contrato. Sin embargo, la formación de un nuevo contrato sexual entre hombres y mujeres, más simétrico y menos jerárquico, no puede realizarse debilitando una de las partes del contrato sexual, matrimonio y modelo normativo femenino ad hoc, y reforzando la otra, prostitución. Con esta propuesta desestabilizamos el contrato sexual, pero no nos salimos de sus límites. Solo desafiamos uno de los elementos constituyentes de ese contrato, pero asumimos como bueno el otro. Es imprescindible desafiar los dos modelos normativos, debilitar políticamente los pactos que los han constituido y desactivar los códigos y normas que están en la base de su reproducción. Por otra parte, la estrategia feminista de quebrar el contrato sexual debe estar adaptada a la nueva situación: época de fuerte reacción patriarcal, con una correlación de fuerzas en la que las mujeres tienen una posición de debilidad en el orden de género en algunas partes del mundo, en la que el capitalismo global ha establecido una alianza con los patriarcados y está imponiendo una ideología fuertemente individualista que desplaza la responsabilidad de lo colectivo a lo individual. La desestabilización del contrato sexual por este camino nos devuelve a concepciones sadianas y libertinas de la sexualidad en la que las mujeres se ven obligadas a la extinción de su individualidad.

En muchas sociedades existen para las mujeres otras vías de acceso a la sexualidad que no son ni la familia ni la prostitución y que están determinadas libremente por el deseo sin precio. La autonomía, la independencia económica, la formación cultural y la socialización en la ideología de la igualdad empujan a muchas mujeres a vivir la sexualidad fuera del matrimonio. A este respecto, sin embargo, hay que señalar la importancia de las luchas feministas en la creación de nuevas formas de vivir la sexualidad. En aquellas zonas del mundo en las que ha existido y existe movimiento feminista se ensanchan los ámbitos de libertad e igualdad para las mujeres.

Sin embargo, es necesario preguntarse por qué estando devaluadas social y patriarcalmente las mujeres prostitutas ocupan casi por completo el imaginario de la prostitución en lugar de ocuparlo la otra parte, es decir, los varones, que son respetados socialmente y que, además, cuantitativamente son muchos más que las mujeres prostitutas en el marco de la industria del sexo.

Tanto los estudios académicos como el conjunto de conocimientos preteóricos articulan sus análisis y opiniones alrededor de las mujeres en prostitución. Aunque el objetivo teórico sea la prostitución como práctica social, la figura de la mujer prostituida se convierte en el eje analítico de todas las investigaciones. De esta forma se ha ido configurando un imaginario de la prostitución en el que la figura de la mujer prostituida lo ocupa por completo. El fenómeno social prostitucional es un complejo entramado de actores sociales permanentes y otros que entran y salen en función de las estrategias y necesidades de la propia industria del sexo. Sin embargo, la ideología patriarcal sobrerrepresenta a la mujer prostituida y sitúa en la sombra a empresarios y usuarios, los grandes beneficiarios de este negocio.

Los imaginarios son una fuente de socialización primordial y, por ello dotan de legitimidad social a aquellas ideas y, correlativamente, realidades sociales que han adquirido la suficiente consistencia como para entrar en el centro simbólico de la sociedad. Contribuyen, además, a la naturalización de los fenómenos sociales y por ello se tiende a aceptar irreflexiva y acríticamente las ideas que emanan de los diversos imaginarios simbólicos. Las ideas instaladas en esos centros simbólicos se aceptan y legitiman porque parecen formar parte de un orden natural de las cosas. Cambiar esas ideas preteóricas, desactivar prejuicios, interpelar aquello que se tiene por natural requiere acciones políticas y argumentaciones intelectuales. Solo la combinación de luchas políticas en la sociedad civil, la producción de ideas críticas y normas jurídicas adecuadas pueden generar cambios culturales y políticos. Por eso, la incorporación de la figura del prostituidor en las investigaciones sobre prostitución, sumadas a las luchas del movimiento feminista y de otros sectores sociales críticos, puede desembocar en cambios en el imaginario colectivo.

Invisibilidad del consumidor en el imaginario colectivo

¿Por qué el varón ha sido invisibilizado históricamente en el imaginario de la prostitución? En efecto, la figura del demandante ha sido silenciada como si fuese un elemento completamente secundario de esta realidad social. Y esto es un claro indicador de la permisividad social que ha existido hacia los consumidores de sexo. El hecho de que los usuarios y corresponsables en la creación y crecimiento de la industria del sexo hayan ocupado un no lugar simbólico en el imaginario colectivo pone de manifiesto los altos niveles de legitimidad que ha tenido tanto esta institución como sus usuarios. Por eso es necesario reconstruir equilibradamente el imaginario de la prostitución y poner a los demandantes en el lugar que les corresponde como corresponsables tanto de la violencia que produce la prostitución como de la existencia de una industria que cosifica, explota y mercantiliza a millones de mujeres en todo el mundo.

Como he argumentado en otros capítulos, la casi ausencia de los varones en las representaciones sobre prostitución está causalmente vinculada a su posición hegemónica en el interior de esta institución, así como a su posición estructural de poder en el orden patriarcal. Por eso es indispensable aplicar la política de la sospecha a la invisibilidad de los prostituidores en el imaginario colectivo. Sin embargo, en este momento, aunque pueda parecer paradójico, a pesar del crecimiento de la industria del sexo, se atisba una crisis de legitimidad de la institución prostitucional.

La narrativa del putero: el sexo líquido

En el pasado, el discurso más frecuente a la hora de explicar el alto nivel de consumo de prostitución femenina por parte de grupos de varones ha sido el de la irrefrenable sexualidad masculina. Se ha arraigado interesadamente en el imaginario colectivo la idea de que los varones tienen una sexualidad desbordante que necesita ser satisfecha de una forma inmediata. Así, la prostitución cumpliría la función de satisfacer esa urgencia sexual masculina, inscrita en su biología. Carole Pateman explica que la afirmación de que la

prostitución es una característica universal de la sociedad humana descansa no solo en el estereotipo de la más antigua profesión, sino también en el presupuesto ampliamente difundido de que la prostitución se origina en la natural urgencia sexual del varón. El prejuicio sobre el que se asienta la normalización de la actividad prostitucional es que existe, sostiene Pateman, un impulso masculino natural y universal que requiere y siempre requerirá de la prostitución para su satisfacción²⁷⁹.

Este argumento muestra la incoherencia entre la concepción patriarcal de la ontología masculina —racionalidad, autodominio, autonomía, independencia— y el discurso patriarcal sobre la sexualidad de los varones, cuyo significado contradice por completo el relato de la naturaleza masculina que está instalado en el imaginario patriarcal. La necesidad de legitimación del consumo de prostitución quiebra su propia definición ontológica de lo masculino. La incongruencia surge de la definición de la ontología masculina como racionalidad instrumental y de su sexualidad como fuerza irrefrenable que necesita de la disponibilidad sexual de las mujeres. La definición de la ontología masculina como racionalidad pone las bases de la apropiación de los varones de la esfera pública y del poder. Sin embargo, la definición ontológica de lo femenino pone las condiciones de su exclusión del poder y su asignación al espacio privado-doméstico, precisamente por ser conceptualizadas como seres sexuales. La sexualidad en los varones no les resta racionalidad, ni les reduce sus opciones vitales y sociales, pero la sexualidad determina la biografía de las mujeres, pues solo les ofrece el matrimonio y la prostitución. Sin embargo, ambas definiciones de lo masculino son funcionales a las posiciones de poder sobre las mujeres en las sociedades patriarcales, pese a su incoherencia lógica.

La narrativa que se está imponiendo en las sociedades occidentales, que circula fluidamente sin apenas resistencias sociales y que muchos consumidores de sexo hacen suya, es la que sostiene que se consume sexo de igual forma que se consume cine o ropa. Este discurso sostiene que es necesario eliminar las connotaciones morales negativas que envuelven esta realidad social y así transformar la percepción colectiva sobre la prostitución en un acto de consumo desprovisto de toda moralidad. En el libro *El putero español*²⁸⁰ se confirma este relato en las entrevistas que las autoras han realizado a demandantes que entienden la prostitución como consumo. Esta explicación, sin duda, evita a los consumidores las disonancias cognitivas que les produciría conocer las biografías de las mujeres a las que pagan por tener sexo. En efecto, los puteros necesitan discursos que silencien la explotación sexual y económica de las mujeres prostituidas.

El discurso de la prostitución como consumo y el uso masivo de esta práctica por parte de muchos varones se inscribe en la cultura que promueve el nuevo capitalismo, que consiste en hacer de los deseos realidades incuestionables que pueden y deben ser satisfechas con la máxima rapidez. En esta cultura de exaltación de los deseos han encontrado los consumidores de prostitución su hábitat natural. Usar, consumir y tener se han convertido en valores y prácticas que fortalecen el individualismo consumista en torno al cual se desarrolla el capitalismo global.

El discurso de los puteros tiene cierta semejanza con las tesis del sociólogo

polaco, Bauman²⁸¹, respecto al amor líquido. En efecto, la forma de vivir la sexualidad que tienen los demandantes de prostitución podría ser definida como sexo líquido, en la medida en que la prostitución representa la ausencia de todo compromiso y de toda reciprocidad. Los vínculos entre mujer prostituida y consumidor son fugaces, débiles y superficiales. La “otra” solo existe como cuerpo. El consumidor la deshistoriza y la despolitiza, no tiene interés ni por su pasado —que le puede comprometer políticamente— ni por su futuro —que también podría interpelar su propia conciencia—. El demandante busca la satisfacción inmediata. María José Barahona lo explica así: “Son ellos mismos quienes nos descubren el placer psicológico, el placer de seleccionar y elegir, de obtener a mujeres que sin precio no estarían a su alcance, de pedir y obtener, de obtener sin dar, sin consideración, sin compromiso, sin continuidad de la relación social o afectiva, sin obligaciones antes, durante o después, ya que solo existe en ese momento, momento presente”²⁸². En el acto prostitucional los varones encuentran otra ventaja: pueden despreocuparse por completo del placer de ella y centrarse en el suyo. En la prostitución solo hay deseo en una de las partes, en la del varón. En la otra parte, en la de la mujer, no hay deseo, solo el gesto vacío del deseo. En efecto, la prostitución no está vinculada al deseo de las mujeres sino al deseo masculino. Y esta es una de las claves fundamentales para construir una posición teórica crítica sobre la prostitución.

Por su parte, Pascal Bruckner y Alain Finkielkraut²⁸³ ponen el acento en el hecho de que la prostitución femenina es cómoda para los hombres porque acceden de modo inmediato al sexo y ahorran tiempo, se saltan los pasos del cortejo, prescinden de la interacción personal, el trabajo de seducción y el miedo al rechazo. Por eso, la prostitución se convierte en una opción rápida y eficaz para aquellos que rechazan la reciprocidad emocional y les resulta inaceptable también la reciprocidad sexual. En efecto, la prostitución se asienta en la exigencia masculina de que las mujeres prostituidas nieguen sus deseos sexuales. La prostitución es una práctica social que tiene como objetivo que los varones puedan satisfacer su sexualidad y las mujeres silencien la suya.

El relato que está adquiriendo más peso en el imaginario colectivo es que la prostitución es un acto de consumo que los puteros se regalan a sí mismos como premio. En efecto, la diversión, en muchas ocasiones con amigos, el relax después de una jornada de trabajo, el entretenimiento o la ruptura de la rutina, tanto del día a día como de la vida de pareja, son motivos que están en el origen de los demandantes de prostitución²⁸⁴. Por eso, precisamente, “la prostitución aparece como un elemento más de la industria del ocio en un momento de banalización de la sexualidad y de hipervaloración del placer”²⁸⁵. Esta categoría de consumidores despolitiza la prostitución al interpretarla como un acto de consumo más. El subtexto de estos discursos es el carácter no político del hecho prostitucional. Además, la despolitización del acto prostitucional es funcional a los consumidores en tanto contribuye a eliminar disonancias cognitivas, así como a inhibir la producción de fracturas en su subjetividad. De nuevo Barahona lo explica así: “El acceso al cuerpo de una mujer por precio es la rúbrica de congresos, negocios, competiciones deportivas, tiempo libre, despedidas de soltero o, lo último, celebraciones de divorcio. Es el colofón de un evento de/entre varones. Es el “premio” al estrés, esfuerzo, triunfo o diversión”²⁸⁶. La idea es que los deseos deben

tener su correlato en el mercado. Si el mercado ofrece posibilidades de satisfacción de este deseo, entonces no hay nada malo con la prostitución. Es solo un acto de consumo aséptico y neutro, exento, por tanto, de valoraciones morales y políticas. Así, las mujeres prostituidas se convierten en una forma de diversión que practican los varones, a veces solos y a veces en grupo.

Los puteros en el orden patriarcal

Los discursos de los prostituidores son un material relevante para comprender una de las partes constitutivas de la industria del sexo y de la prostitución. Sin embargo, esas narrativas adquieren sentido cuando previamente hay un punto de vista que las hace legibles. En efecto, la hipótesis de partida de este trabajo es que la prostitución es una realidad social constitutiva del orden patriarcal, de tal modo que los consumidores de sexo son responsables de la reproducción simbólica y material de esta institución, pero también cómplices activos de la violencia prostitucional.

Si bien he argumentado que la transformación de la industria del sexo está estrechamente vinculada al capitalismo global y a distintas formas de racismo, el núcleo sobre el que se asienta esta industria tiene que ver con la estructura patriarcal de la sociedad y con la construcción social de formas de masculinidad. A pesar de que la raza y la clase tienen un carácter central para explicar esta práctica social, la variable sobre la que se edifican las demás es el género. Según Robert Connell: “Para entender el género [...] debemos ir constantemente más allá del propio género. Lo mismo se aplica a la inversa. No podemos entender ni la clase, ni la raza o la desigualdad global sin considerar constantemente el género. Las relaciones de género son un componente principal de la estructura social considerada como un todo, y las políticas de género se ubican entre los determinantes principales de nuestro destino colectivo”²⁸⁷.

Dicho de otra forma, el contenido primario de la prostitución, que no es otro que el acceso sexual de los varones al cuerpo de las mujeres mediante precio, está arraigado en la realidad social patriarcal, cuyo núcleo fundamental se articula en torno al dominio y al poder sobre las mujeres. La prostitución es parte constitutiva de un orden social que tiene como uno de sus objetivos poner a las mujeres en situación de disponibilidad sexual para los varones. En otras palabras, el orden patriarcal está en el origen de la creación de esta práctica social. Si bien, como he señalado anteriormente, el capitalismo global o las estructuras de dominio racial y cultural son variables altamente explicativas para entender el crecimiento de la prostitución y la producción de diversas instancias de legitimación, el núcleo en torno al cual han podido desarrollarse estas otras realidades sociales es, sin duda, el patriarcado; es decir, la posición de hegemonía de los hombres sobre las mujeres y la encarnación de ese dominio en un sistema de poder es el pilar sobre el que se asientan y pueden desarrollarse otras dominaciones.

No es posible comprender el fenómeno prostitucional si no lo inscribimos en un sistema de poder mucho más amplio, el patriarcal, y sobre el que está estructurada la propia sociedad. Los patriarcados son sistemas de poder complejos, difusos y, por ello, difíciles de identificar. Las estructuras de dominio patriarcales son resultado de entramados simbólicos y materiales

regulados por lógicas dinámicas y adaptativas. Están sometidas a las correlaciones de fuerzas que resulten de quienes interpelan políticamente ese poder y de aquellos que desean preservarlo, es decir, conservar sus privilegios. En los sistemas patriarcales son los varones quienes están en una posición de poder y hegemonía. Pues bien, este marco de relaciones conforma tanto las realidades sociales como las simbólicas. La prostitución es una institución cuya existencia social muestra el poder masculino y cuyo objetivo es garantizar la disponibilidad sexual de las mujeres para los varones. Por eso, la prostitución es parte constituyente del contrato sexual, pues es resultado de la distribución de las mujeres para uso sexual de los varones, pero al mismo tiempo su existencia social confirma, retroalimenta y contribuye a recrear ese poder.

La intersección de estas variables, el cruce de estas estructuras de dominio ha dado como resultado el aumento del volumen de consumidores y la conversión de la prostitución en una industria global, con un pilar en la economía ilícita y otro en la legal. Sin embargo, es preciso interrogarnos sobre el aumento del consumo masculino de la prostitución. Esta pregunta, relacionada con el gigantesco crecimiento de la prostitución en las tres últimas décadas, está vinculada a la profunda crisis del contrato sexual. Lo que quiero señalar es que las transformaciones que han tenido lugar en el interior del contrato sexual pueden iluminar el crecimiento de los varones en la prostitución.

En páginas anteriores he explicado que el aumento gigantesco de la prostitución es también una respuesta reactiva a los cambios culturales y políticos que propició el feminismo radical y que abrió espacios de emancipación para las mujeres. En efecto, para entender este proceso hay que retrotraerse a los años setenta, al surgimiento del feminismo radical, sobre todo en Europa y en la totalidad del continente americano. El feminismo radical se desarrolló en las dos dimensiones constitutivas del feminismo: en la teoría y en la práctica. Las feministas radicales se movilizaron en las calles de muchas ciudades del mundo reclamando derechos para las mujeres. Colaboraron en proyectos políticos progresistas con la izquierda; escribieron algunos de los libros fundamentales de la teoría feminista, que posteriormente se convirtieron en clásicos del feminismo; lograron introducir los estudios feministas en algunas universidades... El feminismo radical ha sido el más influyente del siglo XX y su sombra es tan alargada, sus análisis tan precisos y creativos y sus luchas políticas tan rotundas que, aún hoy, el feminismo del siglo XXI sigue vindicando derechos que ellas colocaron en el centro del escenario político feminista. El feminismo radical propuso a la conciencia de su época un programa de derechos en términos de libertad e igualdad aún no conseguido hoy en las ciudades en las que estalló el feminismo radical. Y esa propuesta fue asumida por grupos numerosos de mujeres y también por grupos muy reducidos de varones.

El feminismo radical, en aquellas regiones del mundo en que surgió y se desarrolló, cambió la imagen que la sociedad tenía sobre las mujeres, abrió espacios políticos para la aplicación de políticas públicas de igualdad y también puso los cimientos para la creación de una influyente ideología de la igualdad entre hombres y mujeres. Los efectos de las luchas feministas en los años setenta cambiaron la correlación de fuerzas entre los sexos hasta que

legó la reacción patriarcal, de la que el gigantesco crecimiento de la industria del sexo es un exponente fundamental.

Los cambios en las vidas de las mujeres se hicieron notar: por un lado, aumentó su margen de libertad y autonomía, así como su capacidad de negociación con los varones en sus relaciones de pareja en el ámbito privado-doméstico; pero también se hizo significativa su presencia en el mercado laboral y en ámbito público-político, pese a su reducida presencia. El proyecto emancipador que supuso el feminismo radical tuvo efectos sobre grupos de mujeres en distintas sociedades y obligó a los varones a compartir su papel de proveedores en la familia y a compartir, aún en una pequeña parte, los espacios de decisión y poder en los espacios públicos. Esto ha supuesto no solo un cambio cultural importante en las formas de relacionarse los varones con las mujeres, sino que también ha movilizado resistencias pacíficas y violentas por parte de aquellos hombres que no aceptaban un nuevo estatus con menos privilegios y menos poder.

Este cambio cultural y político ha provocado resistencias legibles en la conducta de algunos varones, que se observan en el desplazamiento del dominio masculino desde el ámbito familiar y de pareja hacia la prostitución. Esta práctica confirma el antiguo rol de autoridad y dominación masculina en el que está exenta la negociación. En la prostitución la sexualidad tradicionalmente hegemónica masculina encuentra un espacio en el que desarrollarse. La lucha del feminismo radical por democratizar la familia y distribuir paritariamente el poder entre los miembros de la pareja parece ser compensado a través del ejercicio de la práctica prostitucional en la que la negociación es sustituida por el dominio y el control masculino. Los varones que no aceptan la igualdad encuentran en la prostitución su hábitat natural.

El crecimiento de la prostitución está relacionado con dos procesos sociales que están transformando el mundo del siglo XXI y estrechamente vinculados a la crisis del contrato sexual. En efecto, mujeres en distintas partes del mundo han conseguido derechos y, además, los han ejercido, pues por primera vez en la historia grupos reducidos, pero significativos, de mujeres pueden decir, y dicen, “no” a los varones. Esa parte del contrato sexual por el que cada varón se convierte en dueño y señor de una mujer, y cuya expresión social legítima es el matrimonio, ha entrado en crisis, pues ha dejado de ser la única opción para muchas mujeres. Sin embargo, este hecho no debe oscurecer que frente a esta mayor libertad para algunas mujeres se encuentran otras cuya situación ha empeorado visiblemente. Y con esta afirmación, me estoy refiriendo a esa otra parte del contrato sexual, por la que un reducido grupo de mujeres es asignado a todos los varones y cuya expresión es la prostitución. En otros términos, a medida que algunas mujeres pueden desahucarse del dominio masculino y conquistan parcelas de individualidad y autonomía, otras son más intensamente dominadas y explotadas por el sistema patriarcal.

Sin embargo, aunque el crecimiento de la prostitución posee un carácter pluricausal, tal y como hemos visto, el modelo normativo masculino es un fenómeno social que tiene carácter explicativo para entender la prostitución.

Pactos patriarcales y afiliaciones horizontales

En este libro he intentado aportar argumentos para entender la dimensión política de la prostitución en el contexto del capitalismo global y de los patriarcados contemporáneos. Sin embargo, también es fundamental comprender el significado político de los puteros en el marco prostitucional y social. ¿Por qué grupos cuantitativamente importantes de demandantes renuncian a la reciprocidad emocional en la sexualidad y la sustituyen por el dominio, el abuso y la violencia? En este apartado desarrollaré cuatro argumentos que explican las lógicas de funcionamiento de los demandantes de prostitución.

En primer lugar, los puteros consumen prostitución porque existen estructuras culturales que facilitan ideológicamente ese consumo. En efecto, tal y como he dicho numerosas veces en este texto, la clave fundamental para entender la conducta de los demandantes hay que buscarla en las estructuras simbólicas y en los procesos sociales que han contribuido a la formación y desarrollo de la prostitución. Es decir, la demanda en la prostitución es posible porque existe un sistema social e ideológico articulado para promover la hegemonía de los varones. En ese contexto, el consumo de prostitución es funcional para los sistemas patriarcales porque proporciona poder a los varones sobre las mujeres. Y este hecho refuerza el orden patriarcal.

En efecto, los varones que demandan prostitución —aproximadamente el 40 por ciento del total de la población masculina en España— lo hacen porque existen unas estructuras culturales e ideológicas que no penalizan ese consumo. De hecho, la figura del putero es casi invisible, no está expuesta a la crítica política y su acción es vista por sectores importantes de la opinión pública como algo irrelevante y casi natural. La figura del putero ha encontrado un lugar estable en las estructuras ideológicas y en la cultura popular. Esa figura ha ido adquiriendo rostros distintos y algunos de ellos difundidos en medios periodísticos y literarios. Estas imágenes —hombres abatidos por la soledad y el desamor— ya forman parte de la cultura popular y encajan sin disonancia en el imaginario colectivo. Dicho de otra forma, la plausibilidad entre las estructuras culturales e ideológicas y las estructuras sociales garantiza la aceptación del putero en nuestra sociedad, que de esta forma transita entre la invisibilidad y la “comprensión” social. El demandante de prostitución estuvo sometido a cierta penalización ideológica en los setenta y ochenta, coincidiendo con el estallido del feminismo radical. Sin embargo, en esta época de fuerte reacción patriarcal y neoliberal, la figura del putero ha sido rehabilitada.

En segundo lugar, la prostitución se ha convertido en una poderosa industria del sexo gracias a que desde distintas instancias socializadoras se ha reforzado la normatividad masculina sobre la base del poder de los varones sobre las mujeres. Esta construcción normativa, conceptualizada como masculinidad hegemónica, está en el corazón de la prostitución.

Los sistemas de dominio necesitan crear estructuras materiales y simbólicas, tanto para su reproducción como para el enmascaramiento de los mecanismos sobre los que se sostiene su dominio. Para ello es preciso que los individuos acepten ese orden social, que lo hagan suyo, que lo normalicen y lo “sientan” como resultado de un orden natural de las cosas. Con ese fin, la socialización

es un elemento central en el sostenimiento de las estructuras de poder. En este marco de análisis, la masculinidad hegemónica es una construcción normativa que tiene la función de que los varones asuman individual y colectivamente su posición de poder y privilegio en el marco de las estructuras patriarcales.

La masculinidad hegemónica es un hecho social que reúne las dos características que Durkheim otorga al hecho social: es externo al individuo y tiene un carácter coactivo²⁸⁸. Esto quiere decir que la masculinidad hegemónica preexiste al individuo. Cuando los varones nacen, se encuentran con un modelo normativo de masculinidad único, denso y compacto. Y sin formas alternativas de ser varón, pues, como explica Luis Bonino, esas masculinidades alternativas están más en los discursos que en las prácticas²⁸⁹. Si los niños o los varones adultos intentan sustraerse a ese modelo se encuentran con poderosos mecanismos de control social que les impedirá saltar los límites de esa normatividad. La coacción, por tanto, se encuentra en la dificultad de desmarcarse de esa estructura normativa.

Bonino explica que la masculinidad hegemónica es una configuración normativizante que desemboca en un modelo social hegemónico que moldea la subjetividad, la corporalidad y la posición existencial de los varones: “La masculinidad hegemónica es un poderoso estructurador de las identidades individuales y sociales masculinas”²⁹⁰. Como el mismo autor señala, “instituye, funda, organiza e impregna la constitución del sujeto masculino”²⁹¹. Sin embargo, pese a que la masculinidad, al igual que la femineidad, está sometida a procesos de naturalización para proteger su facticidad, el propio autor dice que no es homogénea y totalmente coherente, sino que también tiene contradicciones y fracturas en el marco de su estabilidad²⁹². En otros términos, los varones se encuentran con un modelo normativo que les preexiste y con una permanente presión normativa para que no se desmarquen críticamente de ese modelo. En efecto, la masculinidad dominante se reproduce porque recibe presiones desde dentro, desde la propia subjetividad, y desde fuera, desde las estructuras patriarcales. Por tanto, la masculinidad hegemónica es uno de los ejes sobre los que se construyen los sistemas de poder patriarcales. La prostitución se configura como el lugar idóneo para que se desarrolle una hipermasculinidad ensimismada y ajena a la reciprocidad emocional y sexual propia de los patriarcados duros.

Frente a esta tesis de la masculinidad hegemónica, Connell explica que existen masculinidades hegemónicas, pero también masculinidades marginadas, es decir, hay masculinidades que tienen una posición de poder en la estructura social y otras masculinidades que están en la parte inferior de la estructura social. Si aceptamos asimismo que se está configurando una masculinidad hegemónica transnacional, tal y como propone Connell, inducida por la cultura del capitalismo global y heredera de las antiguas burguesías nacionales, representada hoy por lo que Castells denomina “trabajadores autoprogramables”, también parecen configurarse otras masculinidades marginadas o subordinadas. En efecto, estas masculinidades están representadas tanto por varones de las maras centroamericanas como por los pandilleros de los suburbios estadounidenses o por trabajadores precarios y descalificados europeos.

Connell subraya que las masculinidades están vinculadas a otras variables sociales, como la clase, la raza o la pertenencia cultural. Sin embargo, este análisis quizá no está pensado en clave relacional respecto a la normatividad femenina, pues se circunscribe al marco de las propias masculinidades. Quizás por eso, Connell explicaba en una entrevista de 2013 que “hoy concibo la hegemonía como una tentativa de realización del poder más repleta de contradicciones, históricamente transitoria y más directamente ligada a la violencia”²⁹³. Sin embargo, este análisis de Connell nos empuja a interrogarnos sobre la masculinidad de los prostituidores.

La realidad empírica muestra que los puteros pertenecen a ambos tipos de masculinidad: varones hegemónicos y varones marginados acuden a la prostitución. Sus diferencias de poder y recursos no cambia su posición ante esta institución patriarcal. Muchos varones, pertenecientes a uno y otro grupo, se comportan como si se les hubiese otorgado el derecho patriarcal a acceder sexualmente a los cuerpos de mujeres que no sienten deseo por ellos. La prostitución es un acto de poder y de violencia de la masculinidad hegemónica.

Los prostituidores pertenecen a ambas masculinidades, a la hegemónica y a las marginadas, y atraviesan transversalmente las clases sociales, las razas, las culturas, los continentes y otras categorías sociales. En Manila o Madrid se encuentran hoteles de lujo en los que existen canales estables para encontrar y recibir en sus habitaciones a mujeres con las que tendrán sexo de pago, así como barrios rojos u otras zonas acotadas a las que podrán acceder por mucho menos dinero varones de escasos recursos económicos y culturales. Por tanto, una primera conclusión muestra que los varones demandantes de prostitución no se inscriben en un tipo concreto de masculinidad. Las prácticas prostitutionales forman parte de la cultura de la masculinidad. Eso no quiere decir que una parte del total de los varones renuncie al ejercicio de esa práctica por distintas razones. Los prostituidores son una categoría interclasista, compuesta por varones pertenecientes a todas las categorías sociales, cuyo núcleo común es la adscripción a la masculinidad hegemónica. La jerarquía que existe en el interior del genérico masculino se disuelve ante la posición de poder y dominio que tienen sobre las mujeres. La prostitución es una práctica social patriarcal, pero también interclasista para los demandantes de prostitución. Sin embargo, este no es el caso de las mujeres prostituidas, pues casi todas son mujeres con escasos recursos.

Para que la masculinidad hegemónica pueda sostenerse frente a la ideología de la igualdad y frente a las demandas individuales y cotidianas de las mujeres, se necesitan prácticas sociales e institucionales que desactiven la pérdida de poder de los varones. En este sentido, la prostitución cobra un gran valor porque contribuye a reforzar y normalizar la masculinidad hegemónica. En efecto, algunos prostituidores pueden vivir en sus hogares cierta fractura subjetiva a causa del empoderamiento de las mujeres y de cierto clima ideológico propicio a la igualdad. Pues bien, esa fractura subjetiva se recompone en el prostíbulo.

En tercer lugar, el demandante de prostitución es el emblema de la

masculinidad serial moderna²⁹⁴. En el interior de esa institución, los puteros desarrollan una sexualidad serial y recreativa, organizada bajo la égida del consumo²⁹⁵. Los demandantes consumen prostitución serialmente, imitando el mercado de consumo del ocio. Si bien la sexualidad serial es una característica de la moderna sexualidad masculina, en la prostitución esta sexualidad en serie y recreativa llega al paroxismo. Por otra parte, esta masculinidad en serie está envuelta de significados explícitos de dominio y abuso en el universo prostitucional.

En cuarto lugar, la prostitución es una institución que refuerza el orden heteropatriarcal. En la prostitución se funde la heterosexualidad y el patriarcado al servicio de la masculinidad dominante. En la práctica prostitucional se observa que la demanda siempre es masculina y la oferta es femenina. Existen algunas personas prostituidas, hombres o personas no binarias, que, en todo caso, son incluidos simbólicamente en lo femenino.

En quinto lugar, los puteros forman un grupo juramentado, en el sentido en el que lo explica Celia Amorós: los grupos juramentados son el resultado de pactos fraternales, que se establecen sobre la base de la relación de la “reciprocidad mediada”, es decir, del libre pacto de fidelidad a la causa común²⁹⁶. El de los puteros es un grupo juramentado estable y constituido alrededor de la exaltación de la virilidad. Se podría decir que los puteros forman una modalidad “fuerte” de pacto patriarcal en el que la figura mediadora es la “puta”. En el acto prostitucional los puteros realizan prácticas que no se atreven a hacer en su vida sexual cotidiana y conectan con esos valores de exaltación de la agresividad y violencia que anidan en las definiciones más patriarcales de la masculinidad hegemónica. En la intimidad de la habitación y con la impunidad que les da saber que los límites en la realización de sus prácticas son muy amplios, pueden dar rienda suelta a su masculinidad más salvaje.

La prostitución es un acto que devuelve a los demandantes la imagen de que el genérico de las mujeres es propiedad colectiva de los varones. Todas ellas, las “putas”, pertenecen a esa representación masculina que compra sexo. Y ese acto les restituye la ficción de la igualdad, les convierte en una fratría en la que lo sustancial no es la clase, ni la raza, ni la cultura ni la cualificación profesional. La jerarquía intramasculina pasa a un segundo plano. En el burdel, ante la mujer prostituida, se restaura la igualdad original. Lo sustancial es poner a prueba la viribilidad, que, como señala Celia Amorós, no se sabe muy bien qué es, pero sirve como idea-fantasma reguladora del comportamiento de los varones²⁹⁷.

En la misma dirección, Peter Szil aporta una tesis certera respecto a los varones demandantes de prostitución: “En la prostitución (al igual que en el caso de las violaciones de grupo o las violaciones masivas en situaciones de guerra) los hombres utilizan los cuerpos de las mujeres para comunicarse entre ellos mismos y para expresar lo que les une, y que al fin y al cabo se reduce a que ellos no son mujeres. Lo que hace posible, entre otras cosas, para un hombre encontrar una prostituta es el hecho de que antes de él ya había otros hombres que han acudido a ella, y detrás de él habrá otros. De esta manera se convierte el cuerpo de la mujer prostituida (al igual que el de la mujer violada) en ese agente transmisor a través del cual los hombres

comparten entre ellos mismos, en palabras y en hechos, su sexualidad”298.

En efecto, la prostitución es una realidad social que contribuye a reforzar las “afiliaciones horizontales” entre los varones. Por eso, esta institución actúa como un dispositivo simbólico que devuelve a los varones la imagen de un grupo de iguales en el que la mediación simbólica de esa igualdad es la “puta”. La mujer prostituida es lugar de referencia simbólica de los puteros, que, a su vez, los convierte en un grupo juramentado.

El concepto de “práctica masculinizante” de Connell²⁹⁹ es muy útil para comprender que los puteros constituyen un grupo juramentado que se va tramando con prácticas de dominio y abuso sobre las mujeres prostitutas y también de fidelidad entre ellos. Las mujeres prostitutas les sirven para confirmar su virilidad y representar ante sus compañeros y ante ellos mismos la fantasía de su masculinidad. En ese acto colectivo, los otros varones confirman la masculinidad de cada uno de ellos. Desde esta perspectiva, la prostitución es un conjunto de prácticas masculinizantes que refuerzan la masculinidad hegemónica.

Puteros: los nuevos bárbaros del patriarcado

En otro libro denominaba nuevos bárbaros del patriarcado a todos aquellos varones que formaban parte activa de la reacción patriarcal que se inició en los años ochenta. Con este término definía a quienes ejecutaban o apoyaban activamente la violencia contra las mujeres³⁰⁰. Los nuevos bárbaros del patriarcado funcionan en grupos juramentados que se articulan para la ejecución de feminicidios, como en Ciudad Juárez, o para la explotación sexual de mujeres en prostitución, o en pandillas que usan la violencia sexual contra mujeres en diversas circunstancias.

Pues bien, lo que he querido argumentar en este capítulo es que los consumidores de prostitución son parte central de esa barbarie patriarcal. La barbarie no es solo la industria del sexo en sí misma y las lógicas patriarcales, capitalistas y raciales sobre las que se asienta; la barbarie también son los proxenetas que explotan económicamente a las mujeres en prostitución y los puteros que explotan sexualmente a mujeres pobres, y en muchos casos en situación de trata; barbarie es la mercantilización de las mujeres prostitutas y la completa negación de su condición de agente; pero también es barbarie la complicidad de los estados tanto con los empresarios del sexo como con los usuarios; y también las organizaciones internacionales del capitalismo cuando demandan a los estados que edifiquen un sector económico del ocio o del entretenimiento que haga posible la devolución de la deuda. En otras palabras, los puteros son un exponente exacerbado de la misoginia patriarcal.

El uso sexual del cuerpo de una mujer en la prostitución es un acto de poder y de violencia. Con sus actos de poder, los consumidores de prostitución están mostrando una profunda añoranza de los patriarcados más duros, aquellos que negaban cualquier condición de agente a las mujeres y organizaban institucional y socialmente el poder patriarcal sobre la coacción y la violencia. Los esfuerzos de las elites patriarcales, capitalistas y coloniales por enmascarar el acto prostitucional en un acto de consumo no impide que la prostitución sea un ejercicio de explotación sexual y de violencia patriarcal.

Los demandantes de prostitución son un grupo tramado alrededor de la explotación sexual y actúan como una fraternidad. Sus prácticas prostitucionales, al atravesar la última frontera que tienen las mujeres, la del propio cuerpo, les conduce a la negación de la humanidad de las mujeres en prostitución. También sustituyen la reciprocidad emocional por el dominio y el abuso. Por ello, tienen una cuota de responsabilidad en la reproducción de esta institución y en el daño que infligen a las mujeres prostituidas.

Los puteros encuentran en el acto prostitucional la posibilidad de desarrollar una masculinidad salvaje hasta borrar de su subjetividad los límites entre violencia, coacción y consentimiento. Sus prácticas agresivas y violentas son llevadas a su conciencia como actos voluntarios de las mujeres prostituidas. En el prostíbulo refuerzan la fantasía de su hipermasculinidad, permanentemente en sospecha.

Notas

1. Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Katz, Buenos Aires, 2015, p. 11.
2. Ranea, Beatriz, "(Re)pensar la prostitución desde el análisis crítico de la masculinidad", en Ana de Miguel y Laura Nuño (coords.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*, Comares, Madrid, 2017, p. 139.
3. Este apartado forma parte del siguiente artículo: Cobo, Rosa, "Un ensayo sociológico sobre la prostitución", *Política y Sociedad*, vol. 53, nº 3, 2016, pp. 899-901.
4. Berger, Peter L., *Para una teoría sociológica de la religión. El dosel sagrado*, Kairós, Barcelona, 1981, capítulo 2.
5. Carracedo, Charo, "Por un análisis feminista de la prostitución", en Adelina Calvo et al. (eds.), *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social*, Icaria, Barcelona, 2006.
6. Fernández Oliver, Blanca, "La prostitución a debate en España", *Documentación Social*, nº 144, 2007, pp. 75-89.
7. Pateman, Carole, *El contrato sexual*, Anthropos, Madrid, 1995, p. 273.
8. Pateman, Carole, *El contrato sexual*, op. cit., p. 260.
9. Jeffreys, Sheila, *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*, Paidós, Buenos Aires, 2011, p. 11.
10. Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol. 3, *Fin de milenio*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, pp. 369-394.
11. Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, op. cit., p. 20.
12. Souza Santos, Boaventura, "Los nuevos movimientos sociales", *OSAL*, 2001, pp. 177-184; véase con mayor detenimiento la p. 179.
13. McRobbie, Ángela, "¿Las chicas arriba? Las mujeres jóvenes y el contrato sexual postfeminista", *Debate Feminista*, 21 (41), 2010, pp. 113-135; véase con mayor detenimiento la p. 127.
14. Amorós, Celia, *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*, Homo Sapiens, Rosario (Argentina), 2008, p. 43.

15. Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, op. cit., p. 249.
16. Mohanty, Chandra Talpade, “De vuelta a ‘Bajo los ojos de Occidente’: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, en Liliana Suárez y Rosalva Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, col. *Feminismos*, Madrid, 2008, p. 425.
17. Mohanty, Chandra Talpade, *ibíd.*, p. 434.
18. Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, op. cit., p. 17.
19. Este capítulo se publicó en *Investigaciones Feministas*, vol. 6, 2015, pp. 7-19. Algunas de sus partes se han modificado para este libro.
20. Illouz, Eva, *Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico*, Katz, Madrid, 2014, p. 28.
21. Illouz, Eva, *ibíd.*, p. 50.
22. Picq, Françoise, “El hermoso pos-mayo de las mujeres”, *Dossiers Feministes*, Universitat Jaume I, nº 12, pp. 69-76.
23. Pateman, Carole, *El contrato sexual*, op. cit., p. 255.
24. Rich, Adrienne, “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”, *Revista feminista. Nosotras que nos queremos tanto*, nº 3, Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid, 1985, pp. 6-34. Véase también Jackson, S. y Scott, S., *Feminism and sexuality*, University Press, Edimburgo, 2006.
25. Cobo, Rosa, *Fundamentos del patriarcado moderno*. Jean-Jacques Rousseau, Cátedra, Madrid, 1995.
26. Esteban, Mari Luz, *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Bellaterra, Barcelona, 2004, p. 73.
27. Amorós, Celia, *Sören Kierkegaard o la subjetividad del caballero*, Anthropos, Barcelona, 1987, y Valcárcel, Amelia, *La política de las mujeres*, Cátedra, col. *Feminismos*, Madrid, 1997.
28. Faludi, Susan, *Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna*, Anagrama, Barcelona, 1993, p. 23.
29. Faludi, Susan, *ibíd.*, p. 548.
30. Illouz, Eva, *Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico*, op. cit., p. 75.
31. Pastor, Rosa, “Cuerpo y género: representación e imagen corporal”, en

Esther Barberá e Isabel Martínez Benlloch (coords.), *Psicología y Género*, Pearson, Madrid, 2004, pp. 217-239; véase con mayor detenimiento la p. 224.

32. Pateman, Carole, *El contrato sexual*, op. cit.

33. Claramonte, Vidal y África, M. Carmen, "El cuerpo colonizado", *Asparkía. Investigació feminista, Universitat Jaume I*, nº 13, 2002, pp. 103-114; véase con mayor detenimiento la p. 104.

34. Walter, Natasha, *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, Turner, Madrid, 2010, p. 91.

35. Pastor, Rosa, "Cuerpo y género: representación e imagen corporal", op. cit., p. 218.

36. Esteban, Mari Luz, *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, op. cit., p. 48.

37. Claramonte, Vidal y África, M. Carmen, "El cuerpo colonizado", op. cit., p. 103.

38. Walter, Natasha, *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, op. cit., p. 23.

39. Pastor, Rosa, "Cuerpo y género: representación e imagen corporal", op. cit., p. 219.

40. Maffía, Diana, "Tecnología y control social de los cuerpos sexuados", en M. Gomes de Carvalho (org.), *Ciencia, tecnología e género: abordagens iberoamericanas*, UTFPR, p. 211, Paraná, Brasil, 2011, pp. 297-306.

41. Pérez Sedeño, Eulalia, "Feminismo, ética y cirugía estética", en Eulalia Pérez Sedeño y Esther Ortega Arjonilla (eds.), *Cartografías del cuerpo. Biopolíticas de la ciencia y la tecnología*, Cátedra, col. *Feminismos*, Madrid, 2014, p. 127.

42. Pérez Sedeño, Eulalia, *ibíd.*, p. 121.

43. Fernández, Inés, "Medicina y poder sobre los cuerpos", *Themata. Revista de Filosofía*, nº 33, Universidad de Sevilla, 2004, pp. 191-198; véase con mayor detenimiento la p. 192.

44. Poulin, Richard, entrevista: "Vamos hacia una pedofilización de la trata", *Página/12*, 7 de junio de 2009. Véase también del mismo autor *Prostitution. La mondialisation incarnée*, Syllepse y Centre Trincontental, París, 2005, pp. 7-29.

45. Szil, Peter, "Los hombres, la pornografía y la prostitución", ponencia presentada al Congreso de los Diputados de España, 2007, en *BOE*, nº 379, pp. 84-89.

46. Illouz, Eva, Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico, op. cit., p. 53.
47. Poulin, Richard, entrevista: "Vamos hacia una pedofilización de la trata", op. cit.
48. Walter, Natasha, Muñecas vivientes. El regreso del sexismo, op. cit., p. 146.
49. Illouz, Eva, Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico, op. cit., p. 48.
50. Walter, Natasha, Muñecas vivientes. El regreso del sexismo, op. cit., p. 135.
51. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., p. 83.
52. Poulin, Richard, La mondialisation des industries du sexe, Imago, París, 2005, p. 138.
53. Walter, Natasha, Muñecas vivientes. El regreso del sexismo, op. cit., p. 135.
54. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., p. 90.
55. Illouz, Eva, Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico, op. cit., p. 18.
56. Walter, Natasha, Muñecas vivientes. El regreso del sexismo, op. cit., p. 145.
57. Sontag, Susan, "La imaginación pornográfica", Revista de Occidente, tomo XIX, Madrid, 1967, p. 27.
58. Szil, Peter, "Los hombres, la pornografía y la prostitución", op. cit., pp. 84-89.
59. Sontag, Susan, "La imaginación pornográfica", op. cit., p. 31.
60. Barry, Kathleen, Esclavitud sexual de la mujer, La Sal, Barcelona, 1987.
61. Barry, Kathleen, ibíd., p. 238.
62. Barry, Kathleen, ibíd., p. 226.
63. Barry, Kathleen, ibíd., p. 233.
64. Barry, Kathleen, ibíd., p. 225.

65. Barry, Kathleen, *ibíd.*, p. 228.

66. Mackinnon, Catharine, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1995, p. 389 (publicación original en inglés en 1989).

67. Mackinnon, Catharine, *ibíd.*, p. 375.

68. Mackinnon, Catharine, *ibíd.*, p. 362.

69. Mackinnon, Catharine, *ibíd.*, p. 359.

70. Dworkin, Andrea, *Pornography: Men Possessing Women*, Perigree, Nueva York, 1981. Y de la misma autora "The Root Cause", *Our Blood: Prophecies and Discourses on Sexual Politics*, Harper&Row, Nueva York, 1976.

71. Rich, Adrienne, "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", *op. cit.*, p. 16.

72. Rich, Adrienne, *ibíd.*, p. 15.

73. Rich, Adrienne, *ibíd.*, p. 16.

74. Rubin, Gayle, "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en Carole Vance, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Ed. Talasa, Madrid, 1989, p. 130.

75. Rubin, Gayle, *ibíd.*, p. 132.

76. Rubin, Gayle, *ibíd.*, pp. 149-150.

77. Rubin, Gayle, "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", *op. cit.*, p. 159.

78. Rubin, Gayle, *ibíd.*, pp. 157-158.

79. Rubin, Gayle, *ibíd.*, p. 173.

80. Vance, Carol, "El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad", en Carole Vance, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, *op. cit.*, pp. 9-12.

81. Echols, Alice, "El ello domado: la política sexual feminista entre 1968-83", en Carole Vance, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, *op. cit.*, p. 109.

82. Echols, Alice, *ibíd.*, p. 95.

83. Vance, Carole, "El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad", *op. cit.*, pp. 18-19.

84. Vance, Carole, *ibíd.*, p. 47.
85. Vance, Carole, “El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad”, *op. cit.*, p. 17.
86. Prada, Nancy, “¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate”, *La manzana de la discordia*, vol. 5, nº 1, 2010, p. 8.
87. Osborne, Raquel, *Las mujeres en la encrucijada de su sexualidad*, La Sal Ediciones, Madrid, 1989, pp. 29-42.
88. Pérez Sedeño, Eulalia, “Feminismo, ética y cirugía estética”, *op. cit.*, p. 111.
89. Posada Kubissa, Luisa, *Filosofía, crítica y (Re)flexiones Feministas*, Fundamentos, Madrid, 2015; véase capítulo II, pp. 29-46.
90. Entrevista a Annie Sprinkle, *La Vanguardia*, Barcelona, 13 de julio de 2009.
91. Preciado, Beatriz, “Mujeres en los márgenes”, *El País*, 13 de enero de 2007.
92. Preciado, Beatriz, “Mujeres en los márgenes”, *op. cit.*
93. Preciado, Beatriz, *ibíd.*
94. Barrio-Álvarez, Elena del y Garrosa, Eva, “¿Educando en igualdad? Análisis de la triada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía convencional”, *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 1, enero de 2015, pp. 29-39; véase con mayor detenimiento la p. 36.
95. Fernández, June, “¿Qué es eso del posporno?”, *eldiario.es*, 1 de julio de 2015.
96. Fernández, June, “¿Qué es eso del posporno?”, *op. cit.*
97. Sáez, Javier, “El macho vulnerable: pornografía y sadomasoquismo”, *Memorias da Maratón Pós-porno*, 2003; <http://www.hartza.com/fist.htm>
98. Entrevista a Annie Sprinkle, *La Vanguardia*, Barcelona, 13 de julio de 2009.
99. Jeffreys, Sheila, *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*, *op. cit.*, p. 108.
100. Sáez, Javier, “El macho vulnerable: pornografía y sadomasoquismo”, *op. cit.*
101. Jeffreys, Sheila, *La industria de la vagina . La economía política de la*

comercialización global del sexo, op. cit., p. 90.

102. Jeffreys, Sheila, ibíd., p. 95.

103. Jeffreys, Sheila, ibíd., p. 101.

104. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., p. 101.

105. Jeffreys, Sheila, ibíd., p. 97.

106. Poulin, Richard (coord.), Prostitution. La mondialisation incarnée, op. cit., p. 138.

107. Barrio-Álvarez, Elena del, “Pornografía y educación sexual: ¿Libertad de expresión? O ¿prisión de géneros? Análisis de la pornografía mainstreaming”, Libro de Actas del II Congreso Internacional de Comunicación y Género, Facultad de Comunicación de Sevilla, Sevilla, 1-3 de abril de 2014.

108. Szil, Peter, “Los hombres, la pornografía y la prostitución”, op. cit.

109. Mackinnon, Catharine, Hacia una teoría feminista del estado, op. cit.

110. Barrio-Álvarez, Elena del y Garrosa, Eva, “¿Educando en igualdad? Análisis de la tríada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía convencional”, op. cit., p. 36.

111. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., p. 91.

112. Barrio-Álvarez, Elena del, “Pornografía y educación sexual: ¿Libertad de expresión? o ¿Prisión de géneros? Análisis de la pornografía mainstreaming”, op. cit., p. 111.

113. Jeffreys, Sheila, op. cit., p. 99.

114. Barrio-Álvarez, Elena del y Garrosa, Eva, “¿Educando en igualdad? Análisis de la triada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía convencional”, op. cit., p. 32.

115. Barrio-Álvarez, Elena del, “Pornografía y educación sexual: ¿Libertad de expresión? o ¿Prisión de géneros? Análisis de la pornografía mainstreaming”, op. cit., p. 112.

116. Barrio-Álvarez, Elena del y Garrosa, Eva, op. cit., p. 112.

117. Gioscia, Laura, “Ciudadanía y diferencias: el problema de la pornografía”, realizado para su presentación en el Congreso Latin American Studies Association, Hyatt Regency Miami, Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República Montevideo, Uruguay, 16-18 de marzo de 2000. Y Bergen, Raquel K. y Bogle, Kathleen A.,

“Exploring the connection between pornography and sexual violence. Violence and Victims Exploring the Connection Between Pornography and Sexual Violence”, *Violence & Victims*; Fall 2000, vol. 15, Issue 3, septiembre de 2000, p. 227.

118. Caputi, Jane, “Publicidad feminicida: Violencia letal contra las mujeres en pornografía y gorenografía”, en Diana E. Russell y Jill Radford (eds.), *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*, CEIICH-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006, p. 397.

119. Walter, Natasha, *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, op. cit., p. 146.

120. De Leon, Marta Elisa, *Las ocultas. Una experiencia de la prostitución*, Turner Noema, Madrid, 2012, p. 181.

121. Sáez, Javier, “El macho vulnerable: pornografía y sadomasoquismo”, op. cit.

122. Szil, Peter, “Los hombres, la pornografía y la prostitución”, op. cit.

123. Jeffreys, Sheila, *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*, op. cit., p. 104.

124. Jeffreys, Sheila, *ibíd.*, p. 103.

125. Szil, Peter, “Los hombres, la pornografía y la prostitución”, op. cit.

126. Caputi, Jane, “Publicidad feminicida: Violencia letal contra las mujeres en pornografía y gorenografía”, op. cit., p. 417.

127. Szil, Peter, “Los hombres, la pornografía y la prostitución”, op. cit., p. 86.

128. Caputi, Jane, “Publicidad feminicida: Violencia letal contra las mujeres en la pornografía y en la gorenografía”, op. cit., p. 415.

129. De León, Marta Elisa, *Las ocultas. Una experiencia de la prostitución*, op. cit., p. 15.

130. Caputi, Jane, “Publicidad feminicida: Violencia letal contra las mujeres en la pornografía y en la gorenografía”, op. cit., p. 403.

131. Barrio-Álvarez, Elena del y Garrosa, Eva, “¿Educar en igualdad? Análisis de la triada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía”, op. cit., pp. 33-34.

132. Russell, Diana E. H., “Pornografía feminicida”, en Diana E. H. Russell y Roberta A. Harmes (eds.), *Feminicidio: una perspectiva global*, CEIICH-Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 140.

133. Mackinnon, Catharine, *Hacia una teoría feminista del Estado*, op. cit., p.

381.

134. Mackinnon, Catharine, *ibíd.*, p. 373.

135. Barry, Kathleen, *Esclavitud sexual de la mujer*, *op. cit.*, p. 230.

136. Vance, Carole, “El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad”, *op. cit.*, p. 27.

137. Szil, Peter, “Los hombres, la pornografía y la prostitución”, *op. cit.*, p. 89.

138. Dines, Gail y Jensen, Robert, “La pornografía es asunto de la izquierda”, 2006; www.rebellion.org

139. Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, *op. cit.*, p. 248.

140. Fraser, Nancy, “Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista”, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 118, 2012, pp. 13-28.

141. Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, *op. cit.*, p. 20.

142. Cobo, Rosa, *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres contra la reacción patriarcal*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011.

143. Poulin, Richard, entrevista: “Vamos hacia una pedofilización de la trata”, *op. cit.*

144. Jeffreys, Sheila, *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*, *op. cit.*, p. 11.

145. Pateman, Carole, *El contrato sexual*, *op. cit.*, p. 267.

146. Jeffreys, Sheila, *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*, *op. cit.*, p. 18.

147. De León, Marta Elisa, *Las ocultas. Una experiencia de la prostitución*, *op. cit.*, p. 71.

148. Poulin, Richard, entrevista: “Vamos hacia una pedofilización de la trata”, *op. cit.*

149. Jeffreys, Sheila, *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*, *op. cit.*, p. 17.

150. Poulin, Richard, entrevista: “Vamos hacia una pedofilización de la trata”, *op. cit.*

151. Barry, Kathleen, *Esclavitud sexual de la mujer*, *op. cit.*, pp. 122-123.

152. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., p. 12.
153. Poulin, Richard, "Prostitution et traite des êtres humains: controversies et enjeux", Cahiers de recherche sociologique, nº 45, Éditions Liber, Montreal, 2008, pp. 135-154.
154. Legardenier, Claudine, "Prostitution I", Diccionario Crítico del Feminismo, Síntesis, Madrid, 2002, p. 210. Véase también de la misma autora, Prostitution: une guerre contre les femmes, Syllepse, París, 2015.
155. Cobo, Rosa, Prólogo, Manual de Comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente, INMUJERES, México, D.F. Segunda edición, 2015, pp. 13-15.
156. Sassen, Saskia, Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global, op. cit., p. 389.
157. Sassen, Saskia, "Actores y espacios laborales de la globalización", en Capitolina Díaz y Sandra Dema (eds.), Sociología y Género, Tecnos, Madrid, 2013, p. 391.
158. Castells, Manuel, La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 3, op. cit., p. 375.
159. Poulin, Richard (coord.), Prostitution. La mondialisation incarnée, Syllepse, París (Francia), 2005, p. 10.
160. Saskia, Sassen, "Actores y espacios laborales de la globalización", op. cit., p. 392.
161. Sassen, Saskia, ibíd., p. 390.
162. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., p. 16.
163. Poulin, Richard, Prostitution. La mondialisation incarnée, op. cit., p. 11.
164. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, Grijalbo, México, 2010, p. 53.
165. Barry, Kathleen, "Prostitución y victimización. La mujer ausente: derechos humanos en el mundo", Ediciones de las mujeres, 15, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1991, pp. 63-78; véase con mayor detenimiento la p. 71.
166. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., pp. 15-17.
167. Poulin, Richard, entrevista: "Vamos hacia una pedofilización de la trata", op. cit.

168. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, op. cit., p. 213.
169. Sassen, Saskia, "Actores y espacios laborales de la globalización", op. cit., p. 394.
170. Manier, Bénédicte, Cuando las mujeres hayan desaparecido, Cátedra, Madrid, 2007, p. 121.
171. Manier, Bénédicte, ibíd., p. 131.
172. Manier, Bénédicte, ibíd., p. 127.
173. Manier, Bénédicte, ibíd., p. 131.
174. Castells, Manuel, La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 3, op. cit., p. 194.
175. Sassen, Saskia, Contrageografías de la globalización, Traficantes de Sueños, Madrid, 2003, p. 389.
176. Sassen, Saskia, "Actores y espacios laborales de la globalización", op. cit., p. 80.
177. Castells, Manuel, La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 2, op. cit., p. 206.
178. Castells, Manuel, La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 3, op. cit., p. 205.
179. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, op. cit., pp. 203-209.
180. Cacho, Lydia, ibíd., p. 127.
181. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, op. cit., p. 212.
182. Cacho, Lydia, ibíd., p. 213.
183. Bales, Kevin, La nueva esclavitud en la economía global, Siglo XXI, Madrid, 2000, pp. 39-87.
184. Castells, Manuel, La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 3, op. cit., p. 224.
185. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., p. 193.
186. Delicado, Lydia, "Mujeres, negras, esclavas", Al margen y calladas.

Mujeres en la modernidad, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante (en prensa).

187. Pérez Freire, Silvia, "Victimización en la trata sexual: imaginarios e invisibilización", *Imagonautas. Revista interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales*, 6, 2015, p. 41.

188. Castells, Manuel, *La era de la información. Economía y Sociedad*, vol. 3, op. cit., p. 204.

189. Cacho, Lydia, *Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo*, op. cit., p. 15.

190. Jeffreys, Sheila, *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*, op. cit., p. 191.

191. Solana, José Luis, "Movimientos migratorios, trabajadoras inmigrantes y empleo en la prostitución", *Documentación Social*, 144, 2007, p. 44.

192. Solana, José Luis, *ibíd.*, p. 44.

193. Amorós, Celia, *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Ed. Cátedra, col. *Feminismos*, Madrid, 2005, pp. 111-135.

194. Bales, Kevin, *La nueva esclavitud en la economía global*, op. cit., p. 7.

195. Bales, Kevin, *La nueva esclavitud en la economía global*, op. cit., p. 9.

196. Bales, Kevin, *ibíd.*, p. 6.

197. Bales, Kevin, *La nueva esclavitud en la economía global*, op. cit., p. 10.

198. Cacho, Lydia, *Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo*, op. cit., p. 15.

199. Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, op. cit., p. 20.

200. Bales, Kevin, *La nueva esclavitud en la economía global*, op. cit., p. 25.

201. Bales, Kevin, *ibíd.*, p. 36.

202. Cacho, Lydia, *Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo*, op. cit., pp. 55 y 61.

203. Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, op. cit., p. 12.

204. Pérez Freire, Silvia, "Victimización en la trata sexual: imaginarios e invisibilización", op. cit., p. 43.

205. Cacho, Lydia, *Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo*, op. cit., p. 42.
206. López Riopedre, José Luis, "Trabajo sexual transnacional: consecuencias de las políticas criminalizadoras de la prostitución y de la crisis económica española sobre las trabajadoras sexuales migrantes", XI Congreso de Sociología organizado por la FES, Madrid, 2013.
207. Doezema, Jo, "Loose Women or Lost Women? The Re-emergence of the Myth of White Slavery in Contemporary Discourses of Trafficking in Women", *Gender Issues*, vol. 18, nº 1, 2001, pp. 38-64.
208. Doezema, Jo, *ibíd.*, pp. 156-157.
209. Doezema, Jo, "Loose Women or Lost Women? The Re-emergence of the Myth of White Slavery in Contemporary Discourses of Trafficking in Women", op. cit., p. 157.
210. Agustín, Laura, "La industria del sexo, los migrantes y la familia europea", en O. Guasch y O. Viñuales (coords.), *Sexualidades, control y diversidad social*, Bellaterra, Barcelona, 2002, p. 116.
211. López Riopedre, José Luis, "Trabajo sexual transnacional: consecuencias de las políticas criminalizadoras de la prostitución y de la crisis económica española sobre las trabajadoras sexuales migrantes", op. cit., p. 2.
212. Kempadoo, Kamala, "Mudando o debate sobre o trafico de mulheres", *Cadernos Pagu*, 25, 2005, pp. 58-63.
213. Doezema, Jo, "¡A crecer! La infantilización de las mujeres en los debates sobre 'tráfico de mujeres'", en Raquel Osborne (ed.), *Trabajador@as del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*, Bellaterra, Barcelona, 2004, p. 155.
214. Agustín, Laura, "Olvidar la victimización: los migrantes como protagonistas", *Development*, 46, 3, 2003, p. 30.
215. López Riopedre, José Luis, "Trabajo sexual transnacional: consecuencias de las políticas criminalizadoras de la prostitución y de la crisis económica española sobre las trabajadoras sexuales migrantes" op. cit., p. 4.
216. Doezema, Jo, "¡A crecer! La infantilización de las mujeres en los debates sobre 'tráfico de mujeres'", op. cit., p. 155.
217. Kempadoo, Kamala, "Mudando o debate sobre o trafico de mulheres", op. cit. Véase "Conclusiones".
218. Solana, José Luis, "Movimientos migratorios, trabajadoras inmigrantes y empleo en la prostitución", op. cit., p. 49.
219. Solana, José Luis, *ibíd.*, p. 50.

220. Solana, José Luis, *ibíd.*, p. 49.

221. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños que complementa la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Protocolo de Palermo, 2000).

222. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, *op. cit.*, p. 194.

223. Pérez Freire, Silvia, “Victimización en la trata sexual: imaginarios e invisibilización”, *op. cit.*, p. 43.

224. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, *op. cit.*, p. 245.

225. Cacho, Lydia, *ibíd.*, p. 171.

226. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, *op. cit.*, p. 243.

227. Chiarotti, Susana, La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población y Banco Interamericano de Desarrollo, Santiago de Chile, 2003, p. 8.

228. Chiarotti, Susana, La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos, *op. cit.*, p. 8.

229. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, *op. cit.*, p. 251.

230. Chiarotti, Susana, La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos, *op. cit.*, p. 8.

231. Chiarotti, Susana, *ibíd.*, p. 15.

232. Chiarotti, Susana, *ibíd.*, p. 15.

233. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, *op. cit.*, p. 112.

234. Cacho, Lydia, *ibíd.*, p. 225.

235. Cacho, Lydia, *ibíd.*, p. 223.

236. Barry, Kathleen, Esclavitud sexual de la mujer, *op. cit.*, p. 97.

237. Castells, Manuel, La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura, vol. 3, *op. cit.*, p. 220.

238. “Verdades muy incómodas: prostituyentes, coacción sexual y la negación del daño en prostitución”, 2016;
<http://traductorasparaaboliciondelaprostitucion.weebly.com/>
239. Castells, Manuel, La era de la información. Economía y Sociedad, vol. 3, op. cit., p. 195.
240. Saviano, Roberto, “El poder de la ética”, Prólogo a Esclavas del Poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, de Lydia Cacho, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, pp. 11-12.
241. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, op. cit., pp. 123-124.
242. Chiarotti, Susana, La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos, op. cit., p. 9.
243. Jeffreys, Sheila, La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo, op. cit., p. 192.
244. Jeffreys, Sheila, *ibíd.*, p. 198.
245. Cacho, Lydia, Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo, op. cit., p. 58.
246. Pateman, Carole, El contrato sexual, op. cit., p. 58.
247. Pateman, Carole, *ibíd.*, p. 60.
248. Pateman, Carole, *ibíd.*, p. 11.
249. Pateman, Carole, *ibíd.*, p. 100.
250. Pateman, Carole, El contrato sexual, op. cit., p. 101.
251. Pateman, Carole, *ibíd.*, p. 80.
252. Locke, John, Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil, Ed. Tecnos, Madrid, 2006. Capítulo V: “Sobre la propiedad”, parágrafo 27, p. 34.
253. Pateman, Carole, El contrato sexual, op. cit., p. 94.
254. Pateman, Carole, *ibíd.*, p. 29.
255. Pateman, Carole, El contrato sexual, op. cit., pp. 107-108.
256. Kant, Immanuel, Lecciones de historia, Crítica, Barcelona, 1988, p. 201.
257. Posada Kubissa, Luisa, Filosofía, crítica y (re)flexiones feministas, op.

cit., p. 96.

258. Macpherson, C. B., La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke, Fontanella, Barcelona, 1970.

259. Cobo, Rosa, Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1995, p. 181.

260. Pateman, Carole, El contrato sexual, op. cit., p. 108.

261. Pateman, Carole, El contrato sexual, op. cit., pp. 76-78.

262. Cobo, Rosa, Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau, op. cit., p. 204.

263. Amorós, Celia, "Conceptualizar es politizar", en Patricia Lorenzo, María Luisa Maqueda y Ana Rubio (coords.), Género, violencia y derecho, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, pp. 15-26.

264. Cobo, Rosa, Fundamentos del patriarcado moderno. Jean-Jacques Rousseau, op. cit., pp. 252-258.

265. Amorós, Celia, La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres, op. cit., pp. 285-295.

266. Sau, Victoria, Ponencia presentada en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de Igualdad de Oportunidades, 12 de julio de 2006.

267. Wollstonecraft, Mary, Vindicación de los derechos de la mujer, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1994, p. 206.

268. Pateman, Carole, El contrato sexual, op. cit., p. 104.

269. Vigil, Carmen, "Prostitución y Heterosexismo", Plataforma por la Abolición de la Prostitución, 2000.

270. Vigil, Carmen, "Prostitución y Heterosexismo", op. cit., p. 6.

271. Vigil, Carmen y Vicente, María Luisa, "Prostitución, liberalismo sexual y patriarcado", Plataforma por la Abolición de la Prostitución, 2006.

272. Jeffreys, Sheila, La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1996, p. 84.

273. Pérez Sedeño, Eulalia, "Feminismo, ética y cirugía estética", op. cit., p. 111.

274. Pérez Sedeño, Eulalia, "Feminismo, ética y cirugía estética", op. cit., p. 110.

275. Vigil, Carmen, "Prostitución y Heterosexismo", op. cit., p. 10.

276. La visión crítica sobre la prostitución es una constante en la historia del feminismo, poniendo de manifiesto su carácter patriarcal. Mary Wollstonecraft, las sufragistas, Simone de Beauvoir, Kate Millett, Clara Zetkin o Adrienne Rich, entre otras muchas, han argumentado críticamente contra la prostitución.

277. Entre las autoras que identifican analítica y políticamente a los consumidores de prostitución como actores fundamentales en el análisis de la industria del sexo, hay que destacar, entre otras, a María José Barahona y L. M. García, *Una aproximación al perfil del cliente de prostitución femenina en la Comunidad de Madrid*, Dirección General de la Mujer, Madrid, 2003; Beatriz Ranea, “La demanda en disputa: masculinidad hegemónica y prostitución femenina”, en *IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*, Universidad de Sevilla, 2012; Esther Torrado y Laura Pedernera, “La prostitución desde la perspectiva de la demanda. Amarres enunciativos para su conceptualización”, *Oñati Socio-Legal series*, vol. 5, 2015. Asimismo, Ana de Miguel comparte esta misma visión en *Neoliberalismo sexual*, Cátedra, col. *Feminismos*, Madrid, 2015; Carmen Meneses, “Factores motivacionales en una muestra de hombres españoles que pagan por servicios sexuales”, *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 30, nº 107, 2010, pp. 393-407; Águeda Gómez Suárez, Silvia Pérez Freire y Rosa María Verdugo Matés, *El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2015.

278. Gimeno, Beatriz, *La prostitución*, Ed. Bellaterra, Barcelona, 2012. Véase el capítulo 5: “El estigma”, pp. 185-210.

279. Pateman, Carole, *El contrato sexual*, op. cit., p. 273.

280. Gómez Suárez, Águeda; Pérez Freire, Silvia y Verdugo Matés, Rosa María, *El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2015.

281. Bauman, Zygmunt, *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, FCE, México, 2005.

282. Barahona, María José, “El cliente varón en la prostitución adulta donde el sujeto prostituido es una mujer”. Texto inédito.

283. Bruckner, Pascal y Frinkielkraut, Alain, *El nuevo desorden amoroso*, Anagrama, Barcelona, 2001.

284. Gómez Suárez, Águeda; Pérez Freire, Silvia y Verdugo Matés, Rosa María, *El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*, op. cit., p. 103.

285. Gómez Suárez, Águeda, Pérez Freire, Silvia y Verdugo Matés, Rosa María, *ibíd.*, p. 16.

286. Barahona, María José, “El cliente varón en la prostitución adulta donde el sujeto prostituido es una mujer”, op. cit.

287. Connell, Robert W., "The social Organization of Masculinity", en *Masculinities*, University of California Press, Berkeley, 1995, pp. 10-11. Traducido en <https://www.cholonautas.edu.pe/> /Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.

288. Durkheim, Emile, *Las reglas del método sociológico*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005. Véase el primer capítulo.

289. Bonino, Luis, "Masculinidad hegemónica e identidad masculina", *Dossiers Feministes*, nº 6, 2002, p. 8.

290. Bonino, Luis, *ibíd.*, p. 10.

291. Bonino, Luis, *ibíd.*, p. 11.

292. Bonino, Luis, *ibíd.*, p. 11.

293. Entrevista a Raewyn Connell, 2013, Viento Sur; www.vientosur.info

294. Illouz, Eva, *Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico*, op. cit., p. 58.

295. Illouz, Eva, *ibíd.*, p. 57.

296. Amorós, Celia, "Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales", en Virginia Maquieira y Cristina Sánchez (comps.), *Violencia y sociedad patriarcal*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1990, p. 12.

297. Amorós, Celia, "Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales", op. cit., p. 3.

298. Szil, Peter, "Los hombres, la pornografía y la prostitución", op. cit. p. 89.

299. Connell, R., 2001, "Educando a los muchachos: Nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas", *Nómadas*, Colombia, nº 14, p. 156.

300. Cobo, Rosa, *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres contra la reacción patriarcal*, op. cit.

